Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 1 de 136

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7948 de 2024

Comunidad de Vida La Victoria

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 31 de julio de 2025

Subdirección para la Adultez
01 al 31 de Julio de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 2 de 136

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. INFORME CUANTITATIVO 5

2. INFORME CUALITATIVO 20

2.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES 20

2.2.1 Valoraciones 20

2.2.2 Formulación, Reformulación y Seguimiento a los Planes Individuales de Desarrollo de Capacidades. 21

2.2.3 Intervenciones Individuales 21

2.2.4 Seguimiento Redes de Apoyo 21

2.2.5 Estudios de Caso 22

2.2.6 Seguimiento a egresados 23

2.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS (PES) 29

2.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL 32

2.4.1 Acciones individuales: 33

2.4.2 Acciones grupales: 33

2.4.2 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia: 34

2.4.3 Acciones preventivas: 34

2.4.5 Metodologías: 35

2.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud: 47

2.4.8 Actividades deportivas 49

2.4.9 Logros 50

2.4.10 Avances 51

2.4.11 Limitaciones y Acciones Emprendidas 51

2.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES. 51

2.5.1 Actividades de Intervención 51

2.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje 52

2.5.3 Talleres pre-ocupacionales 52

2.5.4 Taller productivo agrícola 52

2.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas 53

Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales. 53

Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador 54

Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo 55

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 3 de 136

2.5.4 Logros: 57

2.5.6 Beneficios 58

2.5.7 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables 58

2.5.8 LOGROS: 60

2.5.9 AVANCES: 61

2.5.10 LIMITACIONES Y ACCIONES: 61

2.5.11 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES: 61

2.5.12 BENEFICIOS 61

2.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES. 62

2.6.1 Talleres Grupales: 62

2.6.2 Intervenciones Individuales: 62

6. LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA 65

Espacios de Expresión, Bienestar y Transformación Social 65

3. INFORMES 70

3.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES 70

3.2 EMMA 71

3.3 SPI 72

5. COMPONENTE AMBIENTAL 72

5.1. TRANSVERSALES 72

Cultivo de la tierra 75

La labranza 75

El abonado 76

La siembra 76

El control del agua 77

Fumigación 77

Cosecha / recolección 78

Tipos de agricultura 79

5.2. AGUA 80

5.3. ENERGÍA 83

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 84

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES 86

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD. 86

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 87

2. Almacenamiento adecuado 87

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 4 de 136

3. Preparación de alimentos 87
4. Distribución 88
5. Limpieza y desinfección 88
6.2.1. MINUTA PATRÓN. 88
6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL. 91
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 94
Suministro de agua potable en el servicio 95
Acciones en caso de desabastecimiento 95
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 98
7.1. LOCATIVO 98
7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 104
7.3 NOVEDADES – PONDERABLE 105
8. COMPONENTE JURIDICO 108
8.1. BUZON DE SUGERENCIAS 108
8.2. COMUNICADOS EXTERNOS: 108
CONCLUSIONES 109

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 5 de 136

INTRODUCCIÓN

En coherencia con el compromiso institucional hacia la transparencia, la corresponsabilidad social y la mejora continua**,** el presente informe tiene como finalidad ofrecer una visión integral de la gestión desarrollada durante el mes de Julio de 2025 por el servicio Comunidad de Vida La Victoria, orientado a la atención de personas en situación de habitabilidad en calle.

El documento expone los principales avances alcanzados en el periodo, tanto en el plano cuantitativo como cualitativo, evidenciando el esfuerzo sostenido del equipo técnico y operativo por garantizar una atención digna, oportuna, pertinente y centrada en el desarrollo humano**.** Asimismo, se destaca la implementación de acciones articuladas, el seguimiento riguroso de los procesos de intervención y la evaluación del impacto generado, con el propósito de responder de manera efectiva a las necesidades particulares de la población vinculada al servicio.

De igual forma, se resalta el valor del trabajo interinstitucional y comunitario, que ha permitido consolidar rutas de atención integrales, favoreciendo el fortalecimiento del bienestar colectivo y el impulso de procesos de inclusión social sostenibles. Este enfoque colaborativo ha sido esencial para avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados, mediante la coordinación entre actores del sector público, social y territorial.

La trazabilidad de eventos administrativos registrada en el Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios (SIRBE) —como ingresos, egresos, permisos, suspensiones, entre otros— constituye una fuente clave para el análisis longitudinal de los casos. Esta información permite estructurar un abordaje técnico, diferenciado y sistemático, facilitando la formulación de estrategias ajustadas a las trayectorias individuales de cada persona. Dichas estrategias se diseñan en concordancia con los lineamientos definidos por la Planeación Estratégica de Servicios (PES) y los Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC)**.**

El informe también presenta los resultados obtenidos en el marco de las cuatro líneas estratégicas de intervención que sustentan el modelo de atención comunitaria: (1) desarrollo personal para la inclusión social, (2) promoción de la inclusión socio-ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, (3) fortalecimiento de redes de apoyo y aprovechamiento de oportunidades, y (4) dinamización de la vida comunitaria como eje integrador. A estas se suman las acciones ejecutadas por las áreas operativa, ambiental, nutricional y de salud, cuya labor transversal garantiza condiciones adecuadas de bienestar, sostenibilidad y atención integral.

1. INFORME CUANTITATIVO

De acuerdo con la información ingresada en el aplicativo SIRBE, se relacionan los **ingresos, egresos, reingresos y suspensiones** de las personas atendidas por La Comunidad de Vida La Victoria para el periodo del **01 al 31 de julio del año 2025-**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 6 de 136

Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.

COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA		Cupos Programados	Cupos utilizados	Promedio ocupación mes	Máx. Ocupación	Mín. ocupación
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	129	130	129	100%	116	107
Mujeres	7					
Hombres	122					
Personas que vienen activas en el periodo anterior	107					
Ingresos	22					
Egresos	20					
Ciudadanos suspendidos	0					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	109					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 03/08/2025 Sub. Adultez.

Según la tabla anterior, se evidencia la prestación del servicio a ciento veinte (129) personas únicas atendidas en el periodo del 01 al 31 de julio, de las cuales siete (7) son mujeres, ciento veintidós (122) hombres, seis (6) ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, para el mes de agosto pasan activos (109) personas. (Ver tabla 1).

Tabla 2. Reporte de suspensiones

CIUDADANO	INICIO SUSPENSIÓN	FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN	MOTIVO	LUGAR DE ATENCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con la tabla anterior, ningún ciudadano fue suspendido del proceso de desarrollo personal, durante el mes de julio.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 7 de 136

INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	**8**
ABANDONO DEL PROCESO.	**8**
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	**0**
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	**1**
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	**3**
TOTAL, EGRESOS	

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 03/08/2025 Sub. Adultez.

Para el mes de Julio se realizaron 20 egresos por motivo de: 3 por finalización del proceso de atención por logro de metas personales planteadas en el plan de atención, 8 por abandono del proceso, 1 por remisión a entidades externas y 8 por incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos:

Tabla 4. Motivos de egresos Julio 2025.

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	04/07/2025	Jorge Andrés Novoa Ángel C.C 80779371 **Etapa 3** Ciudadano quien egresa del servicio debido al incumplimiento del pacto de convivencia, al incurrir en faltas gravísimas asociadas a manifestaciones de violencia verbal contra el talento humano. Su comportamiento se caracterizó por una actitud desafiante, hostil y amenazante, especialmente en situaciones que requerían intervención del equipo profesional para su contención. Durante su permanencia en el proceso, se aplicaron estrategias enfocadas en el fortalecimiento del manejo emocional, la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y la activación de redes de apoyo familiar. No obstante, pese a los esfuerzos realizados por el equipo interdisciplinar, el ciudadano mantuvo conductas que vulneraban la armonía y el respeto en el entorno comunitario. Ante la persistencia de estas conductas, se determina el egreso del ciudadano por incumplimiento al manual para la convivencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 8 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
ABANDONO DEL PROCESO	05/07/2025	José Antonio Rodríguez Ramírez C.C 79592700 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso, El ciudadano se evade por los linderos de la comunidad de vida; El ciudadano avanzo hasta la etapa 3 en dónde se le dificulto adherirse parcialmente a la dinámica de comunidad de vida, en algunas ocasiones no era receptivo frente a las intervenciones que se le realizaban por parte del equipo psicosocial, participo en algunas actividades del diario vivir, talleres de formación personal y de interés, sin embargo, comenzó a presentar inconformidades en relación con sus pares y talento humano, Es de resaltar que se realizó ajuste en su tratamiento farmacológico por psiquiatría. No obstante, se evidencio, dificultades en la comunicación asertivamente, la toma de decisiones y manejo de emociones. Desde el equipo psicosocial se orientó al ciudadano frente a la importancia la sana convivencia, la escucha y el respeto hacia sus pares y la importancia a la adherencia de las dinámicas de la comunidad, sin embargo, el ciudadano se mostró inconforme frente a dichas orientaciones presentando dificultades para relacionarse con el talento humano, afectando de esta manera el cumplimiento del objetivo del plan de atención individual. El ciudadano decide abandonar el proceso sin permitir dialogo alguno y se evade por los linderos de la comunidad.
REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	05/07/2025	Luis Alberto Ramírez Díaz C-C 80760783 El ciudadano egresa del servicio tras ser remitido a una entidad externa de salud, fue trasladado inicialmente al hospital Hilario Lugo, ubicado en el municipio de Sasaima, Cundinamarca, donde se le realizaron los exámenes pertinentes y debido a su diagnóstico, determinaron su remisión a la red sur occidente al hospital de Kennedy en la ciudad de Bogotá, garantizando así su derecho a la salud y a la continuidad del tratamiento especializado requerido. Durante su permanencia, se evidenció atención dispersa y baja capacidad de concentración y memoria conservada, a nivel auditivo, presenta dificultades que afectan su capacidad de comunicación y comprensión de situaciones cotidianas, desde el equipo interdisciplinar se fortaleció en la sensibilización de hábitos de vida saludables, la importancia de los cuidados en salud y la toma de decisiones asertivas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 9 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		Asimismo, se abordó la modificación de dinámicas asociadas a la vida en calle, a partir de su experiencia personal, proporcionando herramientas y estrategias orientadas a canalizar adecuadamente las emociones y generar alternativas frente al consumo de sustancias psicoactivas.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI	06/07/2025	Carlos Eduardo Pinilla Olaya C.C 80360978 Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC). Durante su permanencia, se llevó a cabo un acompañamiento interdisciplinario lo cual permitió una intervención integral enfocada en el fortalecimiento de su autonomía, estabilidad emocional y proyecto de vida. Desde el componente ocupacional, se promovió su participación en labores agrícolas, fortaleciendo sus habilidades productivas, el sentido de responsabilidad y la constancia, lo que se reflejó en la generación de un ahorro económico de $812.000. Se implementaron estrategias de educación financiera enfocadas en el uso adecuado de los recursos económicos y planificación a mediano plazo. En el área psicosocial, se aplicaron estrategias de regulación emocional, abordaje para la minimización del consumo de sustancias psicoactivas, y espacios individuales de acompañamiento que facilitaron la reconstrucción del proyecto de vida. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento del vínculo paternofilial, a través de sesiones orientadas a la mejora de la comunicación, la responsabilidad afectiva y el rol como figura significativa en la vida de sus hijas. Desde trabajo social, se gestionó la activación y el fortalecimiento de sus redes primarias y secundarias, así como su vinculación a recursos comunitarios e institucionales en el municipio de Sasaima. Actualmente, cuenta con un espacio habitacional propio y se encuentra vinculado laboralmente a una empresa del sector cafetero, condiciones que reflejan avances significativos en su proceso de inclusión social y sostenibilidad personal. Finalmente, se desarrollaron actividades grupales y talleres formativos en temas como habilidades para la vida, manejo de emociones, comunicación asertiva, toma de decisiones y resolución pacífica de conflictos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 10 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		promoviendo su participación y fortaleciendo su rol ciudadano.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	07/07/2025	Camilo Esteban Garcés Hernández C.C 1012365655 Ciudadano quien egresa del servicio por incumplimiento al manual para la convivencia, específicamente por el consumo continuo de sustancias psicoactivas (SPA) dentro del espacio comunitario, a pesar de las orientaciones y acompañamiento brindado por el equipo interdisciplinario. Durante su permanencia en el servicio, no se evidenciaron avances significativos en su proceso personal, manteniendo una participación esporádica en las acciones formativas propuestas. Se presentaron dificultades persistentes en la interacción con sus pares, asociadas principalmente a problemáticas derivadas del consumo. A lo largo del proceso, se implementaron diversas intervenciones orientadas a fortalecer la sana convivencia, el manejo de síntomas de ansiedad y la mitigación del consumo de SPA, así como estrategias enfocadas en favorecer una toma de decisiones más asertiva. No obstante, los compromisos adquiridos no fueron sostenidos en el tiempo por el ciudadano. Desde el área de salud, se garantizó el acceso a tratamiento para la sífilis, completando el esquema de vacunación correspondiente (tres dosis). Así mismo, en el marco del enfoque de restitución de derechos, se facilitó su acceso a la ruta de cedulación, asegurando el ejercicio pleno de su derecho a la identidad y ciudadanía.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	08/7/2025	Félix Antonio Sierra Vargas C.C 79827457 El ciudadano egresa del servicio tras cumplir las metas establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), logrando que el ciudadano sea reintegrado a núcleo materno filiar el cual llevaba fracturado desde hace 3 años, familiares quienes asumirán el compromiso de garantizarle una vivienda en su residencia ubicada en la dirección casa # 125 Barrio Porvenir Bosa, su sobrina Claudia Sierra con abobado 3202484089. Durante su permanencia en la comunidad, se trabajó en la búsqueda de su familia y el fortalecimiento de esta, este proceso permitió el restablecimiento de vínculos afectivos y familiares, fundamentales para su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 11 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		reintegración social. Asimismo, se gestionó y garantizó la renovación de su cédula de ciudadanía, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos, en cuanto a la atención en salud, se les brindó acompañamiento y orientación respecto a los trámites necesarios de las diferentes especialidades requeridas, como medicina general y la adherencia al tratamiento farmacológico por parte del área de psiquiatría. Dentro de su proceso de desarrollo personal, se implementaron estrategias integrales orientadas a resignificar su proyecto de vida desde múltiples áreas estos incluyen: Manejo del inmediatismo y fortalecimiento de la autoestima y autoimagen, se trabajó en la construcción de una visión a largo plazo y en el reconocimiento de su propio valor como individuo, deshabituación de hábitos adquiridos en la calle, se promovieron prácticas saludables y responsables que contribuyen a una vida digna reforzamiento de habilidades y destrezas se potenciaron sus capacidades personales y ocupacionales, identificando necesidades y oportunidades, en los procesos emocionales se abordaron temas como manejo de apegos y dependencias emocionales, procesos de duelo, toma de decisiones, autorregulación emocional, manejo de estados de ansiedad y comunicación asertiva. Se fortalecieron sus competencias socio ocupacionales como la constancia, responsabilidad, autonomía calidad en el trabajo así mismo se fortalecieron habilidades y destrezas mejorando la funcionalidad de su desempeño ocupacional, el ciudadano interioriza hábitos y rutina mostrándose independiente en la ejecución de las actividades de la vida diaria, mejora manejo de dinero y gestión de tiempo durante el proceso logro un ahorro de $ 2.177.500 pesos de gestiones ocupacionales dadas en las finca aledañas del sector. En resumen, este proceso integral permitió generar en el ciudadano conciencia sobre su problemática y los beneficios asociados a la modificación de conductas adictivas, su egreso representa no solo un logro personal, sino también un paso hacia una vida más estable, autónoma y digna.
ABANDONO DEL PROCESO	09/07/2025	Jorge Alberto Romero Ávila C.C 18513393 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso, El ciudadano se evade por los linderos de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 12 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		comunidad de vida; El ciudadano en algunas ocasiones no era receptivo frente a las intervenciones que se le realizaban por parte del equipo psicosocial, participo en algunas actividades del diario vivir, talleres de formación personal y de interés, sin embargo, comenzó a presentar inconformidades en relación con sus pares y talento humano, Es de resaltar que se realizó ajuste en su tratamiento farmacológico por psiquiatría. No obstante, se evidencio, dificultades en la comunicación asertivamente, la toma de decisiones y manejo de emociones. Desde el equipo psicosocial se orientó al ciudadano frente a la importancia la sana convivencia, la escucha y el respeto hacia sus pares y la importancia a la adherencia de las dinámicas de la comunidad, sin embargo, el ciudadano se mostró inconforme frente a dichas orientaciones presentando dificultades para relacionarse con el talento humano, afectando de esta manera el cumplimiento del objetivo del plan de atención individual. El ciudadano decide abandonar el proceso sin permitir dialogo alguno y se evade por los linderos de la comunidad.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	09/07/2025	Jesús Manuel Porras Cuellar C.C 1082841190 El ciudadano egresa del servicio debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en el acta de empalme, el acta de compromiso individual y el manual de acuerdos para la convivencia y la transformación de los conflictos en los servicios sociales. La causa principal de su egreso fue el porte y consumo de sustancias psicoactivas al interior del servicio; Durante su corto tiempo de permanencia, presentó dificultades significativas asociadas a episodios de ansiedad. Desde el equipo interdisciplinario se realizaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de la autoestima, la proyección de un proyecto de vida a corto y mediano plazo, así como la implementación de estrategias de regulación emocional enfocadas en el manejo del desgaste energético, con el fin de mitigar los episodios recurrentes de ansiedad. Esta conducta en el ciudadano es repetida se le da el egreso el día 18/06/20205 por consuno y comercialización e ingresa 05/07/20205 con compromisos frente al consumo los cuales incumple todo el tiempo el ciudadano no tiene intensión al cambio, es importante tener en cuenta que esta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 13 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		conducta altera la dinámica de comunidad y mueve la ansiedad de los demás ciudadanos que se encuentran realizando proceso.
ABANDONO DEL PROCESO	10/07/2025	Diego Ignacio Taborda Taborda C.C 15370733 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, Durante su corta permanencia en el servicio se evidenció poca adherencia a las normas y dinámicas de la comunidad, desde el equipo interdisciplinario se le brindaron herramientas para el manejo y regulación emocional, inmediatismo, toma de decisiones, Es importante resaltar que al momento de entregarle el kit de ropa por parte de la comunidad el ciudadano se acerca de manera desafiante a solicitar el egreso refiriendo que eso era lo que estaba esperando, por lo que se le sensibilizo durante las distintas contenciones realizadas sobre la modificación de conducta asociada al consumo de sustancias psicoactivas y deshabituación de los estilos de vida en calle sin embargo el ciudadano continúa con su decisión, de acuerdo a lo anterior se da egreso al ciudadano
ABANDONO DEL PROCESO	10/07/2025	Didier Eliecer de Paz Campo C.C 72278887 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que no logra establecer estrategias que le permitan el manejo adecuado de los síntomas de ansiedad y establecer acciones que le permitan el desarrollo del proceso. Desde su ingreso se evidencio en el ciudadano poca motivación e intención al cambio, llevándolo a realizar el cambio de equipo psicosocial por manifestación de inconformidades, teniendo en cuenta las necesidades del mismo se llevó a cabo este cambio, sin embrago, con la nueva asignación de equipo se siguió presentando las mismas situaciones de inconformidad, no seguimiento de normas, poca participación en las actividades, no se evidencio adherencia al tratamiento farmacológico, con dificultad para reconocer figuras de autoridad. Desde el equipo se llevó a cabo permiso con la finalidad de que el mismo lograra retirar dinero en la ciudad de Bogotá, en donde el ciudadano incumplió con los acuerdos establecidos presentando consumo de sustancias psicoactivas. Desde el equipo psicosocial se llevó a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 14 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		cabo la sensibilización de dar continuidad al ejercicio de su proceso de desarrollo personal, sin embargo, el ciudadano se mostró poco receptivo y altivo lo cual dificultaba la comunicación con el mismo, a pesar de estas acciones el ciudadano decide abandonar el proceso evadiéndose por los linderos, posteriormente a la entrega del Kit de Ropa.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11/7/2025	Fernando Espinosa Villanueva C.C 79107724 Ciudadano que egresa del servicio por Incumplimiento al acta de compromiso individual, por consumo de sustancias psicoactivas (marihuana) al interior de la comunidad de vida., siendo esta conducta reiterativa ya que en diferentes ocasiones se le encontraron pipas artesanales y sustancias psicoactivas (marihuana) por lo que ingreso a grupo de apoyo y ayudas técnicas, además de esto durante el proceso se evidenció dificultad frente a la deshabituación de dinámicas del consumo de SPA y manejo del síndrome de abstinencia, resaltando que se brindaron estrategias para la regulación de niveles de ansiedad y gestión de sus emociones. Con respecto a sus relaciones familiares se promovieron espacios para fortalecer y mantener sus vínculos afectivos, sin embargo, además de esto se logró la consecución del documento de identidad digital y fortalecimiento familiar, sin embargo, el ciudadano no mostró motivación al cambio.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11/7/2025	John Jairo Palacio Osorio 10002317 Ciudadano que egresa del servicio por Incumplimiento al acta de compromiso individual, por presunta venta, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas (marihuana) al interior de la comunidad de vida, siendo esta conducta reiterativa ya que en diferentes ocasiones se le encontraron pipas artesanales y sustancias psicoactivas (marihuana), además de esto durante el proceso se evidenció dificultad frente a la deshabituación de dinámicas del consumo de SPA y manejo del síndrome de abstinencia, resaltando que se brindaron estrategias para la regulación de niveles de ansiedad y gestión de sus emociones. Es importante aclarar que es la segunda vez que el ciudadano está en la comunidad de vida y repite este patrón de conducta, por lo que diferentes ciudadanos que se encuentran realizando proceso manifestaron que el ciudadano es quien les ofrecía e incitaba al consumo de marihuana; Teniendo en cuenta lo anterior se le da

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 15 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		egreso al ciudadano.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	11/7/2025	Arcesio Rueda C.C 1122678205 Ciudadano quien egresa por consumo reiterativo de sustancias psicoactivas pese a las intervenciones realizadas por el equipo interdisciplinar, participación en ayudas técnicas y grupos de apoyo para mitigar el consumo dentro de la comunidad incumpliendo así el manual de convivencia social. Durante la permanencia se reforzaron técnicas y estrategias para manejar la ansiedad y el tiempo libre, la motivación de cambio y establecimiento de metas teniendo en cuenta que en el mes de junio se graduó como bachiller
ABANDONO DEL PROCESO	17/7/2025	Julio Cesar López Martínez C.C 79743640 El ciudadano Julio César Martínez López egresa del servicio por abandono del proceso. La causa principal de su egreso se relaciona con un permiso otorgado para realizar su gestión ocupacional mediante la venta de maní, actividad que se le permitió desarrollar durante el día, con el compromiso de retornar a la comunidad una vez finalizada su jornada laboral. Sin embargo, el ciudadano incumplió este acuerdo al no regresar a la comunidad. Durante su permanencia en el servicio, el equipo interdisciplinario realizó diversas intervenciones orientadas al fortalecimiento de la proyección de un proyecto de vida a corto y mediano plazo, ajustado a la etapa del proceso en la que se encontraba. Estas acciones buscaron brindarle herramientas para el desarrollo de un plan de vida estructurado, promoviendo la responsabilidad personal, la toma de decisiones conscientes y la vinculación progresiva a espacios ocupacionales significativos. A pesar de los esfuerzos realizados, la decisión del ciudadano de no continuar con su proceso limitó la posibilidad de avanzar en los objetivos propuestos y consolidar los logros alcanzados hasta el momento.
		Sergio Daniel Bello Rodríguez C.C 1030576908 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono de proceso, luego de presentar manifestaciones recurrentes de ansiedad, frustración e inconformidad frente a las dinámicas comunitarias y las normas de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 16 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
ABANDONO DEL PROCESO	18/7/2025	convivencia establecidas. Durante su corta permanencia en la comunidad, se evidenció una baja adherencia a las actividades grupales, escasa disposición al trabajo colaborativo y dificultades para establecer vínculos positivos tanto con sus pares como con el equipo profesional. Desde el acompañamiento psicosocial, se implementaron estrategias orientadas a la contención emocional, diálogos individuales de orientación, intervención en crisis, ejercicios de manejo de impulsos y espacios de escucha activa. Así mismo, se realizó un seguimiento cercano a sus manifestaciones de malestar derivadas de un conflicto interpersonal con uno de sus pares, frente al cual expresó sentimientos de venganza. Esta situación fue abordada mediante herramientas de resolución pacífica de conflictos y actividades enfocadas en la gestión emocional. Pese a las intervenciones realizadas por el equipo psicosocial este reitera su decisión de abandonar el proceso, priorizando sus impulsos personales sobre su proceso de desarrollo y acompañamiento. Finalmente, se evade del servicio por los linderos de la comunidad, hecho que representa el cierre de su proceso de desarrollo personal.
ABANDONO DEL PROCESO	26/7/2025	Yonis Castro Salcedo C.C 18010066 El ciudadano egresa del servicio por abandono, luego de haber presentado una actitud constantemente demandante, con baja tolerancia a la frustración y dificultades significativas para establecer relaciones interpersonales. Se evidenció una tendencia a reaccionar de manera agresiva ante situaciones de conflicto con sus compañeros. Desde el inicio del proceso, se identificó una marcada dependencia emocional y altos niveles de ansiedad. El equipo interdisciplinar implementó diferentes intervenciones orientadas a fortalecer habilidades para la toma de decisiones en momentos de estrés y presión crear motivación por realizar el proceso, Sin embargo, el ciudadano mostró respuestas poco asertivas, así como el poco interés y compromiso con la continuidad de su proceso.
INCUMPLIMIENTO DEL PACTO DE	26/7/2025	José David Cortés Arias C.C 1108454460 El ciudadano egresa del servicio debido al incumplimiento de los lineamientos establecidos en el Acta de Compromiso Individual y en el Manual de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 17 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS		Acuerdos para la Convivencia y la Transformación de Conflictos en los Servicios Sociales. Las causas principales que motivan su egreso son el porte y consumo de sustancias psicoactivas dentro del espacio comunitario, así como la manifestación reiterada de conductas sexualizadas e irrespetuosas hacia las mujeres del servicio. Cabe resaltar que previamente se habían desarrollado espacios de diálogo e intervenciones psicoeducativas con el ciudadano, en los cuales se abordaron de manera clara y respetuosa las conductas mencionadas. En dichos encuentros, se enfatizó la importancia del cumplimiento de las normas de convivencia, el respeto hacia los demás, especialmente hacia las mujeres, y la necesidad de asumir una actitud responsable frente al proceso de atención. Sin embargo, el ciudadano no mostró cambios significativos en su comportamiento ni disposición para modificar sus conductas conforme a lo establecido en el espacio. Estas acciones persistentes han generado afectaciones tanto al ambiente comunitario como al bienestar del equipo profesional y de los demás participantes del servicio. Por lo anterior, y en consenso con el equipo interdisciplinario, se toma la decisión de dar por finalizado su proceso mediante el respectivo egreso.
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	27/7/2025	Jorge Elías Bobadilla Zapata C.C 16600499 El ciudadano egresa del servicio tras cumplir con el tiempo establecido para su proceso de replanteamiento y alcanzar los objetivos propuestos en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante este período, logró identificar los factores que propiciaron la recaída en el consumo de licor, así como el inadecuado manejo emocional frente a situaciones de alto impacto. Dentro del proceso de intervención, se trabajaron las tres esferas básicas de orientación: lugar, tiempo y persona, lo que permitió fortalecer su seguridad en sí mismo, el manejo y control de impulsos, la toma de decisiones de forma asertiva, el control del inmediatismo y el fortalecimiento de su autoestima y autoimagen. En cuanto a la proyección de vida, se acompañó en la construcción de una visión a largo plazo, orientada a objetivos realistas y sostenibles. Es importante resaltar que el ciudadano continuará con el acompañamiento y respaldo de su red de apoyo familiar, en especial de su hija Katherine, quien asumirá su sostenimiento económico en lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 18 de 136

MOTIVO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO	SITUACIÓN
		relacionado con el pago del arriendo y la alimentación. Asimismo, residirá en el mismo domicilio, ubicado en la Carrera 97F # 42A Sur, barrio Patio Bonito, localidad de Kennedy, en compañía de su red amiga Aminta Beltrán. Como avance en su proceso de salud, se logró gestionar la programación de la cirugía de extracción quirúrgica de material de osteosíntesis en antebrazo, la cual se realizará el día 24 de septiembre a la 1:00 p.m. en el Hospital San Blas. Por lo anterior, el equipo psicosocial emite concepto favorable para el egreso del ciudadano, en reconocimiento al cumplimiento satisfactorio del proceso de replanteamiento y los objetivos establecidos en su ruta de atención.
ABANDONO DEL PROCESO	29/7/2025	David Ramírez C.C 14971353 Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, debido a que no logra establecer estrategias que le permitan el manejo adecuado de los síntomas de ansiedad y establecer acciones que le permitan el desarrollo del proceso teniendo en cuenta que es una persona adulta mayor. Desde el ingreso se llevó a cabo el acompañamiento en la gestión y cumplimiento de las citas médicas y exámenes de laboratorios, asimismo se realizaron contenciones orientadas al abandono constante de su proceso de desarrollo personal, se identificó cierta resistencia para adaptase a las dinámicas del diario vivir, con dificultad para seguir normas. A nivel emocional se llevaron a cabo intervenciones que permitieran el manejo y regulación emocional ante situaciones de estrés o frustración por no obtener lo solicitado en sus tiempos. Desde el área de trabajo social se intenta establecer la comunicación con sus familiares (sobrinos) sin embrago, no se obtiene una respuesta satisfactoria, evidenciando poco interés en fortalecer las redes afectivas. El ciudadano no dio cumplimiento a la cita de medicina general, presentando una conducta hostil con la enfermera y promotora, abandonando la ruta de salud.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 03/08/ 2025 Sub. Adultez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 19 de 136

Tabla 5. Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.

NOMBRE COMPLETO	FECHA INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
William Enrique Pedraza Ramírez	4/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Yair José Pacheco Peña	5/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Jesús Manuel Porras Cuellar	5/7/2025	Hogar de paso los Mártires
Juan Carlos Arévalo Suarez	5/7/2025	Hogar de paso Puente Aranda
Jeisson Ricardo Castiblanco Ospina	5/7/2025	Hogar de paso los Mártires
Daniel Camilo López León	9/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Miguel Ángel Beltrán	10/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Yonis Castro Salcedo	15/7/2025	Hogar de paso día y noche Los Mártires
Juan Pablo Pacific Urquijo	15/7/2025	Hogar de paso día y noche Los Mártires
Pablo Enrique Salcedo Yepes	19/7/2025	Hogar de paso día y noche Los Mártires
Herminia Palacios Arévalo	19/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Israel Antonio Plata Narváez	19/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Víctor Julio Pérez Lancheros	19/7/2025	Hogar de paso día y noche Los Mártires
Álvaro Ortiz	19/7/2025	Hogar de Paso Día y Noche Bakatá
William Alexander Vélez Correa	19/7/2025	Hogar de Paso Día y Noche Bakatá
Ender José López Ardila	19/7/2025	Hogar de Paso Día y Noche Bakatá
Miguel Ángel Barrera Turga	23/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Jorge William Diaz López	23/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Henry Mauricio Flórez Reyes	23/7/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 20 de 136

Johny Manuel Romero	26/07/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Erick Sebastián Mahecha Quintero	26/07/2025	Ingresa por sus propios medios (Autorizado Equipo Supervisión)
Melquisedec Rojas Gutiérrez	26/07/2025	Hogar de Paso Día y Noche Bakatá

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/08/ 2025 Sub. Adultez.

Según lo reportado en el sistema misional SIRBE, se registraron veintidós (22) ingresos, de los cuales se dieron de la siguiente manera: Hogar de paso día y noche Bakatá (4), Hogar de paso día y noche Los mártires (6), Hogar de paso día y noche Puente Aranda (1), ingresan por sus propios medios autorizados por el equipo de supervisión (11).

Tabla 6 Reingresos.

CIUDADANO	FECHA DE INGRESO	MOTIVO DE REINGRESO
N/A	N/A	N/A

Durante el mes de Julio no se presentaron novedades por reingreso.

2. INFORME CUALITATIVO

Tabla 7 Seguimientos a referenciaciones

REFERENCIADOS MES DE JULIO DEL 2025					
Número de ciudadanas/os presentados	**Número de ciudadanas/os aceptados para traslado**	**Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas**		**Nombre del ciudadano**	**Identificación**
N/A	N/A	N/A	0	N/A	N/A

Durante el periodo del 01 al 31 de Julio no se referencia ningún ciudadano.

2.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

2.2.1 Valoraciones

497

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 21 de 136

Valoraciones	7

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio, se llevaron a cabo siete (7) valoraciones, cuyo propósito es identificar las condiciones de los ciudadanos en ámbitos familiar, social y laboral, así como sus gustos e intereses. Esta información permite orientar el proceso dentro de la Comunidad de Vida y establecer objetivos alineados con las necesidades individuales de cada ciudadano.

2.2.2 Formulación, Reformulación y Seguimiento a los Planes Individuales de Desarrollo de Capacidades.

PIDC	13
Replanteamientos	2
Seguimientos	497

Durante el mes de julio se llevaron a cabo trece (13) planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), construidos a partir de las necesidades particulares identificadas en cada ciudadano durante la fase de valoración inicial. Esta información permitió orientar de manera más cercana y efectiva cada proceso, estableciendo metas claras y realistas según las condiciones y objetivos personales de cada participante. En este periodo, se realizaron cuatrocientos noventa y siente (497) seguimientos, enfocados en acompañar los avances, reconocer los logros alcanzados, identificar aspectos por mejorar y brindar el apoyo necesario para fortalecer el camino recorrido.

Adicionalmente, se realizaron dos (2) ajustes o replanteamientos de PIDC en casos donde se presentaron cambios en las circunstancias o necesidades de algunos ciudadanos. Esta acción permitió adaptar los planes de intervención, asegurando que cada persona contara con un acompañamiento pertinente, flexible y alineado con sus nuevas metas, promoviendo así un proceso más humano, coherente y comprometido con el bienestar individual.

2.2.3 Intervenciones Individuales

Con el propósito de ofrecer una atención integral y personalizada, durante el mes de julio se llevaron a cabo diversas intervenciones lideradas por los equipos psicosociales, orientadas a responder de manera efectiva a las necesidades particulares de cada ciudadano, teniendo en cuenta su historia de vida, contexto social y trayectoria personal, Estas intervenciones estuvieron enfocadas en generar espacios de sensibilización, orientación y fortalecimiento emocional, brindando herramientas prácticas que facilitaran el afrontamiento de situaciones de alto impacto emocional o psicosocial.

2.2.4 Seguimiento Redes de Apoyo

Durante el mes de julio se llevaron a cabo diversas estrategias orientadas al fortalecimiento y consolidación de redes de apoyo familiares y sociales, entendidas como elementos clave dentro del proceso de inclusión social y reintegración de personas en situación de habitabilidad en calle. Estas acciones tuvieron como objetivo central reconstruir, reforzar o activar vínculos afectivos significativos, con base en la premisa de que una red de apoyo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 22 de 136

sólida y funcional tiene un impacto directo en la estabilidad emocional, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos de transformación personal y social.

Con el fin de propiciar y sostener estos vínculos, se emplearon múltiples canales de comunicación, tales como visitas a medio familiar, llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, encuentros presenciales y el uso de plataformas digitales, adaptándose a las posibilidades de contacto con cada red. Este abordaje permitió mantener una comunicación constante y significativa con familiares, amistades y otros referentes afectivos, generando un puente entre los ciudadanos y su entorno de origen.

2.2.5 Estudios de Caso

2.2.5.1 Estudios de caso: Son herramientas para la intervención que aportan información del ciudadano y ciudadana a fin de implementar acciones de acuerdo con sus particularidades y problemáticas.

A. Estudios de caso Ingresos:

Por directriz de la secretaría de integración social a partir del mes de marzo, no se sigue implementando la elaboración de estudio de caso.

Tabla 8 Ingresos

No	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ESTUDIO DE CASO DE INGRESO
1	N/A	N/A	N/A

B. Estudios de caso especiales:

Tabla 9. Estudios de caso especiales

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL	RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO
1	N/A	N/A	N/A	N/A

C. Estudios de caso por egreso exitoso:

Tabla 10. Estudios de caso por egreso exitoso

N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS
1	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	80360978	06/07/2025
2	Félix Antonio Sierra Vargas	79827457	08/07/2025

3	Jorge Elías Bobadilla Zapata	16600499	27/07/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 23 de 136

2.2.6 Seguimiento a egresados

Por medio de llamadas telefónicas y medios digitales por parte de las áreas de Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Pedagogía Reeducativa y Educación Física se evidenció el estado del proceso de inclusión familiar, social y laboral durante el periodo del 01 al 31 de julio se realizaron trece (13) seguimientos a egresados.

Tabla 11. Seguimiento a egresados

SEGUMIENTOS A EGRESADOS				
NOMBRE APELIDOS	**CEDULA**	**FECHA DE EGRESO**	**FECHA DE ELABORACION**	**RESULTADOS**
Carlos Andrés Cárdenas Corredor	1.026.563.775	18/06/2025	15/07/2025	Se realiza seguimiento personal al ciudadano, el cual se encuentra con vinculación laboral en la zona de la comunidad. Durante el seguimiento se evidenció que el ciudadano ha logrado mantener hábitos y rutinas de autocuidado y de mantenimiento de su espacio habitacional. Así mismo, reporta que de manera autónoma prepara alimentos, manteniendo los macronutrientes en cada una de sus comidas. De igual manera, el ciudadano refiere que ha logrado un buen desempeño en su labor ocupacional remunerada, lo que ha facilitado el reconocimiento por parte de su empleador y pares. Se motiva al ciudadano a continuar con su proceso de desarrollo personal en las diferentes dimensiones, ya que menciona un deseo por fortalecer su área espiritual

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 24 de 136

				como medo de prevención a riesgo de recaídas.
Luis Alberto Villada Montoya	98.590.554	27/05/2025	28/07/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano de su egreso exitoso por medio de mensaje en WhatsApp al número 324-2267349, quien manifiesta que aún continúa laborando en la Finca La María ubicada en la vereda Ilo Alto del municipio de Sasaima, donde desempeña labores agrícolas, recibe un salario de $1.000.000 mensual distribuido semanalmente, en dicha finca cuenta con alimentación y espacio habitacional. Refiere que mantiene buenas relaciones con su patrón y que no ha presentado dificultades. En cuanto a la ejecución de las actividades de la vida diaria AVD, mantiene buena presentación personal y mantenimiento de su espacio habitacional, comenta que en ocasiones ahorra dinero para eventualidades, dice estar amañado en su trabajo y sin presentar ninguna novedad.
Félix Antonio Sierra Vargas	79.827.457	28/06/2025	28/07/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano de su egreso exitoso por medio de llamada al número (3202484089) quien refiere encontrarse trabajando en la empresa Car, con un contrato a término indefinido, en cuanto a las relaciones con su red familiar señala mantener contacto continuamente por medio de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 25 de 136

				llamadas y visitas según sus tiempos laborales, no presenta novedad
Leidy Carolina Naffar	1.026.561.880	20/06/2025	20/07/2025	Se realiza seguimiento a la ciudadana de su egreso exitoso por medio de llamada al número 3108551700 el cual es de su progenitora, quien refiere no saber nada de Leidy ya que hace más de tres semanas que no tiene conocimiento de su paradero, sospecha que sufrió una recaída se continuará llamando con el fin de obtener información.
Carlos Arturo Galindo Vera	79.903.674	27/05/2025	27/05/2025	Se realiza el respectivo seguimiento al ciudadano de su egreso exitoso, quien ha logrado mantenerse fuera de comunidad, expresa seguir laborando con las fincas aledañas en la parte agrícola, adicionalmente continúa viviendo frente a la comunidad y estarse adaptando a los cambios.
John Jairo García Cardona	6.104.334		28/07/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano de su egreso exitoso por medio de mensaje en WhatsApp al número 324-2267349, quien manifiesta que aún continúa laborando en la Finca La María ubicada en la vereda Ilo Alto del municipio de Sasaima, donde desempeña labores agrícolas, recibe un salario de $1.000.000 mensual distribuido semanalmente, en dicha finca cuenta con alimentación y espacio habitacional. Refiere que mantiene buenas relaciones con su patrón y que no ha presentado dificultades. En

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 26 de 136

				cuanto a la ejecución de las actividades de la vida diaria AVD, mantiene buena presentación personal y mantenimiento de su espacio habitacional, comenta que en ocasiones ahorra dinero para eventualidades, dice estar amañado en su trabajo y sin presentar ninguna novedad.
Andrés Forero Rodríguez	80.726.596	27/06/2025	24/07/2025	Se realiza seguimiento telefónico al 3042690811, donde el ciudadano refiere sentirse tranquilo y feliz, continúa conviviendo con su esposa e hijos con buenas relaciones, a nivel laboral menciona que trabaja con una empresa en la instalación de drywall con buen salario y con la opción de viajar a nivel nacional. En cuanto al consumo manifiesta que no se ha presentado la ansiedad y está enfocado en trabajar y compartir con su familia. Se motiva a continuar así y trabajar en el manejo de las emociones.
Andrés Bernardo Tamayo	80.036.097	27/05/2025	28/07/2025	Se realiza el seguimiento por medio telefónico al 3144324024, en donde el ciudadano refiere estar laborando actualmente en el área de construcción en el municipio de Madrid, Cundinamarca, quien convive actualmente con su progenitor y hermano en el barrio la estrada, en la ciudad de Bogotá, menciona que, aunque su relación con ellos no es muy amena, está ahorrando para independizarse. Refiere que está bien y que en, aunque en ocasiones le ha dado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 27 de 136

				ansiedad continúa luchando con su problemática.
Fernando Ruiz			23/07/2025	Se realiza seguimiento al ciudadano para conocer su estado vivencial en su pos egreso, utilizando como medio llamada telefónica por WhatsApp, la cual fue exitosa, durante la llamada, el ciudadano refiere que se encuentra muy bien, realizando ruta laboral y viviendo con la hermana en el municipio de Anolaima - Cundinamarca. Continúa fortaleciendo sus rutinas diarias, manteniendo su autocuidado, y realizando actividades deportivas (bicicleta) con su Hermana, para lograr mantenerse en su inclusión social y proactivo.
Miriam Ávila	52.238.443	07/04/2025	06/07/2025	Se realiza contacto telefónico con la actual pareja de la ciudadana, quien es la persona que tiene acceso al teléfono de contacto registrado. Se efectúan varios intentos de llamada en diferentes días y horarios, con el objetivo de llevar a cabo el seguimiento mensual correspondiente a la ciudadana. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados, no ha sido posible establecer comunicación telefónica hasta la fecha.
Carlos Arturo Galindo Vera	79.903.674	27/05/2025	25/07/2025	Se realiza seguimiento personal al ciudadano, teniendo en cuenta que se encuentra viviendo en el sector. Ha logrado mantener su espacio habitacional en condiciones adecuadas, cumple con el pago mensual de la vivienda y realiza la compra de alimentos de manera regular, lo que evidencia estabilidad en su

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 28 de 136

				entorno. Asimismo, se encuentra vinculado laboralmente en fincas de la zona mediante contrato de obra o labor. En el ámbito emocional, manifiesta sentirse estable y está fortaleciendo su dimensión espiritual a través de la participación activa en cultos religiosos.
Andrés Felipe Muñoz	1.088.262.026	17/04/2025	31/07/2025	Se realiza el tercer y último seguimiento de cierre al egreso exitoso del ciudadano, quien continua vinculado laboralmente, teniendo como estrategias las herramientas en el ámbito socio ocupacional, del desarrollo personal y llevando a la practica el proyecto de vida que se planteó en el proceso en la comunidad de vida, también tiene su sitio de vivienda en adecuadas condiciones cerca al punto de trabajo, refiere en las llamadas que se siente estable y ha logrado realizar una mitigación del consumo satisfactoria. La red de apoyo de las amistades que han acompañado su proceso sigue de cerca el avance y la constancia en el día a día de Andrés, tiene buenas relaciones interpersonales especialmente con su madre que vive en España y lo continúa apoyando porque sabe del compromiso de su hijo, mantiene contacto con su hija menor de edad que vive en Pereira con la progenitora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 29 de 136

Luis Eduardo Peña Romero	79.401.354	30/06/2025	31/07/2025	Se realiza el primer seguimiento al egreso del ciudadano quien inicialmente se encontraba viviendo en el barrio la candelaria en la ciudad de Bogotá posteriormente viajo y se ubicó en Tocaima en Cundinamarca donde mantiene un sitio habitacional adecuado y trabaja como vendedor ambulante este traslado lo realizo teniendo en cuenta que tiene claridad de los factores de riesgo al estar viviendo en Bogotá, donde además tuvo la oportunidad de ver a algunos amigos que siguen su vida en la habitabilidad y el consumo por este motivo toma la decisión de cambiar de residencia, refiere que en este lugar se siente más tranquilo y en la casa donde vive le han dado el voto de confianza para que se mantenga trabajando, sobrio y lucido. La comunicación se realiza vía WhatsApp a su número personal 317 5981100 donde envía mensajes de cómo se encuentra y de cómo está viviendo.

2.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS (PES)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 30 de 136

Tabla 12. Seguimiento al (PES)

REPORTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS		
LÍNEA DE ATENCIÓN	**DESARROLLO**	**EFECTO POSITIVO (CAMBIO)**
Línea 4: Dinamización de la atención integral. Acción Transformadora Jaque Mate: Se llevará a cabo una actividad de ajedrez humano en la que se busca que los jugadores, a través de las reglas del juego logren experimentar el ajedrez de una forma innovadora, promoviendo habilidades como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el pensamiento estratégico, mientras se divierten y fortalecen las relaciones interpersonales en un entorno de aprendizaje respetuoso	En el marco de la acción transformadora P.E.S se llevaron a cabo cuatro actividades previas basadas en: las estrategias del juego, las reglas y movimientos, el seguimiento de instrucciones y el diseño de juego. Jaque Mate - Acción transformadora: Fase inicial: Se llevará a cabo un círculo de bienvenida en el que los y las ciudadanas compartirán brevemente sus nombres, con el propósito de generar un ambiente de confianza y apertura. A continuación, se realizará una introducción básica al juego de ajedrez humano, abordando las figuras, sus movimientos y las reglas principales, esta explicación será acompañada de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión del juego, posteriormente se procederá con la asignación de roles, reina, torre, alfil, caballo y peón a cada ciudadano y ciudadana participante, considerando sus fortalezas individuales, se espera que los participantes muestren disposición y curiosidad por aprender, favoreciendo así un proceso formativo dinámico participativo. Fase central: Se continuará con el desarrollo del juego de ajedrez humano en una cancha o espacio amplio, en el cual los y las ciudadanas representarán las distintas piezas del tablero,	La implementación de la actividad de ajedrez humano con las y los ciudadanos permitió evidenciar avances significativos en el desarrollo de habilidades psicosociales y de convivencia. A nivel cualitativo, se identificaron transformaciones notables en la forma en que las y los participantes se relacionaron consigo mismos, con los demás y con su entorno. La representación corporal de las piezas facilitó una apropiación simbólica del juego, permitiendo que cada movimiento en el tablero fuera interpretado como una oportunidad para reflexionar sobre sus propias decisiones, roles y consecuencias en la vida cotidiana. El ajedrez, como herramienta pedagógica vivencial, se constituyó en un medio poderoso para fortalecer la toma de decisiones conscientes y fomentar la integración social, trascendiendo el juego mismo. Esta experiencia, en la que participaron 80 ciudadanas y ciudadanos, da cuenta de un impacto significativo en términos de inclusión, dignificación y construcción de ciudadanía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 31 de 136

	cada movimiento que se realice constituirá una oportunidad para fomentar el trabajo en equipo, la toma de decisiones conscientes y la reflexión sobre las consecuencias de las acciones individuales y colectivas, La dinámica será guiada por un facilitador, quien promoverá pausas estratégicas a lo largo de la partida con el propósito de generar espacios de diálogo y análisis en estos momentos clave. Fase final: La actividad finalizará con un círculo de palabra, cuyo propósito será consolidar los aprendizajes y propiciar la reflexión sobre la experiencia vivida, durante este espacio, los y las participantes expresarán sus emociones, identificarán analogías entre las dinámicas del ajedrez humano y situaciones de su vida cotidiana especialmente en relación con la toma de decisiones, las consecuencias de sus actos y las interacciones interpersonales, y compartirán aprendizajes significativos desde una perspectiva tanto individual como colectiva.
Objetivo de la actividad transformadora	**Resultado**
Fortalecer la toma de decisiones, la empatía, el análisis de consecuencias y el pensamiento crítico por medio del juego del ajedrez representado por las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, que promuevan la reflexión, el aprendizaje, el respeto y	A) 16/07/2025. B) 80 ciudadanas y ciudadanos. C) No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 32 de 136

las relaciones interpersonales adecuadas.	

2.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

Esta línea tiene como finalidad potenciar las capacidades y destrezas individuales de las y los ciudadanos, atendiendo a sus necesidades particulares y aspiraciones personales, con miras a promover su desarrollo integral. A través de acciones tanto individuales como grupales, se busca facilitar el reconocimiento y transformación de estilos de vida, fomentando prácticas de autocuidado y el fortalecimiento de habilidades que permitan modificar patrones actitudinales y comportamentales, que obstaculicen su crecimiento estas acciones buscan incrementar la seguridad personal, mejorar las relaciones sociales y favorecer una convivencia más saludable en todos los contextos de la vida diaria.

En este sentido, se destaca la importancia del reconocimiento personal y el desarrollo de la inteligencia emocional como pilares esenciales para alcanzar el bienestar integral, tanto a nivel individual como colectivo. Estas habilidades no solo potencian la autoestima y la autogestión, sino que también fortalecen las relaciones interpersonales y la capacidad de resolver conflictos de forma constructiva.

Durante el mes de julio, se desarrollaron diversas temáticas orientadas al crecimiento personal y la inclusión social, por medio de espacios formativos y de reflexión que abordaron estrategias de afrontamiento frente a situaciones adversas, técnicas de regulación emocional y manejo del estrés, así como el abordaje del proceso de duelo desde una perspectiva psicosocial y humana. También se trabajaron aspectos fundamentales relacionados con la sexualidad, entendida como una dimensión esencial del ser humano que influye en su identidad, vínculos y bienestar.

De igual manera, se profundizó en el análisis de las dependencias emocionales y su impacto en la autonomía personal, promoviendo ejercicios de introspección para identificar patrones de comportamiento limitantes y fomentar relaciones más sanas. Se ofrecieron herramientas para la toma de decisiones informada, el abordaje de la vejez desde un enfoque de derechos y dignidad, así como la reflexión sobre la aceptación personal y los juicios morales que condicionan las acciones de cada individuo.

Como parte del componente de prevención y protección, se socializaron las rutas de atención en casos de violencias basadas en género, brindando información clave para acceder a servicios de apoyo y justicia. Además, se desarrollaron espacios enfocados en la construcción del proyecto de vida, donde cada ciudadano tuvo la oportunidad de replantear sus objetivos, identificar recursos personales y comunitarios, y diseñar un plan de acción acorde a sus necesidades y etapa.

Todas estas acciones se complementaron con intervenciones individuales centradas en el fortalecimiento de la identidad, la promoción de la autonomía y el impulso de la inclusión social, permitiendo acompañar de manera más cercana y personalizada los procesos de transformación personal y reintegración social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 33 de 136

2.4.1 Acciones individuales:

Se llevan a cabo intervenciones individuales con el fin de proporcionar un espacio seguro y confiable, de escucha activa y dialogo abierto en el que las y los ciudadanos pueda compartir libremente experiencias personales que afectan su conducta, actitudes y relaciones en los contextos personales, familiares y sociales. Estos abordajes están orientados a facilitar ejercicios de introspección y el análisis personal, permitiendo reconocer factores emocionales, y cognitivos que inciden en su bienestar y crecimiento personal.

El propósito de estas intervenciones es fortalecer la autoconciencia y promover una adecuada gestión emocional, impulsando la incorporación de hábitos conductas y comportamientos positivos que favorezcan una convivencia armónica y respetuosa. A lo largo del proceso, se aborda la identificación y transformación de pensamientos disfuncionales, con el fin de fomentar habilidades que apoyen la toma de decisiones responsables, la regulación de las emociones y la resolución positiva de conflictos.

Además, se resalta la importancia de una comunicación clara y asertiva, así como de la capacidad para tomar decisiones de manera autónoma se busca también fortalecer las habilidades sociales, esenciales para construir relaciones sanas y mejorar la interacción en los diferentes entornos de la vida diaria. Estas intervenciones permiten, por otro lado, detectar situaciones de riesgo o vulnerabilidad, ofreciendo orientación y herramientas concretas que contribuyan a enfrentar de manera efectiva los desafíos personales.

2.4.2 Acciones grupales:

En los espacios grupales se abordaron diversas temáticas orientadas a promover la inclusión, el respeto por la diversidad de opiniones y la transformación de creencias limitantes, con el objetivo de prevenir conductas estigmatizantes a través de dinámicas de apoyo emocional, se trabajó en la reducción de la dependencia afectiva, identificada como un factor de riesgo que puede contribuir a la reincidencia o recaída en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).Además, se brindaron estrategias para el fortalecimiento de la inteligencia emocional, lo que permitió a las y los ciudadanos mejorar su capacidad de respuesta ante situaciones difíciles, promoviendo una mayor estabilidad emocional y autocontrol.

La resiliencia constituyó un eje temático central dentro del proceso formativo, abordada como una capacidad esencial para afrontar el dolor, procesar experiencias adversas, perdonar y resignificar los acontecimientos difíciles de la vida. Este enfoque permitió reconocer recursos internos y reconstruir un proyecto de vida con sentido, superando situaciones de vulnerabilidad emocional y social. De manera complementaria, se promovió la resolución de conflictos a través de métodos pacíficos, fomentando el desarrollo de habilidades socioemocionales como la escucha activa, la comunicación asertiva, la empatía y la aceptación de las diferencias, estas temáticas resultaron fundamentales para facilitar la convivencia, fortalecer los vínculos interpersonales y mejorar la capacidad de gestionar adecuadamente emociones como la frustración, el enojo y el estrés.

Estas Las intervenciones fueron diseñadas a partir de un análisis cuidadoso de los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y las particularidades del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 34 de 136

fenómeno de habitabilidad en calle. Se tomaron en cuenta aspectos recurrentes en la población participante, tales como el manejo inadecuado de la ansiedad, estados de irritabilidad, impulsividad, ambivalencia emocional, frustración, autoengaño y tristeza también se abordó el impacto del consumo de sustancias en las esferas física, emocional y relacional de la vida, promoviendo el reconocimiento de sus consecuencias y el fortalecimiento de la conciencia frente a la necesidad de cambio. Asimismo, se trabajó en el desarrollo de estrategias para la regulación emocional, la toma de decisiones informadas y la prevención de recaídas, enmarcando estas acciones dentro de un proceso progresivo de transformación personal.

2.4.2 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

Con el objetivo de fortalecer el bienestar integral de la población, se implementaron diversas estrategias de participación comunitaria centradas en la promoción de estilos de vida saludables. Entre estas, se destacó la incorporación regular de actividades físicas dentro de la rutina diaria de las y los ciudadanos, reconociendo su impacto positivo tanto en la salud física como en la emocional. La práctica sistemática del ejercicio que favorece la liberación de endorfinas, que contribuyen significativamente al equilibrio emocional, ayudando a reducir los síntomas asociados con la ansiedad, el estrés y la depresión. Además, el ejercicio regular desempeña un papel fundamental en la estabilización del estado de ánimo, el fortalecimiento de la autoestima y la mejora en la calidad del descanso, elementos esenciales para una vida saludable.

De manera complementaria, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización dirigidas a fomentar la adherencia a los tratamientos médicos, destacando la relevancia de seguir las indicaciones terapéuticas como parte clave del proceso de recuperación estas acciones informativas se centraron en explicar cómo los tratamientos médicos, combinados con el acompañamiento profesional, contribuyen al mantenimiento de la estabilidad emocional, el control conductual y una adecuada higiene del sueño. Se promovió, además, la integración de los tratamientos con prácticas cotidianas de autocuidado como la actividad física, la alimentación saludable y la gestión del tiempo, con el fin de prevenir recaídas, mejorar la calidad de vida y facilitar una recuperación progresiva y sostenible. Estas intervenciones se orientaron desde un enfoque integral y humanizado, buscando empoderar a las personas en su proceso de sanación y promover entornos comunitarios más saludables y resilientes.

2.4.3 Acciones preventivas:

Como parte de las acciones preventivas, se llevaron a cabo acompañamientos a espacios de reflexión espiritual, tanto en contextos católicos como cristianos, siempre desde el respeto por las creencias personales de cada individuo. Estas experiencias permitieron reforzar el componente espiritual como elemento clave en los procesos de crecimiento y transformación personal paralelamente, se promovieron encuentros familiares orientados al fortalecimiento de los lazos afectivos y al fomento de la corresponsabilidad en el entorno familiar, aspectos fundamentales para el desarrollo tanto individual como colectivo.

Estas iniciativas pusieron especial atención en la construcción de entornos protectores, el cultivo de la empatía y el impulso de una comunicación abierta y respetuosa estos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 35 de 136

elementos se consolidaron como ejes centrales para favorecer la inclusión social y mejorar la convivencia en los distintos espacios donde las personas interactúan a diario.

2.4.5 Metodologías:

Durante el mes de julio, se implementaron diversas metodologías de carácter psicoeducativo, socioeducativo y lúdico-terapéutico, diseñadas para estimular un aprendizaje activo y participativo entre los asistentes estas estrategias facilitaron el desarrollo de competencias individuales y grupales, promoviendo la reflexión crítica, el trabajo colaborativo y la participación consciente a través de dinámicas variadas. El enfoque aplicado se centró en generar experiencias de aprendizaje significativas que fortalecieran la autonomía, la toma de decisiones responsables y el pensamiento crítico.

Los talleres, organizados en torno a temáticas de interés general, sirvieron como plataforma para estas actividades, integrando expresiones artísticas, culturales, agrícolas y deportivas como medios terapéuticos y formativos. Las actividades artísticas y culturales permitieron canalizar emociones, favorecer la autorregulación y facilitar procesos de expresión personal. Por su parte, las experiencias en el ámbito agrícola fomentaron el contacto con la naturaleza, el sentido de pertenencia y el compromiso con el entorno. Las prácticas deportivas, en tanto, incentivaron la colaboración, la autodisciplina y el fortalecimiento de la identidad personal y grupal.

Asimismo, se promovió la adopción de hábitos saludables y la construcción de relaciones interpersonales positivas, orientadas a mejorar la convivencia comunitaria. Se llevaron a cabo intervenciones específicas para el manejo del estrés y la resolución pacífica de conflictos, con el objetivo de brindar a las participantes herramientas prácticas para afrontar desafíos cotidianos de manera resiliente. Como resultado, se fortaleció el sentido de pertenencia y la construcción de redes de apoyo, generando espacios seguros que favorecen el desarrollo integral y colectivo**.**

Tabla 12. Actividades por metodología.

Psicoeducativa: hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible	
TEMÁTICAS	OBJETIVOS
Sentido de color	Promover procesos de transformación personal en las ciudadanas y los ciudadanos, a través de una experiencia artística basada en la exploración del color y la pintura, que estimule la sensibilidad estética, fortalezca la autoestima y la construcción de nuevas narrativas personales y colectivas mediante la creación visual.
Semillas creativas-Redibujando imaginarios-Planeación estratégica de servicios(PES)	Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 36 de 136

	mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.
Arte y elaboración de moldes, fichas de ajedrez.	Diseñar y elaborar distintivos de fichas de ajedrez mediante técnicas artísticas y de moldes, fomentando en las ciudadanas y los ciudadanos, la creatividad, la precisión manual y el conocimiento del proceso, desde el diseño hasta la creación final de las piezas propuestas.
Máscaras ancestrales-Expresión artística	Fomentar la expresión artística, la identidad cultural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia en las y los ciudadanos a través de la elaboración de máscaras ancestrales como herramienta terapéutica y de desarrollo personal.
Participación Expo Rosario “Manos que crean vidas que renacen"	Promover y visibilizar el trabajo artesanal de las ciudadanas y los ciudadanos, que, a través de sus creaciones, aprendizajes y resultados de los talleres de interés creativos y artísticos, impulsan la inclusión, el desarrollo sostenible y la transformación de vidas en la comunidad. La comunidad.
El rincón del arte con papel (Papiro máscaras)	Fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer las habilidades de motricidad fina en las ciudadanas y los ciudadanos, a través de talleres prácticos de uso de papel reciclado, pintura y adecuación de espacios, promoviendo la conciencia ambiental y el trabajo colaborativo.
La magia de crear	Fomentar la expresión artística y la creatividad en las ciudadanas y los ciudadanos a través de la creación manual y el uso de materiales reutilizables, promoviendo la autoestima, la confianza y la conciencia ambiental.
Buenos motivos, buen proceso	Promover una cultura comunitaria con los y las ciudadanas basada en la mejora continua y el compromiso compartido, donde los buenos hábitos individuales se fortalezcan mutuamente, favoreciendo un proceso colectivo más eficaz, duradero y enriquecedor
Revisión comparendos – Trabajo Social.	Orientar a los ciudadanos y ciudadanas en la revisión de las medidas correctivas impuestas a través de comparendos de convivencia, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante el diligenciamiento adecuado del Registro de Consultas o Solicitudes de Agendamiento para la realización de actividades pedagógicas correspondientes.
Uso del tiempo libre y trabajo en equipo	Fortalecer en los y las ciudadanas al uso del tiempo libre y el trabajo en equipo enfocado en el seguimiento de instrucciones a través del desarrollo de la escucha activa promoviendo una comunicación efectiva, el respeto y la atención plena en el contexto comunitario y social
Uso del tiempo libre y trabajo en equipo	Fortalecer en los y las ciudadanas al uso del tiempo libre y el trabajo en equipo enfocado en el seguimiento de instrucciones a través del desarrollo de la escucha activa promoviendo una comunicación efectiva, el respeto y la atención plena en el contexto comunitario y social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 37 de 136

Los milagros son bendiciones	Fomentar el reconocimiento y la reflexión de los motivos personales de cada ciudadano y ciudadana para que, al compartirlos y conectarlos, se fortalezcan los propósitos colectivos y se construya un sentido de pertenencia y compromiso en el proceso comunitario.
Carta a mi futuro yo	Reflexionar sobre el inicio de proceso de los y las ciudadanas frente a sus emociones, metas y aprendizajes mediante la redacción de una carta dirigida a su yo del futuro, con el propósito de dejar un testimonio personal del presente que les permita, al leerla al final del proceso, reconocer su crecimiento, valorar su evolución y cerrar simbólicamente una etapa importante de sus vidas
Integración grupal – Equipo 1	Fomentar un espacio de escucha activa y comunicación empática que facilite la integración de los nuevos ciudadanos y ciudadanas, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la acogida grupal y la construcción de un ambiente de confianza, respeto y colaboración desde el inicio del proceso
Asamblea general	Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.
Enfoque de género	Explicar a los ciudadanos y ciudadanas las particularidades contextuales y situaciones vivenciadas de acuerdo con su sexo, diferencias económicas, políticas, psicológicas y culturales, a través de acciones afirmativas que ayuden a eliminar las desigualdades basadas en el sexo y a erradicar la discriminación entre mujeres y hombres en la comunidad de vida para la mejora en las relaciones interpersonales y la promoción del respeto a la diversidad sexual
Las sustancias psicoactivas y el impacto en el fenómeno de habitabilidad en calle	Desarrollar habilidades reflexivas y prácticas por medio de situaciones relacionadas con el uso de sustancias psicoactivas para el abordaje psicoeducativo a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la victoria en prevención del uso riesgoso de drogas y sus consecuencias asociadas
Elaboración Etapas Del Duelo	Identificar posibles herramientas de afrontamiento frente al proceso de duelo, con la finalidad de que las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, minimicen riesgos de recaídas e incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en cuanto a elaboración del duelo
Envejecimiento y vejez	Conocer la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez en Colombia con el fin de identificar las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de la población mayor habitante de calle, promoviendo un envejecimiento digno, activo, participativo y con enfoque diferencial
Aceptación y juicios morales.	Indagar cómo los juicios morales influyen en los niveles de aceptación social hacia la población habitante de calle, con el fin de comprender las percepciones sociales que persisten la exclusión y el estigma hacia esta población

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 38 de 136

Rutas de atención en violencias de género	Identificar las diferentes rutas de atención para la prevención de violencia a nivel nacional en Colombia con el fin de que los ciudadanos y las ciudadanas puedan conocer las diferentes rutas y ayudas que se brindan a la población frente a situaciones de violencias en general
Ejercicios de introspección	Proporcionar herramientas prácticas por medio de ejercicios de introspección personal para promover el desarrollo integral, mediante una evaluación estructurada de los pensamientos, emociones, valores y comportamientos de los ciudadanos y ciudadanas esto con el fin de buscar e identificar áreas de crecimiento, para mejorar la comprensión de sí mismo y fomentar un bienestar emocional profundo y sostenible
Tomando decisiones, el balance decisional Etapa 5	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas herramientas prácticas que faciliten la resolución de situaciones conflictivas, especialmente aquellas relacionadas con la toma de decisiones, a través de un juego de roles
¿Qué es el self care?	Promover el desarrollo de habilidades y hábitos de autocuidado que permitan a las y los ciudadanos a mantener y mejorar su bienestar físico, emocional, mental y social, fortaleciendo su autonomía, capacidad de autorregulación y calidad de vida en diferentes contextos por medio de una explicación teórico práctica
Fortalecimiento espiritual	Fortalecer la dimensión espiritual de los y las ciudadanas, mediante espacios que permiten la reconexión con sus creencias, fomentando el encuentro personal con Dios como base para la dignificación humana, la sanación interior y la reconstrucción del proyecto de vida
Grupo de referencia No. 4 - Reflexión: "Somos lo que hacemos"	Fomentar un ambiente de escucha activa y orientación que facilite a las ciudadanas y ciudadanos reconocer comportamientos y pensamientos que conllevan a reacciones poco asertivas mediante la reflexión y experiencias de vida
Redes de apoyo	Lograr que las ciudadanas y ciudadanos reconozcan la importancia de las redes de apoyo en el proceso de reintegración social como estrategia para prevenir recaídas de consumo a través de la construcción del mapa de red personal
Grupo de referencia No. 4	Fomentar la reflexión en las ciudadanas y ciudadanos sobre la disposición y escucha activa adecuadas para mantener una convivencia sana en los diferentes contextos de vida mediante la identificación y evaluación de comportamientos y consecuencias
Los “autos” de la persona	Fomentar la conciencia y motivación para el cambio personal en las ciudadanas y ciudadanos a través del reconocimiento, análisis y transformación de los autoesquemas del yo
Preparación para comparsa	Fortalecer la dimensión musical de la comparsa mediante la creación, exploración y ensamble de recursos rítmicos, melódicos y sonoros que dialoguen con la danza, el teatro y la imagen, aportando coherencia expresiva, identidad cultural y potencia escénica al montaje colectivo
Preparación para comparsa taller música	Diseñar, organizar y desarrollar desde cero una comparsa artística que articule elementos de música, danza, teatro,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 39 de 136

	vestuario y puesta en escena, con una identidad temática clara y participación colectiva, orientada a una presentación pública de alto impacto cultural y expresivo
Comparsa y ensamble con batucada	Reforzar la dimensión musical de la comparsa mediante la creación, exploración y ensamble de recursos rítmicos, melódicos y sonoros que dialoguen con la danza, el teatro y la imagen, aportando coherencia expresiva, identidad cultural y potencia escénica al montaje colectivo
Preparación para comparsa y su entorno teatral	Desarrollar un proceso integral de ensayo que permita consolidar una comparsa artística interdisciplinar, articulando música, danza, teatro, vestuario y puesta en escena, con una identidad temática coherente y participación colectiva, en función de una presentación pública de alto impacto cultural y expresivo
Armonización musical	Fortalecer la memorización musical en los participantes a través de la práctica rítmica y auditiva en el contexto de una batucada, incorporando elementos básicos de teoría musical para facilitar la comprensión estructural, el reconocimiento de patrones y la ejecución colectiva con precisión y conciencia sonora
Descubriendo tu talento	Identificar y desarrollar los talentos artísticos, rítmicos y expresivos de los participantes de la eco batucada, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas mediante la práctica musical con enfoque ambiental y comunitario
Caminata de reflexión	Promover la reflexión colectiva, la conciencia emocional y la expresión simbólica de los participantes a través de una caminata diseñada como experiencia formativa, sensorial y comunitaria, que fortalezca el vínculo con el entorno, estimule el pensamiento crítico y contribuya a la construcción de una identidad compartida desde el caminar consciente y el diálogo reflexivo
Grupo de referencia #5 – Escucha activa, acción colectiva	Fortalecer las habilidades de escucha activa, comunicación empática y trabajo colaborativo en los ciudadanos del grupo de referencia 5, promoviendo la construcción de acuerdos, el reconocimiento de las voces del otro y la generación de acciones colectivas orientadas al bienestar común dentro de la comunidad
Grupo de referencia #5 – Escucha activa – El primer paso del diálogo	Favorecer el desarrollo de habilidades de escucha activa con los ciudadanos habitantes de calle pertenecientes a la comunidad de vida la victoria, como herramienta para el reconocimiento personal, el fortalecimiento de vínculos interpersonales y la exploración de acciones individuales a potenciar en sus procesos de vida y transformación
Escena en Ritmo	Desarrollar habilidades actorales en los participantes mediante el trabajo corporal y rítmico basado en los pasos de la batucada, integrando elementos escénicos, expresivos y musicales que potencien la presencia en escena, la coordinación grupal y la expresividad del cuerpo en movimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 40 de 136

Ritmo en marcha	Impulsar la expresión escénica y el trabajo rítmico colectivo mediante la práctica de la batucada, integrando el movimiento, la coordinación grupal y la creación de una puesta en escena dinámica que combine ritmo, desplazamiento y presencia actoral
Taller agrícola	culturales básicas para el mantenimiento de cultivos y la adecuada gestión de residuos orgánicos mediante el compostaje, con el fin de fomentar su desarrollo personal, el fortalecimiento de habilidades agroambientales y la promoción de prácticas sostenibles que contribuyan a su proceso de reintegración social
Sembrando futuro	Brindar un espacio de formación a las y los ciudadanos participantes del taller agrícola sobre el manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en el área de cocina, contribuyendo al cuidado del entorno y aportando al proceso de desarrollo personal
Crecimiento y desarrollo a través de las labores agrícolas	Capacitar a las y los ciudadanos en buenas prácticas agrícolas y labores agrícolas básicas, mediante talleres prácticos en los espacios dispuestos dentro de la comunidad, para que adquieran conocimientos y habilidades necesarias para desarrollarlas en un entorno ocupacional y así contribuir a su proceso de desarrollo personal
Huerta productiva y mantenimiento	Capacitar a los ciudadanos en el proceso de cosecha de productos los cuales fueron sembrados previamente por ellos a través del espacio formativo del taller agrícola y en el embellecimiento de las áreas comunes de la comunidad, con el fin de fortalecer sus habilidades y el sentido de pertenecía

Socioeducativa: *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Los valores	Reforzar la importancia de los valores que debe tener un ciudadano o ciudadana dentro y fuera de la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos a que están expuestos por medio de experiencias y situaciones vividas.
Desarrollo de competencias laborales	Fortalecer las competencias laborales de las ciudadanas y los ciudadanos mediante la participación activa en los diferentes talleres de interés, con el fin de promover su reintegración social, autonomía económica y acceso sostenible al empleo digno mejorando su desempeño ocupacional, adaptabilidad y productividad
Enfoque de capacidades	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del enfoque de capacidades como un manejo humanista que le permite decidir de manera propia, los beneficios y características, con el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 41 de 136

	propósito de aplicarlos en los proyectos personales y laborales para mejorar su calidad de vida.
Cinco pasos para mi proyecto de vida - Grupo de referencia No 2	Conocer la importancia de crear un proyecto de vida en los ciudadanos y ciudadanas para lograr objetivos a largo plazo en los entornos personal, familiar, laboral y social, por medio de situaciones vividas por los participantes y que se puedan plasmar en su vida a futuro.
Trabajo en equipo.	Conocer la importancia del trabajo en equipo para fortalecer los lazos de solidaridad, comunicación y tolerancia con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad por medio de actividades lúdicas que aporten motivación y creatividad favoreciendo las habilidades sociales
Contratación laboral	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación en las ciudadanas y ciudadanos que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia con el fin de facilitar su integración social y económica mediante oportunidades dignas de empleo y desarrollo personal
Conecta con la tierra – Sanando desde los pies descalzos	Fomentar la estimulación sensorial a través de la experiencia de caminar y moverse descalzos sobre el pasto, complementando esta práctica con ejercicios de bajo impacto que favorezcan la conexión entre mente y cuerpo para su bienestar físico y emocional
Políticas de discapacidad	Brindar información clara y comprensible, a los y las ciudadanas que se encuentran desarrollando proceso de desarrollo personal, sobre la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en Colombia, promoviendo el reconocimiento de derechos, la dignidad humana y el acceso a servicios sociales y de salud
Enfoque de derechos	Fortalecer en las ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en preparación para el egreso la comprensión y apropiación del enfoque de derechos como herramienta para la construcción de ciudadanía, la recuperación de la dignidad y el ejercicio autónomo en el proceso de vida fuera de las calles.
“La disciplina se construye como ser productivo y social”.	Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas el valor de la disciplina como parte de la reconstrucción personal y la autonomía hacia su proyección de vida, a través de una mirada crítica reflexiva que les permitan resignificar sus conductas, hábitos y decisiones.
Habilidades e inclusión social	Proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales, que les permitan afrontar las dinámicas de la vida fuera de la calle y construir un proyecto de vida significativo.
¿Cómo tomo mis decisiones?	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5, conciencia sobre la importancia de aprender a tomar decisiones con el fin de mitigar impacto negativo y favorecer un mejor desempeño ocupacional en los diferentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 42 de 136

	contextos de inclusión, por medio de un taller expositivo y reflexivo.
Mi salud mental: un derecho - Conociendo la Política Distrital de Salud Mental 2015 - 2025	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 2, una comprensión clara, accesible y significativa sobre la salud mental y a su vez el enfoque de la Política Distrital de Salud Mental 2015-2025, destacando sus beneficios, principios y cómo acceder a los servicios, con el fin de fortalecer su proceso de inclusión social y autocuidado.
Cuidándome, por eso aprendo a manejar cargas.	Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria conciencia de autocuidado en los diferentes entornos, por medio de la socialización de una actividad expositiva e ilustrativa que les permita identificar el manejo correcto en la ejecución de las actividades de la vida diaria, para una inclusión social con mejor desempeño en los diferentes contextos.
¡Esfuérzate y sé valiente! Predicación de la IBS	Motivar a los ciudadanos y ciudadanas a mantener una actitud enfocada en el proceso de desarrollo personal, por medio del trabajo de la dimensión espiritual con apoyo de la predicación de la palabra de Dios dirigida por los miembros de la Iglesia Bautista en la Sabana, con el fin de alcanzar acciones de cambio que faciliten la inclusión social de los participantes.
Previniendo riesgos, autocuidado mi bienestar.	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad hábitos de autocuidado que impliquen un bienestar general en los diferentes entornos, con el fin de garantizar un adecuado proceso de resocialización.
Una vida equilibrada para reestructurar mi proyecto de vida	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 estilos de vida saludables que generen una vida en equilibrio, por medio de la socialización de las áreas ocupacionales y la forma de estructurar el diario vivir, con el fin de facilitar en los participantes un proyecto de vida con hábitos positivos en su cotidianidad.
Incorporando la disciplina como herramienta de constancia para una nueva vida.	Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 sobre la importancia de la disciplina para el cumplimiento de metas y proyecto de vida, por medio de la socialización de 2 cortos y explicación del paso a paso, con el fin de favorecer motivación y desarrollo personal integral para una inclusión social exitosa.
Conoce tus deberes y protege tus derechos.	Sensibilizar y educar a los participantes sobre sus deberes como ciudadanos y las medidas correctivas establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), con el fin de promover comportamientos responsables y respetuosos en la vida comunitaria, a través de actividades pedagógicas, reflexivas y participativas que faciliten la comprensión de las normas de convivencia y sus consecuencias.
Derechos y organismos de control	Comprender cómo se aseguran los derechos en Colombia, con el fin de identificar los mecanismos legales, institucionales y sociales que garantizan su protección, a través del análisis de normativas vigentes, el estudio de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 43 de 136

	instituciones encargadas de su defensa y la revisión de casos prácticos que evidencian su aplicación.
Participación ciudadana	Fortalecer en los y las participantes el reconocimiento de su rol como ciudadanos y ciudadanas activos, con el fin de que puedan incidir de manera consciente y responsable en su entorno, mediante el conocimiento teórico y la vivencia práctica de formas de participación ciudadana adaptadas a su contexto y realidad.
Reconociendo lo heredado: El inicio del viaje interior	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas herramientas básicas para identificar posibles heridas emocionales heredadas de su historia familiar y comenzar a diferenciar entre el dolor propio y el ajeno.
Paraíso- Infierno. Un paso hacia la transformación	Favorecer la toma de conciencia sobre las conductas aprendidas durante la vida en calle y motivar para el fortalecimiento de procesos de cambio personal, mediante la reflexión colectiva frente a la experiencia de otros ex habitantes de calle narrada en el documental.
Valores Personales.	Promover una cultura comunitaria con los y las ciudadanas basada en la reflexión y fortalecimiento de los valores personales, como el respeto, la responsabilidad, la empatía y la honestidad, reconociendo que estos valores, cuando se practican de forma constante y compartida, contribuyen a un proceso colectivo más consciente, sólido y transformador.
Autonomía, camino a la inclusión social	Promover la autonomía de las y los ciudadanos frente a las actividades de la vida diaria, a través de la identificación de problemas y soluciones ante las situaciones de la cotidianidad, con el fin de buscar una inclusión social más efectiva.
Disciplina y responsabilidad tecnológica	Promover en las y los ciudadanos el uso responsable de la tecnología en los puestos de trabajo, a través de una sensibilización que les permitan la aplicación de estrategias responsables del manejo de esta.
Grupo de referencia 3- Escucha activa	Promover espacios de escucha activa mediante el diálogo abierto con los ciudadanos y el equipo profesional, con el propósito de identificar las necesidades particulares de cada integrante del grupo y brindarles la atención necesaria para fortalecer su proceso dentro de la Comunidad de Vida.
Cultura e identidad, Política NARP	Fomentar en los y las ciudadanas, el reconocimiento de la cultura e identidad de la población afrocolombiana, a través de la sensibilización y reconocimiento de sus costumbres y expresiones culturales, promoviendo el respeto por quienes hacen parte de la comunidad NARP.
Los valores en el ámbito laboral	Fortalecer en las y los ciudadanos la práctica de valores como base fundamental para mejorar sus habilidades ocupacionales e integración al entorno laboral, a través de la reflexión sobre su experiencia personal, con el fin de impulsar un proceso de desarrollo individual transformador.
Los 4 acuerdos	Fomentar la reflexión en las ciudadanas y los ciudadanos sobre cómo los Cuatro Acuerdos de Miguel Ruiz pueden

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 44 de 136

	contribuir al desarrollo de relaciones interpersonales saludables, como base para establecer vínculos adecuados con los demás.
Liderazgo - Género - Igualdad	Definir el significado de liderazgo, género e igualdad en las y los ciudadanos con el fin de reconocer una participación equitativa en los diferentes contextos y situaciones donde se ven inmersos.
Proyectándome a una vida laboral digna	Generar interés en los y las ciudadanas sobre la importancia de una vinculación laboral digna que permita una estabilidad económica y el bienestar para una calidad de vida para la reinserción social.
Beneficios de una rutina saludable	Proporcionar conocimientos claros en los y las ciudadanas frente al desarrollo de rutinas y cómo estas pueden reducir el estrés, mejorar la productividad, fomentar hábitos saludables y promover una mejor salud mental.
Conversatorio habilidades socio ocupacionales	Definir el concepto y la aplicación de las habilidades socio ocupacionales donde las y los ciudadanos tendrán las herramientas necesarias para la adquisición de un trabajo que les permita tener una inclusión social permanente.
Interiorizando herramientas de gestión para el egreso exitoso.	Sensibilizar a los y las ciudadanas sobre la importancia de generar un egreso exitoso en comunidad para lograr una resocialización satisfactoria la cual permita una mitigación frente al consumo en el medio donde van a realizar su nuevo proyecto de vida.
Acceso a los recursos públicos	Fortalecer el conocimiento y la apropiación de los recursos públicos disponibles por parte de las y los ciudadanos en etapa 1 de la comunidad de vida La Victoria, brindando herramientas prácticas que faciliten el ejercicio de sus derechos, la gestión de sus necesidades básicas y el acceso a servicios institucionales que promuevan su bienestar e inclusión social.
Roles, género y calle: Deconstruyendo imaginarios sobre lo femenino y lo masculino en la habitabilidad en calle.	Promover la deconstrucción de los roles de género tradicionalmente asignados a lo femenino y lo masculino, a partir de un proceso reflexivo y participativo con las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria, que permita cuestionar los imaginarios sociales asociados a la habitabilidad en calle y fomentar relaciones más equitativas e inclusivas.
No todo se borra: Taller de memoria gráfica	Fomentar la reconstrucción y expresión de experiencias individuales a través de la memoria gráfica, como herramienta de reconocimiento personal, fortalecimiento del vínculo comunitario y afirmación de las trayectorias de vida de las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria.
Construyendo mi territorio	identificar y representar la identidad cultural y el sentido de pertenencia de las y los ciudadanos, valorando los territorios recorridos durante su experiencia de vida en calle, con el fin de proyectar una visión transformadora que favorezca su desarrollo personal, mejore su calidad de vida y promueva su bienestar integral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 45 de 136

Mapa de Sueños	Representar sueños, metas y aspiraciones a través del diseño de un Visión Board con el fin de desarrollar en cada uno de las y los ciudadanos una construcción de proyecto de vida centrado con planes a corto y mediano plazo y reconstruyendo una identidad transformadora.
Prevención en el consumo de SPA	Orientar a las ciudadanas o ciudadanos frente al consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta la política pública integral que busca prevenir y atender el consumo de estas sustancias, considerando su impacto en la salud mental y social.

Lúdico Terapéutica: *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)*	
TEMÁTICAS	**OBJETIVOS**
Estrategias de juego - jaque mate - planeación estratégica de servicios (PES)	Fortalecer la toma de decisiones, la empatía, el análisis de consecuencias y el pensamiento crítico por medio del juego del ajedrez representado por las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria, que promuevan la reflexión, el aprendizaje, el respeto y las relaciones interpersonales adecuadas.
Semifinal mundial de clubes	Promover espacios de integración a través de la visualización colectiva de un partido de fútbol, generando un entorno propicio para el respeto mutuo y la convivencia armónica entre los y las ciudadanas durante el desarrollo del evento deportivo.
Bandx Training	Fortalecer y promover un programa integral de acondicionamiento físico denominado Bandx Training, utilizando bandas de resistencia como herramienta principal para mejorar la fuerza, flexibilidad, resistencia y salud general de los participantes de manera progresiva, segura y accesible
Vóley playa los Reyes de la Arena – Actividad Semanal	Promover el bienestar emocional y la integración social de los y las ciudadanas mediante la práctica del vóley playa, incentivando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la autorregulación emocional y el fortalecimiento de vínculos interpersonales saludables entre los participantes
Entreno de olimpiadas campesinas 2025 Sasaima, modalidad Atletismo	Preparar física, técnica y mentalmente a los ciudadanos para su participación en la modalidad de atletismo, en el marco de las Olimpiadas Campesinas 2025 del municipio de Sasaima Cundinamarca, a través de un plan de entrenamiento de acondicionamiento físico que fortalezca su rendimiento en el momento de la competencia.
Jaque Mate - planeación estratégica de servicios (PES) Actividad mensual - Semanal.	Fortalecer la toma de decisiones, la empatía, el análisis de consecuencias y el pensamiento crítico por medio del juego del ajedrez representado por las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 46 de 136

	Victoria, que promuevan la reflexión, el aprendizaje, el respeto y las relaciones interpersonales adecuadas.
Seguimiento de Instrucciones – Jaque Mate – Planeación Estratégica de Servicio (PES)	Fortalecer la toma de decisiones, la empatía, el análisis de consecuencias y el pensamiento crítico por medio del juego del ajedrez, representado por las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle de la comunidad de vida La Victoria, que promuevan la reflexión, el aprendizaje, el respeto y las relaciones interpersonales adecuadas.
¿Conozco mis emociones?	Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 2, la capacidad de identificar y nombrar las emociones propias y ajenas, como base para el autocuidado, la regulación emocional y la sana convivencia, por medio de una actividad experiencial, con el fin de brindar herramientas que favorezcan su autocontrol y regulación dentro de su proceso de desarrollo personal.
Grupo de referencia 3 - Regulación emocional	Promover en los ciudadanos y ciudadanas espacios que faciliten la regulación emocional, a través de una caminata de conexión con la naturaleza, que les permita reducir estados de ansiedad o de estrés derivados de la rutina diaria en la comunidad de vida.
Actividades lúdicas	Fomentar el desarrollo integral de las ciudadanas y ciudadanos a través de actividades lúdicas que promuevan la creatividad, el trabajo en equipo, la expresión emocional y la participación activa
Desafío de campeones – Actividad Semanal	Fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia mediante la participación en un torneo de vóley playa, promoviendo hábitos y estilos de vida saludables, así como el desarrollo de vínculos interpersonales.
Torneo de banquitas	Promover la actividad física y el manejo adecuado del tiempo libre mediante la organización de un torneo de banquitas que incentive la recreación sana y el bienestar de los ciudadanos.
Canta con sentimiento (Karaoke)	Fortalecer la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima y la construcción de vínculos positivos a través de una actividad lúdica de karaoke, que permita a los ciudadanos explorar sus capacidades, superar barreras de comunicación y reconocerse como sujetos valiosos dentro de su proceso de desarrollo personal.
Acondicionamiento físico	Fomentar hábitos de vida saludable que contribuyan a un mayor gasto energético y a la disminución del estrés y la ansiedad, mediante la realización de actividades de acondicionamiento físico y ejercicios físicos dirigidos, con el fin de mejorar la capacidad aeróbica de los participantes como parte de la preparación para futuras competencias.
Me reconozco desde el amor propio	Fomentar el reconocimiento personal desde el amor propio, fortaleciendo la autoestima, la autovaloración y el respeto por sí mismo, como base para el desarrollo de relaciones sanas, la toma de decisiones conscientes y el bienestar integral.
fortaleciendo habilidades y capacidades físicas	Fortalecer el sistema respiratorio y muscular en los ciudadanos y ciudadanas que ayude a mantener un corazón

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 47 de 136

	sano evitando el sedentarismo y enfermedades cardiovasculares, por medio de una caminata ecológica guiada, mostrando la importancia del cuidado del medio ambiente y las reservas hídricas de la zona.
Encuentro deportivo de futbol de salón	Promover hábitos de vida saludables mediante la participación en un encuentro deportivo comunitario, fortaleciendo la actividad física como una herramienta clave para el bienestar físico, mental y social, en un entorno de apoyo mutuo e inclusión social.
Reglas y movimientos-jaque-mate-planeación estratégica de servicios Actividad transversal ACTIVIDAD SEMANAL	Fortalecer la toma de decisiones, la empatía y el análisis de consecuencias a través del pensamiento crítico por medio del juego del ajedrez representado por las ciudadanas y los ciudadanos, que promuevan la reflexión, el aprendizaje, el respeto y las relaciones interpersonales.
Streching fortaleciendo la flexibilidad, actividad semanal	Fomentar espacios que ayuden a los ciudadanos y ciudadanas a disminuir estados de estrés y ansiedad en mente y cuerpo, fortaleciendo la flexibilidad muscular y el sistema respiratorio por medio de técnicas de relajación de streching de manera dirigida y asistida.
Hábitos saludables en el baile de la vida	Reforzar la autoestima y sentido de pertenencia mediante el logro y la interacción grupal, generando un espacio seguro, libre de juicios, donde se promueva la expresión corporal y se liberen tensiones emocionales.

Tabla 13. Cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes

Metodologías	Cantidad de actividades por metodología
Psicoeducativa	45
Socioeducativa	42
Lúdico Terapéutica	20

2.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: odontología, psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría, otorrinolaringólogo, neurología dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente.

En el mes de julio de 2025, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100mg y 25mg, clonazepam solución oral, ácido valproico 250mg y Di valproato sódico 250mg.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 48 de 136

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

Tabla 14. Acciones para la atención y seguimiento en salud

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Medicina General	00	45	45
Urgencias	00	05	05
Psiquiatría	00	60	60
Odontología	00	59	59
Infectología	00	03	03
Urología	00	01	01
Higiene oral	00	05	05
Neurocirugía	00	01	01
Rehabilitación oral	00	07	07
Cirugía vascular	00	01	01
Ortopedia	00	01	01
Oncología	00	01	01
Nutrición	00	01	01
Adultez	00	01	01
Ginecología	00	01	01

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Laboratorios Clínicos	00	09	09
Radiografías	00	07	07
Espirometría	00	01	01
Ecografía	00	2	2

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de 53 participantes atendidos este mes, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

Se garantizó las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD a los siguientes ciudadanos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 49 de 136

Tabla 15. Atenciones en salud AUNAR IPS

NOMBRE	FEHA	TIPO DE ATENCION RECIBIDA	FORMA DE ATENCION
Jesús Diaz	10/07/2025	Control Infectología	Presencial
Carlos Julio Vanegas	10/07/2025	Control Infectología	Presencial
Marisol Araque	10/07/2025	Control infectología	Presencial

2.4.7 ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD

Durante el segundo corte del mes de julio no se llevaron a cabo talleres desde el área de enfermería, direccionados a la promoción y prevención en salud.

2.4.8 Actividades deportivas

Como parte de los talleres deportivos, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de competencias sociales y físicas, promoviendo el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la disciplina, la autorregulación y el respeto por el otro. Estas acciones se llevaron a cabo en escenarios internos y externos mediante encuentros deportivos en disciplinas como fútbol, baloncesto, voleibol, ajedrez y atletismo favoreciendo la participación activa, la integración grupal y el reconocimiento de las ciudadanas y los ciudadanos como sujetos activos dentro de la comunidad.

Durante estos espacios, se enfatizó el aprendizaje y la práctica de reglas de juego, la sana competencia, la cooperación, y la resolución de conflictos, propiciando condiciones para la convivencia. Además, la participación en escenarios deportivos externos permitió el fortalecimiento del sentido de pertenencia y visibilizarían positiva de la población frente a otros actores sociales, promoviendo procesos de inclusión social y reconstrucción del tejido comunitario, en participación de las competencias de las olimpiadas campesinas en la modalidad de atletismo que se llevaron a cabo en el municipio de Sasaima, obteniendo el primer lugar en la categoría única varones.

Estos encuentros deportivos no solo aportaron al desarrollo de capacidades físicas básicas, como la coordinación, resistencia, agilidad y fuerza, sino que también funcionaron como estrategias de autocuidado, manejo del tiempo libre y prevención de recaídas en el proceso de deshabituación del consumo, favoreciendo el bienestar general y la adherencia a los procesos de intervención psicosocial.

2.4.8.1 Actividad Semanal

Se dio cumplimiento a la programación de actividades semanales mediante la realización de encuentros deportivos y actividades musicalizadas, con énfasis en el deporte competitivo y recreativo. Las disciplinas desarrolladas incluyeron fútbol, voleibol y ajedrez, permitiendo generar espacios de participación activa, esparcimiento y fortalecimiento de habilidades físicas y sociales de la comunidad en general.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 50 de 136

Estas actividades promovieron el desarrollo de autonomía, liderazgo y corresponsabilidad, al permitir que las ciudadanas y ciudadanos asumieran roles activos en la conformación y organización de equipos de juego, favoreciendo la toma de decisiones, la cooperación y la planificación conjunta. A su vez, se fortalecieron valores fundamentales como el respeto por las normas, la empatía y la sana competencia, facilitando interacciones positivas entre pares y consolidando espacios de convivencia.

La ejecución de estas jornadas contribuyó al cumplimiento de los objetivos del componente de formación integral, mediante la generación de rutinas saludables, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y el fortalecimiento del sentido de pertenencia dentro de la comunidad

2.4.8.2 Actividad Mensual

Se llevó a cabo una actividad por medio del juego del ajedrez humano como herramienta formativa. Esta práctica fue utilizada no solo como un deporte mental, sino como un recurso metodológico que facilitó el desarrollo de competencias clave para el crecimiento personal y la inclusión social.

El ajedrez, como actividad de carácter estratégico, permitió el fortalecimiento del pensamiento crítico y reflexivo, al requerir la formulación de planes, la toma de decisiones conscientes y el análisis de múltiples escenarios antes de ejecutar una acción. Asimismo, este ejercicio cognitivo fomentó el análisis de consecuencias, al invitar a prever los posibles resultados de cada movimiento, promoviendo una actitud reflexiva frente a las propias elecciones, tanto en el juego como en la vida cotidiana.

.2.4.8.3 Actividad Trimestral

La actividad trimestral se tiene programada para el mes de septiembre.

2.4.9 Logros

- Reducción de estados de tensión, ansiedad y estrés, mediante el aumento del gasto energético y la liberación de emociones en un entorno seguro.
- Fomento de hábitos y estilos de vida saludables, promoviendo la regularidad en la actividad física, el autocuidado y el manejo positivo del tiempo libre.
- Incremento de la autoestima y autoconfianza, al generar experiencias de logro, participación y auto aceptación.
- Fortalecimiento de habilidades interpersonales y de comunicación asertiva, facilitando la interacción positiva con pares, la cooperación y el respeto por las normas.
- Mejora en la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, aspectos fundamentales para la sana convivencia en comunidad.
- Contribución a los procesos de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas, al ofrecer alternativas saludables que reducen el riesgo de recaídas.
- Promoción de un estado general de bienestar físico y salud integral, disminuyendo factores de riesgo físicos y psicológicos.
- Se logró la participación activa de 8 ciudadanos en las Olimpiadas Campesinas organizadas por el municipio de Sasaima, representando de manera destacada al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 51 de 136

programa en la modalidad de atletismo. Este espacio de integración deportiva y comunitaria no solo fortaleció el sentido de pertenencia y la inclusión social, sino que también permitió visibilizar las habilidades físicas, disciplina y compromiso de los participantes.

2.4.10 Avances

- Se evidenció un avance significativo en la apropiación de la actividad física como una herramienta esencial para la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos. A través de la participación constante en espacios deportivos y recreativos, los participantes han incorporado rutinas saludables que promueven el bienestar físico, emocional y social.
- Se ha avanzado significativamente en la estructuración y consolidación de equipos deportivos en modalidades de deportes de conjunto, específicamente en fútbol de salón y voleibol. Este proceso contempla la identificación, selección y entrenamiento de participantes con miras a su preparación para futuras representaciones de la comunidad en eventos deportivos.
- Se genera un avance significativo en la modificación de hábitos y estilos de vida saludable, en la decisión consciente de varios participantes de abandonar el consumo de cigarrillo. Este cambio refleja una mayor conciencia sobre los efectos nocivos del tabaco en la salud física, así como un compromiso creciente con el cuidado personal y la promoción del bienestar integral.

2.4.11 Limitaciones y Acciones Emprendidas

Se limita un trabajo eficiente en la modificación de hábitos en algunos ciudadanos que aún no generan conciencia de los beneficios que aporta la práctica de actividad física como medio de reducción de daños y factor protector de recaídas a la habitabilidad en calle, donde no participan en las actividades que se programan desde el área, sin embargo se continúa con la implementación de estrategias de participación y actividades a gusto e interés del ciudadano que aporte a la sensibilización y participación activa, evitando el deterioro físico y cognitivo, el sedentarismo y las enfermedades cardiovasculares.

2.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

En la Comunidad de Vida La Victoria se realizan acciones importantes dirigidas a ciudadanas y ciudadanos quienes habitaron las calles, en este proceso se dignifica a la persona de manera individual y grupal, donde todos tienen una participación activa, se retoman hábitos, habilidades y destrezas dirigidas a la formación ocupacional y al desarrollo personal los cuales fortalecen el proyecto que inicia cuando deciden hacer un cambio de vida.

2.5.1 Actividades de Intervención

Con el fin de brindar una atención integral se realizan actividades encaminadas en diferentes competencias desde el manejo del autocuidado, actividades de la vida diaria, actividades básicas instrumentales para la vida donde se valora el grado de funcionalidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 52 de 136

e independencia de los y las ciudadanas; para el desarrollo de habilidades laborales se proponen temas enfocados en el desempeño ocupacional.

2.5.1.1 Talleres grupales

En el mes de Julio se llevaron a cabo talleres desde el área de terapia ocupacional los cuales son una herramienta fundamental para la rehabilitación e inclusión social de ex habitantes de calle, ya que estos se enfocan en promover la autonomía, el sentido de un propósito y la reintegración de la vida comunitaria a través de actividades significativas como el desarrollo habilidades de autocuidado, refuerzo de habilidades sociales**,** la inserción laboral, la participación comunitaria y la estabilidad emocional, física y mental.

2.5.1.2 Intervenciones Individuales

Cada intervención se lleva a cabo desde un conocimiento previo de el o la ciudadana para entender las necesidades, definir las capacidades y destrezas, reconocimiento de hábitos y rutinas, habilidades para el trabajo u oficio; en si lo relacionado con el desempeño ocupacional y personal fomentando metas alcanzables y realizables respetando el ritmo de cada participante en la adaptación en comunidad.

2.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses

Desde terapia ocupacional en el momento de valoración integral se identifican los gustos e intereses de los ex habitantes de calle porque es una parte fundamental del proceso terapéutico, ya que permite que las intervenciones sean realmente significativas y motivadoras para cada ciudadano o ciudadana.

Para el mes de julio se realizaron ocho valoraciones, donde se evalúa y se define el desempeño ocupacional, el grado de funcionalidad e independencia en las actividades de la vida diaria también en las actividades básicas instrumentales para la vida, en los hábitos socio ocupacionales y el manejo de gustos e intereses.

2.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje

Para el segundo semestre de 2025 se da continuidad al ejercicio de aprendizaje por medio de CIPREIA, en la cual se encuentran vinculados (51) ciudadanas y ciudadanos a la educación por ciclos distribuidos así:

Ciclo I: seis (6), Ciclo II: quince (15) cuarto y quinto, Ciclo III: tres (3) sexto, Ciclo IV: diecinueve (19) octavo y noveno Ciclo V: cinco (5) decimo Ciclo VI: tres (3) undécimo.

2.5.3 Talleres pre-ocupacionales

Los talleres de formación pre- ocupacional están dirigidos en el área agrícola, área cultural y área de artes donde los y las ciudadanas aprenden nuevas formas de trabajo, con conocimientos teórico prácticos llegando a darle una ejecución satisfactoria en los hábitos socio ocupacionales necesarios para la reinserción laboral y las posibles vinculaciones.

2.5.4 Taller productivo agrícola

Este taller tiene como propósito formar a los ciudadanos a través de actividades teórico-prácticas enfocadas en la producción agrícola sostenible, en dos áreas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 53 de 136

Área Agroindustrial:

En el cultivo agroindustrial que realizan los y las ciudadanas en la comunidad se brinda capacitación enfocada en la preparación del terreno como la limpieza de la tierra y la conservación del suelo, siembra donde se utilizan semillas de buena calidad manteniendo tareas de riego y fertilización, el manejo agronómico donde se controlan plagas y enfermedades, realizando el mantenimiento diario del cultivo. Actualmente se cuenta con cultivos de café, uchuva, tomate de árbol, lulo; también en hortalizas como brócoli, espinaca, lechuga, cebolla larga, remolacha, repollo y legumbres como habichuela y frijol.

Área Agroambiental:

En esta área se realiza capacitación en recolección, clasificación y manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en cocina por medio del compostaje generando una adecuada gestión de los residuos.

2.5.4.1 Extensión de territorio

El área de siembra de la finca se encuentra en un total de 3,749 metros cuadrados distribuidos en 2 cultivos de tomate de árbol, 2 cultivos de lulo, 2 cultivos de uchuva, 1 cultivo de plátano arton y 1 cultivo de café; en el área de las huertas están las legumbres y hortalizas.

2.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

Durante el mes de julio, se continúa con la participación de los ciudadanos pertenecientes a las etapas 3, 4 y 5 en las gestiones ocupacionales del sector. Estos ciudadanos son vinculas mediante contrato de obra labor a actividades productivas en los sectores agrícola, de la construcción y oficios varios. Esta vinculación permite ofrecer oportunidades que fortalecen sus hábitos socio-ocupacionales, así como sus capacidades y habilidades, contribuyendo a la consolidación de un proyecto de vida productivo a futuro.

Además, esta participación mejora su autoestima, dado que la recuperación del rol de trabajador dignifica su proceso de inclusión social. Este proceso también contribuye a transformar imaginarios sociales, incrementando las oportunidades laborales para las y los ciudadanos en el territorio.

Gráfico 1. Sectores económicos para gestiones ocupacionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 54 de 136



Durante el mes de julio, los sectores económicos que ofrecen mayores oportunidades laborales en el territorio son el sector agrícola y la construcción. En el primero, las principales tareas incluyen el corte de pasto, alistamiento de galpones, labores avícolas, recolección de café y mantenimiento de fincas. Estas actividades están directamente relacionadas con los entrenamientos brindados en el taller de interés agrícola de la Comunidad de Vida La Victoria, lo que responde a las necesidades laborales del sector.

Como segunda opción laboral, destaca el sector de la construcción, en el cual la principal tarea es la de ayudante de construcción, con énfasis en el uso adecuado de herramientas, formación también cubierta en los talleres de interés.

Además, se encuentra el sector mixto, el cual vincula labores agrícolas y de construcción.

Gráfico 2. Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 55 de 136



Durante el mes de julio, se incorporaron 26 empleadores que solicitaron la vinculación de ciudadanos en diversas tareas. El empleador con el mayor número de vinculaciones fue Diego, quien ofreció oportunidades laborales a 14 ciudadanos en actividades agrícolas y de construcción. Además, se sumaron 7 empleadores nuevos, lo que contribuye a la creación de más espacios de trabajo y, al mismo tiempo, ayuda a reducir las formas extremas de exclusión de los habitantes y ex habitantes de calle, re dignificando sus capacidades a través de un trabajo digno.

Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo

TIPO DE PERFIL	DESCRIPCION	No de CIUDADANOS
ALTO	Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con mayor estabilidad dentro de las gestiones ocupacionales, ejerciéndolas con mayor frecuencia.	9
MEDIO	Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área, pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacional, por lo que les permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad.	8
BAJO	Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación al taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas para más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico	7

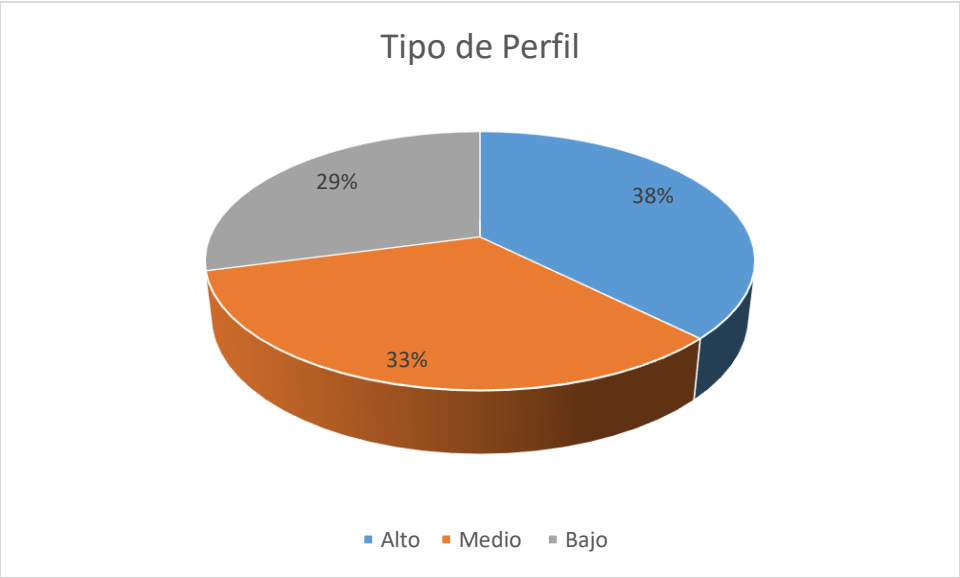
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 56 de 136

1.Tabla desempeño laboral ´por ciudadano

Nombre del ciudadano	Dias Laborados	Tipo de perfil
Andrea Pardo	1	Medio
Anibal Hoyos	2	Alto
Bladimir Ortiz	11	Alto
David Ramirez	1	Bajo
Diego Diaz	9	Medio
Edison Camilo Cuellar	12	Alto
Eduardo Rubio	8	Medio
Elizabeth Yamile Rico Montoya	1	Bajo
Elmes Salas	13	Alto
Gabriel Valero	6	Bajo
Giovanni Gallego	4	Medio
Hernan Olmedo	8	Medio
James Valencia	20	Alto
Jan Yerly Vera Parada	4	Bajo
Jhon Mauricio Martinez	23	Alto
Juan Carlos Chica	11	Alto
Juan Carlos Gomez	5	Medio
Julian Arley Jimenez Correa	3	Alto
Luis Antonio Valdes Rodriguez	1	Medio
Marcio Rivera	6	Bajo
Oscar Molina	2	Bajo
Paula Andrea Yepes	3	Bajo
Sergio Medina	9	Medio
Yesid Rodriguez	12	Alto

El perfil ocupacional refleja el desempeño reportado por los empleadores en relación con el trabajo realizado por el ciudadano, sus capacidades y habilidades, así como la integración de los hábitos ocupacionales demostrados durante las gestiones laborales. Algunos están finalizando el proceso, lo que explica la menor cantidad de días trabajados reportados. Asimismo, el perfil puede variar, pasando de medio o bajo, a medida que los ciudadanos se integran a nuevas actividades laborales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 57 de 136



Se incorporaron a las gestiones ocupacionales 21 ciudadanos y 3 ciudadanas, quienes, durante el mes de julio, tuvieron la oportunidad de iniciar o completar su ahorro programado, lo que les brindará apoyo en el momento de su egreso, al iniciar su proyecto de vida fuera de la Comunidad de Vida. Se observa que el 38% de los participantes logran desarrollar destrezas, habilidades y capacidades que les permiten posicionarse en un perfil alto, fortaleciendo su desempeño socio-ocupacional. A continuación, se encuentran los ciudadanos ubicados en el perfil medio, quienes están comenzando sus gestiones ocupacionales y, mediando oportunidades laborales, podrán continuar fortaleciendo su perfil. En cuanto al 29% que se ubica en el perfil bajo, encontramos a algunos ciudadanos de la etapa 3 que inician su periodo de prueba en las gestiones laborales y que aún están en la búsqueda de un espacio laboral que les resulte gratificante. También se incluyen ciudadanos que han recibido retroalimentación y acompañamiento desde el área de terapia ocupacional, con el fin de promover el desarrollo de competencias laborales que les permitan mejorar su desempeño.

2.5.4 Logros:

Se ha logrado una buena aceptación y generación de confianza por parte de los empleadores hacia las capacidades y habilidades de los ciudadanos. Esto ha permitido la vinculación laboral fija de dos personas en la finca Villa Alejandra, garantizando así una actividad ocupacional productiva que contribuye al sostenimiento de su proyecto de vida al momento del egreso.

2.5.5 Avances:

Se han abierto siete nuevos espacios de gestión ocupacional con empleadores del sector, ampliando las oportunidades de vinculación laboral para los ciudadanos.

2.5.6 Limitaciones y Acciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 58 de 136

Aunque se ha logrado integrar a tres mujeres en actividades de oficios varios dentro de las gestiones ocupacionales, la oferta laboral para mujeres en el territorio continúa siendo limitada

2.5.6 Beneficios

Las gestiones ocupacionales permiten a los ciudadanos y ciudadanas desarrollar y fortalecer hábitos socio-ocupacionales, así como recuperar su rol como trabajadores, lo que aporta significativamente a su desarrollo personal y a la consolidación de su proyecto de vida.

2.5.7 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables

En el mes de julio se realizaron 16 talleres ponderables dirigidos a retomar la práctica de los hábitos socio ocupacionales necesarios para la vinculación laboral permanente, de esta manera se evalúan el desempeño pre - ocupacional de cada ciudadano y ciudadana en las actividades de formación con los que cuenta La Comunidad de Vida La Victoria.

NOMBRE DEL TALLER SOCIO OCUPACIONAL	OBJETIVO
Los valores	Reforzar la importancia de los valores que debe tener un ciudadano o ciudadana dentro y fuera de la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos a que están expuestos por medio de experiencias y situaciones vividas.
Desarrollo de competencias laborales	Fortalecer las competencias laborales de las ciudadanas y los ciudadanos mediante la participación activa en los diferentes talleres de interés, con el fin de promover su reintegración social, autonomía económica y acceso sostenible al empleo digno mejorando su desempeño ocupacional, adaptabilidad y productividad
Trabajo en equipo	Conocer la importancia del trabajo en equipo para fortalecer los lazos de solidaridad, comunicación y tolerancia con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad por medio de actividades lúdicas que aporten motivación y creatividad favoreciendo las habilidades sociales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 59 de 136

Contratación laboral	Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación en las ciudadanas y ciudadanos que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia con el fin de facilitar su integración social y económica mediante oportunidades dignas de empleo y desarrollo personal
¿Como tomo mis decisiones?	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5, conciencia sobre la importancia de aprender a tomar decisiones con el fin de mitigar impacto negativo y favorecer un mejor desempeño ocupacional en los diferentes contextos de inclusión, por medio de un taller expositivo y reflexivo.
Cuidándome, por eso aprendo a manejar cargas.	Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria conciencia de autocuidado en los diferentes entornos, por medio de la socialización de una actividad expositiva e ilustrativa que les permita identificar el manejo correcto en la ejecución de las actividades de la vida diaria, para una inclusión social con mejor desempeño en los diferentes contextos.
Previniendo riesgos, auto cuidando mi bienestar.	Generar en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad hábitos de autocuidado que impliquen un bienestar general en los diferentes entornos, con el fin de garantizar un adecuado proceso de resocialización.
Una vida equilibrada para reestructurar mi proyecto de vida	Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 estilos de vida saludables que generen una vida en equilibrio, por medio de la socialización de las áreas ocupacionales y la forma de estructurar el diario vivir, con el fin de facilitar en los participantes un proyecto de vida con hábitos positivos en su cotidianidad.
Incorporando la disciplina como herramienta de constancia para una nueva vida.	Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 sobre la importancia de la disciplina para el cumplimiento de metas y proyecto de vida, por medio de la socialización de 2 cortos y explicación del paso a paso, con el fin de favorecer motivación y desarrollo personal integral para una inclusión social exitosa.
Autonomía, camino a la inclusión social	Promover la autonomía de las y los ciudadanos frente a las actividades de la vida diaria, a través de la identificación de problemas y soluciones ante las situaciones de la cotidianidad, con el fin de buscar una inclusión social más efectiva.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 60 de 136

Disciplina y responsabilidad tecnológica	Promover en las y los ciudadanos el uso responsable de la tecnología en los puestos de trabajo, a través de una sensibilización que les permitan la aplicación de estrategias responsables del manejo de esta.
Los valores en el ámbito laboral	Fortalecer en las y los ciudadanos la práctica de valores como base fundamental para mejorar sus habilidades ocupacionales e integración al entorno laboral, a través de la reflexión sobre su experiencia personal, con el fin de impulsar un proceso de desarrollo individual transformador.
Proyectándome a una vida laboral digna	Generar interés en los y las ciudadanas sobre la importancia de una vinculación laboral digna que permita una estabilidad económica y el bienestar para una calidad de vida para la reinserción social.
Beneficios de una rutina saludable	Proporcionar conocimientos claros en los y las ciudadanas frente el desarrollo de rutinas y como estas pueden reducir el estrés, mejorar la productividad, fomentar hábitos saludables y promover una mejor salud mental.
Interiorizando herramientas de gestión para el egreso exitoso.	Sensibilizar a los y las ciudadanas sobre la importancia de generar un egreso exitoso en comunidad para lograr una resocialización satisfactoria la cual permita una mitigación frente al consumo en el medio donde van a realizar su nuevo proyecto de vida.
Conversatorio habilidades socio ocupacionales	Definir el concepto y la aplicación de las habilidades socio ocupacionales donde las y los ciudadanos tendrán las herramientas necesarias para la adquisición de un trabajo que les permita tener una inclusión social permanente.

2.5.8 LOGROS:

- Las unidades productivas se mantienen siendo unas de las más atractivas para los y las ciudadanas en lavado de motos y carros y venta de productos comestibles, donde deben poner a prueba sus rasgos de comportamiento pues se debe regular el control de impulsos y el manejo del estrés en lo relacionado con la atención al cliente.
- Los talleres ponderables son espacios del interés de las y los ciudadanos donde han tomado mayor conciencia de su situación de acuerdo a sus falencias o necesidades, también proponen temáticas que les fortalecerán el proceso en comunidad, pero especialmente el manejo de su proyecto de vida en el egreso exitoso.
- Se mantienen las rutas de gestión ocupacional en la zona donde los y las ciudadanas ponen en práctica lo aprendido con la formación ocupacional en comunidad especialmente en el área agrícola.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 61 de 136

2.5.9 AVANCES:

- Durante el ingreso de los ciudadanos y ciudadanas que han llegado nuevos a la comunidad se evidencia el interés por vincularse a los espacios de formación ocupacional en los talleres de agro, cultural y artes, siendo esta una motivación para mantenerse en comunidad siendo parte activa de los mismos.
- En el manejo de los hábitos socio ocupacionales el avance más importante es lo referente al manejo del dinero que es una necesidad constante de la población, donde se evidencia que los y las ciudadanas tienen mejor manejo dando mayor importancia a temas relacionados con la salud, con la familia y de mantenimiento diario en comunidad.

2.5.10 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- Se sigue evidenciando en algunos participantes apatía frente a la participación de talleres, principalmente de los que se encuentran en etapa 5, por lo cual ha sido necesario generar espacios más didácticos y vivenciales para promover su motivación y aprovechamiento de la información socializada.

- En las dinámicas de vinculación o gestión ocupacional de los y las ciudadanas de las etapas superiores se evidencia que pierden el interés por el diario vivir de la vida en comunidad, entonces ha sido necesario abordarlos y retomar temáticas como lo son las rutinas y los hábitos, es decir para no dejar de lado responsabilidades adquiridas.

2.5.11 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES:

- Se realizan grupos de apoyo e intervención de tipo individual y/o grupal donde se abordan las necesidades, solicitudes o interrogantes de los y las ciudadanas con el fin de generar soluciones que se puedan mantener en el tiempo.

2.5.12 BENEFICIOS

- Los y las ciudadanas se benefician de espacios de formación y desarrollo personal, como del fortalecimiento de hábitos socios ocupacionales, necesarios para adecuados procesos de inclusión social.

- Al realizar la vinculación laboral o gestión ocupacional el ciudadano o la ciudadana inician su ahorro económico, mejoran la capacidad y desempeño individual, fortaleciendo habilidades de comunicación, liderazgo, puntualidad y responsabilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 62 de 136

2.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

En el marco de la línea de atención 3: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, durante el mes de julio se desarrollaron acciones orientadas al cumplimiento de sus objetivos, abordando diversas dimensiones del desarrollo personal y social de las y los ciudadanos.

Estas acciones incluyeron la garantía de derechos mediante la eliminación de medidas correctivas, la gestión de procesos de afiliación al sistema de salud, realización de portabilidades, así como el acompañamiento en trámites relacionados con la atención médica, incluyendo la asignación de citas y la radicación de derechos de petición. Adicionalmente, se promovió la identificación y activación de recursos internos y externos, con el fin de que las personas fortalezcan sus capacidades y redes de apoyo para el aprovechamiento efectivo de oportunidades institucionales, comunitarias y familiares.

2.6.1 Talleres Grupales:

A nivel grupal y comunitario, se desarrollaron espacios formativos orientados al fortalecimiento y restablecimiento de vínculos familiares, así como al reconocimiento, activación y consolidación de redes de apoyo significativas. Estas acciones buscaron promover procesos de integración relacional, reconstrucción de lazos afectivos y re significación de referentes protectores en el entorno cercano de las y los ciudadanos.

De manera complementaria, se implementaron estrategias pedagógicas para facilitar procesos de desprendimiento institucional progresivo, con el objetivo de fomentar la autonomía, la toma de decisiones informadas y la corresponsabilidad en la gestión de sus propios proyectos de vida. Asimismo, se abordaron temáticas relacionadas con el reconocimiento, gestión y potenciación de los recursos personales, sociales e institucionales, promoviendo una mirada crítica y propositiva frente a las oportunidades del entorno y al fortalecimiento de la agencia individual y colectiva.

2.6.2 Intervenciones Individuales:

A nivel individual, se desarrollaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida, con énfasis en la comunicación asertiva, la toma de decisiones autónoma y la corresponsabilidad frente a las redes de apoyo. Estas acciones promovieron el desarrollo de competencias relacionales que permitan a las y los ciudadanos establecer vínculos más saludables, basados en el respeto, la claridad en la expresión de necesidades y la gestión constructiva de los conflictos.

Adicionalmente, se acompañaron procesos de autogestión en relación con trámites personales, particularmente en lo concerniente a la solicitud y seguimiento de citas médicas, portabilidades y demás diligencias del sistema de salud, reconociendo la singularidad de cada caso. Se hizo especial énfasis en la importancia de no generar cargas emocionales ni económicas excesivas a las redes de apoyo, promoviendo un uso equilibrado y consciente de las mismas. En este sentido, se implementaron acciones orientadas a fortalecer la corresponsabilidad y a generar acuerdos solidarios y sostenibles en el tiempo entre las y los ciudadanos y sus entornos de apoyo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 63 de 136

Tabla 19 Redes de Apoyo

Red de apoyo	Numero de ciudadanos y ciudadanas
Red de apoyo familiar	66
Red de apoyo comunitario y/o amiga	3
Red de apoyo institucional	40
Total	109
Reencuentros	1

2.6.3 Acciones para el restablecimiento y fortalecimiento de redes de apoyo:

2.6.3.1 Restablecimiento:

Se realiza el proceso de restablecimiento familiar del ciudadano Carlos López, orientado a la reconstrucción de sus lazos afectivos y redes de apoyo. Como parte de este proceso, se lleva a cabo una visita y búsqueda en la ciudad de Bogotá, logrando el reencuentro con su madre luego de 12 años de desvinculación. A partir de este encuentro, se restablece el vínculo materno-filial, generando un impacto positivo en el bienestar emocional del ciudadano. Posteriormente, se inicia la búsqueda de contacto con sus hermanas, vínculo que actualmente se encuentra en proceso de fortalecimiento y se mantiene activo.

2.6.3.2 Fortalecimiento:

Las acciones orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo se llevaron a cabo mediante el uso de diversos canales de comunicación, con el fin de promover una interacción constante y significativa entre las y los ciudadanos y sus entornos de apoyo.

Entre las estrategias implementadas se destacan el uso de medios tecnológicos, como videollamadas, así como la realización de llamadas telefónicas para mantener una comunicación directa y oportuna con familiares y referentes significativos. Asimismo, se gestionaron permisos a medio familiar que permitieron el reencuentro y la reactivación de vínculos afectivos en contextos protegidos, y se llevaron a cabo visitas a medios institucionales con el propósito de facilitar la conexión con redes externas e institucionales, promoviendo procesos de reintegración social. Estas acciones respondieron a la necesidad de garantizar una comunicación activa, continua y bidireccional, favoreciendo el fortalecimiento de la red socioafectiva y la sostenibilidad de los procesos de acompañamiento.

2.6.4 Articulaciones Interinstitucionales e Intrainstitucionales:

- En el marco del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, se realizó una articulación con el Acueducto de Sasaima para llevar a cabo una salida pedagógica dirigida a la comunidad. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la conciencia ambiental y promover el uso responsable del recurso hídrico entre los participantes. La jornada contó con la participación activa de 15 ciudadanos, quienes, a través de charlas y actividades prácticas, fortalecieron sus conocimientos sobre buenas prácticas ambientales y el cuidado del agua. Esta acción contribuye al fortalecimiento de la educación ambiental en el territorio y a la construcción de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 64 de 136

- Se logró la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la realización del Curso de Manipulación de Alimentos, dirigido a ciudadanos de todas las etapas del proceso comunitario. Esta formación tuvo como propósito brindar conocimientos técnicos y normativos en el manejo higiénico de alimentos, promoviendo prácticas seguras y responsables que contribuyen al bienestar colectivo y la salud pública. La actividad contó con la participación activa de ciudadanos pertenecientes a diferentes etapas, fortaleciendo sus competencias para el desarrollo de iniciativas productivas o de empleabilidad en el ámbito alimentario.
- Dando cumplimiento a la articulación realizada con la Facultad de Odontología de la Universidad Javeriana, se llevó a cabo la valoración odontológica de 15 ciudadanos. Como resultado de este proceso, 4 de ellos fueron seleccionados para recibir su prótesis dental total.

2.6.5 Movilización y Garantía de Derechos en Salud y Ejercicios de Ciudadanía

En el marco de la garantía del derecho a la salud, se interpusieron cinco derechos de petición relacionados con la asignación de citas médicas y la programación de procedimientos quirúrgicos requeridos por las y los ciudadanos. Como resultado de estas gestiones, se logró el agendamiento de dos cirugías y tres citas médicas con especialistas, contribuyendo así al acceso efectivo y oportuno a los servicios del sistema de salud. Estas acciones reflejan el acompañamiento constante en la exigibilidad de derechos y la articulación con las entidades prestadoras de servicios de salud

2.6.6 Logros:

- Se logra mantener activas las redes de apoyo de 66 ciudadanos y ciudadanas, mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de vínculos afectivos sanos, estables y sostenibles en el tiempo. Estas acciones permitieron consolidar relaciones significativas que actúan como factores protectores en los procesos de inclusión social y desarrollo personal.
- Se llevó a cabo la participación de seis ciudadanos en las Olimpiadas Campesinas organizadas por la Alcaldía de Sasaima. Uno de ellos obtuvo el primer lugar en su categoría, lo que permitió fortalecer el reconocimiento individual y generar nuevas vinculaciones a nivel deportivo dentro del territorio.
- Se llevó a cabo la presentación de la Batucada Morro Estufa, conformada por nueve ciudadanos y ciudadanas, en el Festival de Talento Artístico y Creativo organizado por el Hogar de Paso Bakatá. Esta participación permitió visibilizar los procesos culturales en curso y fortalecer la expresión artística como herramienta de inclusión y transformación social.

2.6.7 Avances:

Durante el periodo reportado, se avanzó significativamente en el fortalecimiento de los vínculos afectivos y sociales entre las y los ciudadanos de la comunidad de vida La Victoria y sus redes de apoyo externas. A través del uso estratégico de herramientas tecnológicas se facilitó la comunicación constante con familiares y referentes significativos. Paralelamente, se gestionaron y autorizaron permisos para el contacto presencial con el entorno familiar y la realización de visitas dentro de la comunidad, lo cual permitió mantener activas y consolidadas las relaciones socio afectivas. Estas acciones aportaron de manera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 65 de 136

directa al bienestar emocional de los ciudadanos y a su proceso de inclusión social, al promover vínculos protectores y sostenibles que fortalecen su red de apoyo.

2.6.8 Limitaciones y Acciones:

Desde el área de trabajo social, se identifica como una limitación relevante la persistencia de barreras estructurales en el acceso efectivo al sistema de salud, las cuales impactan de manera directa en los procesos de atención integral de las y los ciudadanos. Estas barreras se evidencian en la demora en la asignación de citas médicas, la falta de oportunidad en la programación de procedimientos quirúrgicos, y la escasa respuesta institucional frente a los derechos de petición interpuestos.

Adicionalmente, se observa una limitada capacidad de autogestión en salud por parte de algunas personas, derivada de factores como el desconocimiento del funcionamiento del sistema, la baja escolaridad, el escaso acompañamiento familiar y las dificultades cognitivas o emocionales asociadas a trayectorias de vida marcadas por la exclusión. Esta situación exige un acompañamiento intensivo desde el equipo psicosocial y refuerza la necesidad de articular estrategias interinstitucionales que garanticen una atención digna, oportuna y centrada en el sujeto.

6. LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Desde el desarrollo de esta línea de atención se fortalecieron destrezas, habilidades y capacidades en articulación con las demás líneas de atención, replicando en cada espacio los procesos de desarrollo personal de las y los ciudadanos. Estas acciones se implementan en diversos escenarios tanto comunitarios como externos, mediante actividades orientadas al fortalecimiento de, habilidades de comunicación asertiva, trabajo colaborativo, autoestima, autoconfianza y procesos de deshabituación del consumo

Estas intervenciones buscan prevenir reincidencias y recaídas relacionadas con la habitabilidad en calle, promoviendo una participación autónoma en áreas culturales, artísticas, deportivas y agrícolas, estas últimas consideradas como ejercicios pres ocupacionales orientados a una posible vinculación laboral.

2.7.1 Cultura, Arte, Música y Deporte

Espacios de Expresión, Bienestar y Transformación Social

Se consolidaron espacios orientados al desarrollo cultural, artístico, musical y deportivo, entendidos como medios de expresión, construcción de identidad y fortalecimiento del tejido social. Estas actividades se estructuraron desde enfoques pedagógicos basados en la creatividad, la exploración y la participación activa.

- En el componente artístico, se promovieron procesos de creación e imaginación a través de la pintura y otras expresiones plásticas, favoreciendo el desarrollo emocional y comunicativo de los participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 66 de 136

- En el componente musical, se implementaron talleres centrados en el aprendizaje por medio de la exploración, la experimentación sonora y el descubrimiento, utilizando recursos naturales y no convencionales como instrumentos musicales alternativos.

- En el componente físico-deportivo, se realizaron actividades que contribuyeron significativamente a la reducción de estados de ansiedad, al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades motrices básicas, a la promoción de la sana competencia y al fomento del trabajo en equipo, participando de manera interna y en espacios de inclusión social.

Estas prácticas también se articularon con los procesos de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas, al generar rutinas saludables, fortalecer la disciplina personal y promover la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables.

2.7.2 Agricultura

El componente agrícola se consolidó como una estrategia pre ocupacional y formativa que promueve el desarrollo de habilidades técnicas, la vinculación con el entorno natural y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y corresponsabilidad comunitaria. Estas actividades, orientadas desde un enfoque agroecológico y socioeducativo, permitieron a los participantes conectarse con prácticas rurales tradicionales, reconociendo el valor cultural, económico y ambiental del trabajo en el campo.

Las actividades incluyeron labores como la preparación del terreno, la siembra, el mantenimiento de cultivos, el manejo de residuos orgánicos y la cosecha, integrando conocimientos básicos de agricultura sostenible y producción responsable. Estos procesos fomentaron:

- La adquisición de habilidades prácticas relacionadas con el manejo de herramientas, el cuidado de los recursos naturales y la organización de tareas productivas.

- El fortalecimiento de la autonomía personal y la disciplina, mediante la estructuración de rutinas laborales.

- El desarrollo de capacidades para la posible vinculación en actividades productivas rurales o urbanas, como alternativa de sostenibilidad económica para las ciudadanas y ciudadanos, proyectados a un egreso que les permita mantenerse a nivel económico.

- La apropiación del espacio comunitario, al involucrar a los participantes en el mantenimiento y embellecimiento de entornos comunes, promoviendo la convivencia, el respeto por el ambiente y el trabajo colaborativo.

Asimismo, estas prácticas agrícolas funcionaron como espacio terapéutico y ocupacional dentro del proceso de deshabituación del consumo de sustancias psicoactivas, al proporcionar un contexto de contención emocional, conexión con la naturaleza y recuperación del sentido del propósito personal y colectivo.

2.7.3 Pedagogía reeducativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 67 de 136

Se brindan espacios y talleres enfocados en el reconocimiento de trayectorias de vida marcadas por la exclusión, la vulneración de derechos y la ruptura de vínculos sociales. Recuperación de la dignidad humana, el restablecimiento de la confianza en sí mismos, en los otros y la re significación de saberes previos, a partir de metodologías activas, flexibles y centradas en las ciudadanas y ciudadanos. A través de procesos formativos individuales y grupales, se promueve el aprendizaje significativo, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la reconstrucción de proyectos de vida, generando entornos seguros que faciliten la participación, el diálogo, la reflexión crítica y la corresponsabilidad. Esta pedagogía no solo busca transmitir conocimientos, sino transformar actitudes, valores y comportamientos, permitiendo que las y los participantes se reconozcan como sujetos de derechos y actores activos de su propia transformación e inclusión social.

4. Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

En el marco del proceso de acompañamiento psicosocial, los encuentros comunitarios se constituyen como espacios estructurados de participación y escucha activa, orientados a favorecer la expresión emocional, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido social. Estas jornadas, realizadas dos veces al día y organizadas por grupos de referencia, permiten al equipo psicosocial identificar de forma oportuna las necesidades, emociones y estados de ánimo de cada ciudadano, facilitando la implementación de estrategias de afrontamiento personal y social, así como el fortalecimiento de habilidades para la vida.

El desarrollo de los encuentros por etapas permite una intervención focalizada según los avances y requerimientos individuales y grupales, promoviendo la continuidad del proceso formativo, la autorregulación emocional y la mejora de la convivencia dentro de la comunidad. Adicionalmente, se llevan a cabo asambleas comunitarias como espacios amplios de participación democrática e intercambio de información. Estas son lideradas por el líder del servicio y están orientadas a la resolución de inquietudes generales, la socialización de actividades, el abordaje de situaciones de salud, la gestión de solicitudes de los participantes y el fortalecimiento de la corresponsabilidad colectiva. Estos espacios contribuyen de manera significativa al ejercicio de la libre expresión, al empoderamiento comunitario y al mejoramiento de las relaciones interpersonales en un entorno de respeto, equidad y cooperación.

En la siguiente tabla se relacionan los temas abordados por semana, durante los encuentros de apertura y cierre.

Tabla 20. Encuentros de apertura y cierre:

TEMAS APERTURA Y CIERRE	
Semana 1	
1	Aislamiento de lugares de riesgo
2	Árbol de problemas y soluciones
3	El autoengaño y su efecto en el proceso
4	Autoevaluación
5	Control de emociones
Semana 2	
1	Convivencia y paz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 68 de 136

2	Dependencia emocional
3	El perdón
4	Habilidades sociales
5	Normas y límites
Semana 3	
1	Pluralidad en el contexto social
2	Manejo de agresividad y violencia
3	Respeto a la diferencia
4	Toma de decisiones
5	Manejo de conflictos
Semana 4	
1	Manejo adecuado de la ansiedad
2	Pacto de Convivencia
3	Estrategias de afrontamiento
4	Factores de riesgo
5	Factores protectores

2.7.5 Grupos de interés:

Los espacios destinados al aprovechamiento del tiempo libre se definen como escenarios formativos y terapéuticos, orientados al empoderamiento individual y a la participación dinámica en actividades de carácter cultural, artístico y agrícola. Estas actividades no solo contribuyen a la recreación y al bienestar emocional, sino que también permiten el reconocimiento, fortalecimiento y re significación de habilidades y capacidades personales.

Desde un enfoque de desarrollo humano, estos espacios promueven el crecimiento personal, el incremento de la autoestima y la construcción de identidad, al tiempo que favorecen la adquisición de competencias socioemocionales. Particularmente, se enfatiza en el fortalecimiento de las habilidades sociales, tales como la comunicación asertiva, la cooperación y la resolución de conflictos, fundamentales para el trabajo en equipo y la consolidación de una sana convivencia entre pares.

Se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

Tabla 21 Grupos de Interés

Grupo de interés	Sesiones	Ponderado de asistentes
Artes	1 diaria	25
Agrícola	1 diaria	24
Cultural	1 diaria	13

2.7.6 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.

Se llevaron a cabo diferentes actividades comunitarias con el objetivo de mantener en buen estado las zonas comunes, preservar las áreas verdes, jardines y organizar los escenarios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 69 de 136

deportivos. Estas acciones también promovieron la conciencia colectiva sobre la responsabilidad y el compromiso de las ciudadanas y ciudadanos con su entorno y los espacios que están a su disposición.

A través de estas iniciativas, se fortalece el sentido de pertenencia y la conexión con el entorno, motivándolos a cuidar tanto de sí mismos como de su comunidad. Además, estas actividades sirvieron para desarrollar habilidades creativas y culturales, impulsando el crecimiento personal y social, reforzando la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios compartidos. Asimismo, los ciudadanos participaron en la organización y limpieza de diferentes escenarios deportivos del municipio de Sasaima, cuidado y mantenimiento de las vías de acceso de las veredas aledañas a la comunidad, todo esto en articulación con entes de juntas de acción comunal y la secretaría de desarrollo social del municipio.

2.7.7 Logros:

- A través del taller de artes, se promovió la exploración y el aprendizaje de diversas formas de expresión creativa, brindando a las ciudadanas y los ciudadanos un espacio seguro para proyectar sus emociones, canalizarlas de manera adecuada y fortalecer su identidad, estos espacios funcionaron como herramientas terapéuticas y pedagógicas, favoreciendo la autorregulación emocional, la comunicación simbólica y la reconstrucción de vínculos con el entorno.
- Se logró una activa participación en el taller de música y cultura, el cual contribuyó al fortalecimiento del desarrollo personal, estimulando la sensibilidad estética, la creatividad y el sentido de pertenencia. La práctica musical y cultural fue abordada desde una perspectiva formativa, que no solo promovió la adquisición de nuevas habilidades, sino que reforzó competencias ya presentes en los participantes.
- Las actividades desarrolladas permitieron potenciar habilidades de trabajo en equipo, responsabilidad compartida y respeto por la diversidad, favoreciendo la construcción de relaciones sociales saludables, la exploración artística y cultural se constituyó en un medio eficaz para incentivar otras formas de expresión y participación, aportando significativamente al proceso de inclusión social y bienestar integral de la población.
- Se logró la cosecha de hortalizas entre ellas, lechuga, acelga, espinaca y cultivos perennes y transitorios como el plátano hartón y uchuva.

2.7.8 Avances:

- Como parte del proceso de intervención integral, se evidenció un avance significativo en el fortalecimiento de las competencias comunicativas de las ciudadanas y los ciudadanos, a través de su participación en actividades de carácter artístico y cultural. Estas estrategias permitieron la estimulación de habilidades expresivas, facilitando una mejor interacción con su entorno social y promoviendo espacios de diálogo, creatividad y construcción simbólica.
- De manera complementaria, estas prácticas contribuyeron al aumento de la autoconfianza, al favorecer la expresión de emociones de forma segura y canalizada y al fortalecimiento de la autorregulación emocional, particularmente frente a episodios de ansiedad o estrés.
- Se promovió el descubrimiento y reconocimiento de talentos y capacidades individuales, generando mayor motivación, sentido de logro y bienestar subjetivo, aspectos clave para avanzar en su proceso de desarrollo personal e inclusión social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 70 de 136

- Se evidencian cambios positivos frente al cuidado y mantenimiento de los espacios de la comunidad, donde los ciudadanos aprenden de labores culturales y de embellecimiento dentro de la comunidad, capacitándose en el cuidado y mantenimiento de los cultivos.

2.7.9 Limitación y Acción:

Se identificó que algunos ciudadanos presentaban baja motivación y participación intermitente en las actividades artísticas y culturales, debido a factores como la falta de autoconfianza, escasas habilidades sociales y dificultades para establecer vínculos de empatía y colaboración grupal. Esta situación limitó el aprovechamiento pleno de los espacios destinados al fortalecimiento del bienestar emocional y la integración comunitaria.

Acción: Con el objetivo de superar esta barrera, se implementaron estrategias de sensibilización y acompañamiento individualizado promoviendo la participación activa en dichas actividades. Se generaron espacios inclusivos, seguros y adaptados a los intereses y ritmos de los ciudadanos, priorizando el fortalecimiento de la autoconfianza, la empatía y el desarrollo de habilidades personales y sociales. Estas acciones permitieron un mayor involucramiento comunitario, mejorando la apropiación de los espacios artísticos y culturales como escenarios de crecimiento personal, expresión emocional y bienestar colectivo.

3. INFORMES

3.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

07/07/2025 – Política de discapacidad.
Brindar información clara y comprensible, a los y las ciudadanas que se encuentran desarrollando proceso de desarrollo personal, sobre la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en Colombia, promoviendo el reconocimiento de derechos, la dignidad humana y el acceso a servicios sociales y de salud.

07/07/2025 - Prevención en el consumo de SPA
Orientar a las ciudadanas o ciudadanos frente al consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta la política pública integral que busca prevenir y atender el consumo de estas sustancias, considerando su impacto en la salud mental y social.

07/07/2025 - Envejecimiento y vejez
Conocer la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez en Colombia con el fin de identificar las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de la población mayor habitante de calle, promoviendo un envejecimiento digno, activo, participativo y con enfoque diferencial.

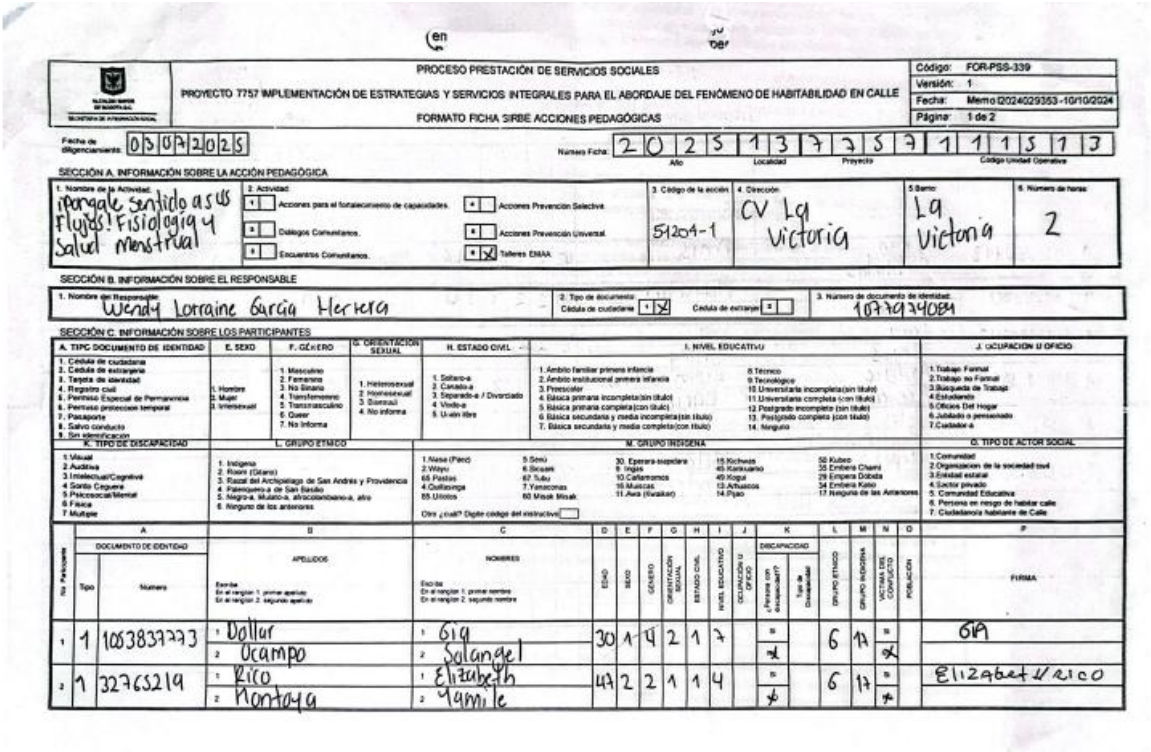
14/07/2025 - Mi salud mental: un derecho - Conociendo la Política Distrital de Salud Mental 2015 – 2025
Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 2, una comprensión clara, accesible y significativa sobre la salud mental y a su vez el enfoque de la Política Distrital de Salud

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 71 de 136

Mental 2015-2025, destacando sus beneficios, principios y cómo acceder a los servicios, con el fin de fortalecer su proceso de inclusión social y autocuidado.

16/07/2025 - Cultura e identidad, Política NARP
Fomentar en los y las ciudadanas, el reconocimiento de la cultura e identidad de la población afrocolombiana, a través de la sensibilización y reconocimiento de sus costumbres y expresiones culturales, promoviendo el respeto por quienes hacen parte de la comunidad NARP.

3.2 EMMA



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE
FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339
Versión: 1
Fecha: Memo I2024029353-1G/10/2024
Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 05/07/2025
Número Ficha: 2025 (Año) 13 (Localidad) 737 (Proyecto) 1153 (Código Unidad Operativa)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad	2. Actividad	3. Código de la acción	4. Dirección	5.Barrio	6. Número de horas
¡Porgale Sentido a sus Flujos! Fisiología y Salud menstrual	[] Acciones para el fortalecimiento de capacidades. [] Diálogos Comunitarios. [] Encuentros Comunitarios. [] Acciones Prevención Selectiva. [] Acciones Prevención Universal. [X] Talleres EMAA.	51204-1	CV La Victoria	La Victoria	2

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

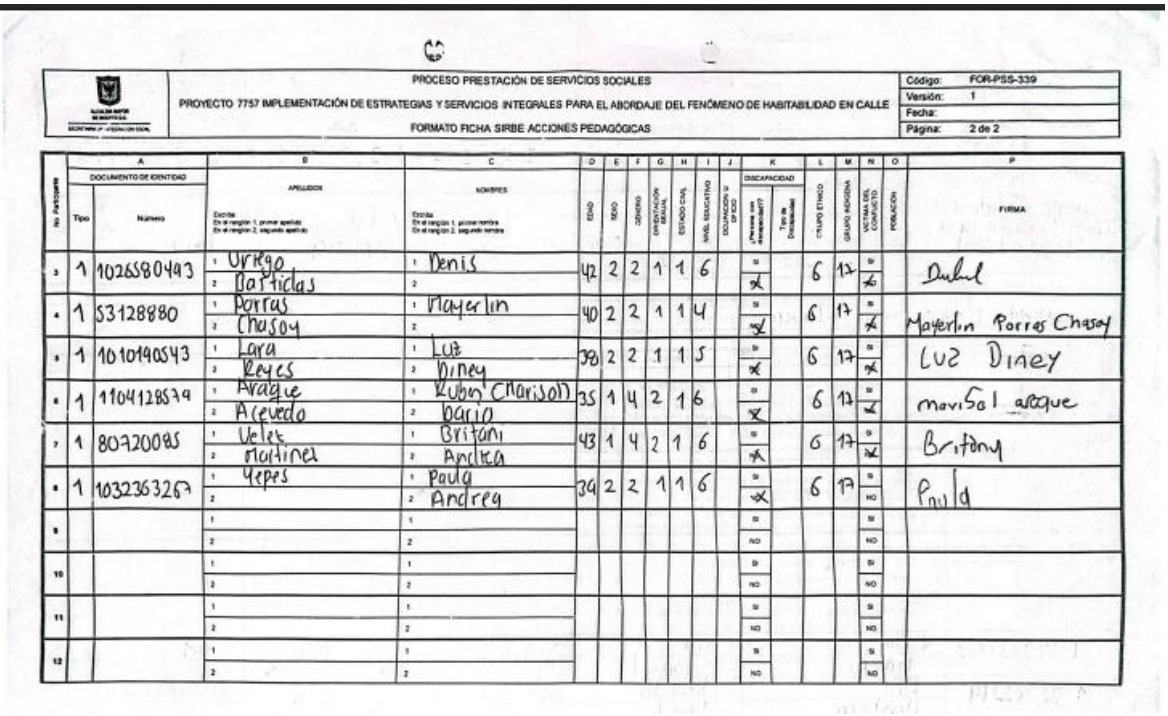
1. Nombre del Responsable	2. Tipo de documento	3. Número de documento de identidad
Wendy Lorraine García Herrera	Cédula de ciudadanía [X] Cédula de extranjería []	1077934084

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1. Cédula de ciudadanía; 2. Cédula de extranjería; 3. Tarjeta de identidad; 4. Registro civil; 5. Permiso Especial de Permanencia; 6. Permiso protección temporal; 7. Pasaporte; 8. Salvo conducto; 9. Sin identificación
E. SEXO: 1. Hombre; 2. Mujer; 3. Intersexual
F. GÉNERO: 1. Masculino; 2. Femenino; 3. No Binario; 4. Transfemenino; 5. Transmasculino; 6. Queer; 7. No Informa
G. ORIENTACIÓN SEXUAL: 1. Heterosexual; 2. Homosexual; 3. Bisexual; 4. No informa
H. ESTADO CIVIL: 1. Soltero-a; 2. Casado-a; 3. Separado-a / Divorciado; 4. Viudo-a; 5. Unión libre
I. NIVEL EDUCATIVO: 1. Ámbito familiar primera infancia; 2. Ámbito institucional primera infancia; 3. Preescolar; 4. Básica primaria incompleta(sin título); 5. Básica primaria completa(con título); 6 Básica secundaria y media incompleta(sin título); 7. Básica secundaria y media completa(con título); 8.Técnico; 9.Tecnológico; 10.Universitaria incompleta(sin título); 11.Universitaria completa (con título); 12.Postgrado incompleto (sin título); 13. Postgrado completo (con título); 14. Ninguno
J. OCUPACIÓN U OFICIO: 1.Trabajo Formal; 2.Trabajo no Formal; 3.Búsqueda de Trabajo; 4.Estudiando; 5.Oficios Del Hogar; 6.Jubilado o pensionado; 7.Cuidador-a
K. TIPO DE DISCAPACIDAD: 1.Visual; 2.Auditiva; 3.Intelectual/Cognitiva; 4.Sordo Ceguera; 5.Psicosocial/Mental; 6.Física; 7.Múltiple
L. GRUPO ETNICO: 1. Indígena; 2. Room (Gitano); 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia; 4. Palenquero-a de San Basilio; 5. Negro-a, Mulato-a, afrocolombiano-a, afro; 6. Ninguno de los anteriores
M. GRUPO INDIGENA: 1.Nasa (Páez); 2.Wayu; 65.Pastos; 4.Guillunga; 85.Ulcolos; 5.Senú; 6.Sicuani; 67.Tubu; 7.Yanaconas; 60.Misak Misak; 30. Eperara-siapidara; 9. Inga; 10.Cañamomos; 16.Muiscas; 11.Awa (Kwaiker); 15.Kichwas; 45.Kankuamo; 40.Kogui; 13.Arhuacos; 14.Pijao; 52.Kubeo; 35.Embera Chami; 29.Embera Dobida; 34.Embera Katio; 17.Ninguna de las Anteriores; Otra ¿cual? Digite codigo del instructivo
O. TIPO DE ACTOR SOCIAL: 1.Comunidad; 2.Organizacion de la sociedad civil; 3.Entidad estatal; 4.Sector privado; 5. Comunidad Educativa; 6. Persona en riesgo de habitar calle; 7. Ciudadanía habitante de Calle

No Participante	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS	C. NOMBRES	D. EDAD	E. SEXO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. NIVEL EDUCATIVO	J. OCUPACIÓN U OFICIO	K. DISCAPACIDAD ¿Persona con discapacidad?	K. DISCAPACIDAD Tipo de Discapacidad	L. GRUPO ETNICO	M. GRUPO INDIGENA	N. VICTIMA DEL CONFLICTO	O. POBLACIÓN	P. FIRMA
1	1	1053837773	1 Dollar 2 Ocampo	1 Gia 2 Solangel	30	1	4	2	1	7		N X		6	17	N X		Gia
2	1	32765219	1 Rico 2 Montoya	1 Elizabeth 2 Yamile	47	2	2	1	1	4		N X		6	17	N X		Elizabeth Rico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 72 de 136



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: | Página: 2 de 2

No. Participante	A Documento de identidad: Tipo	A Documento de identidad: Número	B Apellidos	C Nombres	D Edad	E Sexo	F Género	G Orientación sexual	H Estado civil	I Nivel educativo	J Ocupación u oficio	K Discapacidad: ¿Presenta alguna discapacidad?	K Discapacidad: Tipo de discapacidad	L Grupo étnico	M Grupo minoría	N Víctima del conflicto	O Población	P Firma
3	1	1026580493	1 Urrego 2 Bastidas	1 Denis 2	42	2	2	1	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		Dubal
4	1	53128880	1 Porras 2 Chasoy	1 Mayerlin 2	40	2	2	1	1	4		SI NO X		6	17	SI NO X		Mayerlin Porras Chasoy
5	1	1010190543	1 Lara 2 Reyes	1 Luz 2 Diney	38	2	2	1	1	5		SI NO X		6	17	SI NO X		Luz Diney
6	1	1104128579	1 Aragie 2 Acevedo	1 Ruben Charisoll 2 Daria	35	1	4	2	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		maviSol arague
7	1	80720085	1 Velez 2 Martinez	1 Britany 2 Andrea	43	1	4	2	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		Britany
8	1	1032363267	1 Yepes 2	1 Paula 2 Andrea	34	2	2	1	1	6		SI NO X		6	17	SI NO		Paula
9			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
10			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
11			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
12			1 2	1 2								SI NO				SI NO		

3.3 SPI

Para el mes de Julio se llevaron a cabo articulaciones con:

- En articulación con el Acueducto Regional Sur Occidente de Sasaima, se realizó una salida pedagógica en el marco del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, con el propósito de sensibilizar a las y los ciudadanos sobre la importancia del cuidado y uso consciente del recurso hídrico. Como resultado de esta acción, se desarrolló una jornada en la que participaron 16 ciudadanos y ciudadanas.
- En articulación con el SENA de Villeta, se llevó a cabo un curso de manipulación de alimentos con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y promover oportunidades de inclusión laboral entre la población atendida. Como resultado de esta acción, participaron 35 ciudadanos y ciudadanas.
- Articulación con voluntarios de la organización + Colombia, con el propósito de generar un espacio de reconocimiento y gestión de emociones en los ciudadanos aportando a los procesos de desarrollo personal para la inclusión social contando con la de 10 ciudadanos

5. COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. TRANSVERSALES

5.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona.
Designación responsable ambiental
Nombre: Laura Ximena Coca Millán – CC: 1010123744
Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales
Establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.
5.1.2 Actas de divulgación: Para la fecha no se realizaron acciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 73 de 136

5.1.3 fecha de intervención ambiental:

Para la fecha no se realiza intervención ya que esta se realiza 1 vez cada seis meses.

5.1.4 **Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.**

ACTA N°

FECHA:23 Julio 2025

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Implementación de huertas y jardines

ASISTENTES: Técnica Ambiental (Laura Millán)

Tallerista Agroambiental (Vanessa Peñuela)

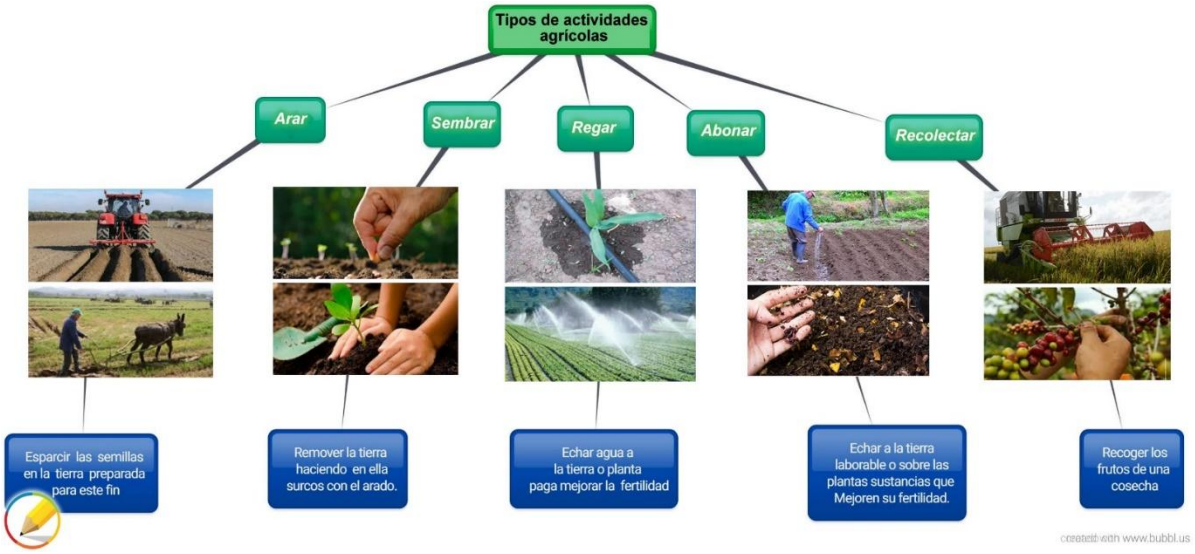
Participantes

ORDEN DEL DÍA: Se realiza taller teórico y práctico con los participantes del taller agroambiental sobre huertas y jardines dentro de la comunidad

DESARROLLO: La actividad agrícola se encarga del tratamiento del suelo, el cultivo de los vegetales, cuidados, cosecha entre otros. Son muchos los beneficios de la agricultura para la sociedad actual, ya que esta actividad provee de alimentos, muebles, textiles, medicinas y muchos de los productos que nos rodea.

La agricultura es la actividad económica que comprende un conjunto de técnicas que van desde la preparación del suelo, la siembra, en ocasiones el riego, para la posterior cosecha del cultivo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 74 de 136



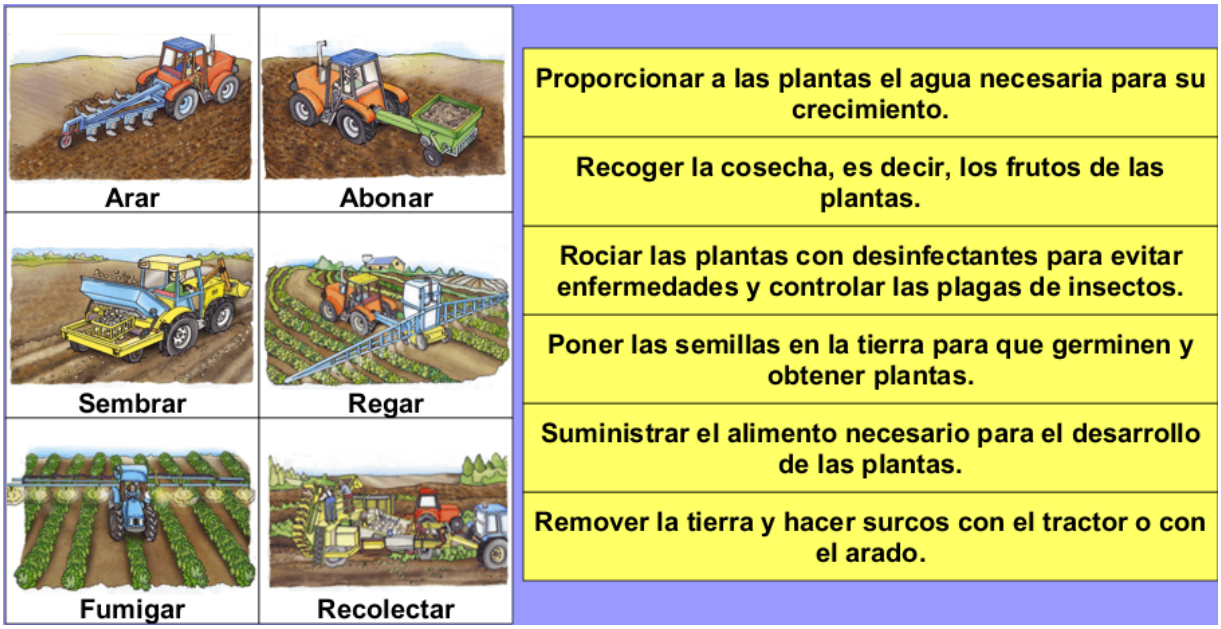


La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la siembra de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales.

La agricultura implica la transformación del medio ambiente para satisfacer las necesidades del hombre. Esta capacidad es la que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 75 de 136

Cultivo de la tierra



La labranza



La labranza es la primera operación en cualquier proceso de acondicionamiento del suelo, sin ella la siembra y germinación de las semillas no son posibles.

La labranza es la operación agrícola consistente en trazar surcos más o menos profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado. La acción de labrar la tierra mediante un arado es conocida como arar.

Su objetivo principal es reducir la pérdida del suelo y el uso de energía manteniendo simultáneamente la calidad y el rendimiento de los cultivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 76 de 136

El abonado



Consiste en aplicar fertilizantes o sustancias nutritivas que necesita la tierra para su cultivo, incorporados de forma directa al suelo, o también diluido en el agua de riego

Mediante el abonado aumentamos la fertilidad de los suelos, restituyendo las sustancias pérdidas durante el desarrollo de los cultivos.

La combinación de diferentes tipos de abonos aportará los diferentes elementos esenciales y los nutrientes necesarios para lograr un buen cultivo.

La siembra



Siembra es una de las principales tareas agrícolas. Consiste en situar las semillas sobre el suelo o subsuelo para que, a partir de ellas, se desarrollen las nuevas plantas. Hay que saber sembrar bien, si queremos que nuestras plantas crezcan en el lugar adecuado y, con las condiciones adecuadas.

Es el proceso de colocar semillas, con el objetivo de que germinen y se desarrollen plantas. Para que la siembra sea efectiva es importante seleccionar semillas de buena calidad. Las semillas deben ser sanas y estar libres de elementos contaminantes.

Condiciones

Para lograr un germinado adecuado, es necesario reunir una serie de condiciones tanto en lo que se refiere al estado de las semillas como a las condiciones del suelo y el clima. Las semillas deben ser frescas, ya que no deben superar el tiempo recomendable de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 77 de 136

germinación. Además de la calidad de las semillas, es necesario tener en cuenta: temperatura, humedad y oxigenación para que las semillas germinen adecuadamente.

El control del agua



El gran volumen de agua que las plantas necesitan para crecer es absorbido por los pelos de las raíces, y se satisface con el agua disponible en el suelo. Aunque algunas requieren incluso estar anegadas para desarrollarse, en realidad en la gran mayoría de las plantas es fundamental controlar el nivel de agua suministrado y el drenaje del terreno.

El mayor beneficio de la utilización del riego es incrementar la productividad de todos los factores de producción, en especial de la tierra y la mano de obra. La utilización del riego hace posible que en muchos casos se siembre y coseche todo el año.

Básicamente hay cinco métodos de riego:

- Riego de superficie, que cubre toda la superficie cultivada o casi toda.
- Riego por aspersión, que imita a la lluvia.
- Riego por goteo, que aplica el agua gota a gota solamente sobre el suelo que afecta a la zona radicular.
- Riego subterráneo de la zona radicular, mediante contenedores porosos o tubos instalados en el suelo.
- Subirrigación, si el nivel fréatico se eleva suficientemente para humedecer la zona radicular.

Fumigación



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 78 de 136

Se trata de un tratamiento de control de plagas basado en el uso de insecticida. Los insecticidas son compuestos químicos utilizados para controlar o matar insectos portadores de enfermedades causantes de plagas que dañan los cultivos.

Características ideales de un insecticida tipo
Gran especificidad. El producto solo afecta al organismo, daña dejando indemnes al resto de seres vivos y al medio ambiente.

- Baja toxicidad en humanos. El producto reviste un riesgo bajo tanto para sufrir intoxicaciones agudas como a exposiciones a bajas dosis.
- Baja dosis letal. El insecticida es efectivo con poca cantidad.
- Bajo coste. El producto tiene que ser barato de bajo costo.
- De Característica latente El insecticida permanece en el lugar durante un período de tiempo matando a todo lo que se cruza. Estas características raramente están presentes en un mismo producto.

Cosecha / recolección



Es la separación de la planta madre de la porción vegetal de interés comercial, que pueden ser frutos como tomate, pimiento, guayaba; raíces como remolacha, zanahoria y otras; hojas, como el tabaco, espinaca, acelga; bulbos como cebolla y el ajo; tubérculos como papa; tallos como el espárrago; pecíolos como el apio; inflorescencias como el brócoli o coliflor, etc.

La cosecha puede ser manual, semi mecanizada y mecanizada La elección de un sistema u otro depende fundamentalmente del cultivo. La cosecha manual es el sistema predominante para la recolección de frutas y hortalizas para el consumo en fresco.

La cosecha semi mecaniza, se utiliza en algunos cultivos donde primero se remueve el suelo con medios mecánicos para facilitar la cosecha manual, como por ejemplo cebolla, papa, zanahoria y otras especies. La cosecha mecanizada es cuando todo el proceso se hace mecánico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 79 de 136

Tipos de agricultura
Los tipos de agricultura pueden dividirse según muchos criterios distintos de clasificación:

Según su dependencia del agua:

De secano: es la agricultura producida sin aporte de agua por parte del mismo agricultor. Nutriéndose el suelo de la lluvia o aguas subterráneas.
De regadío: se produce con el aporte de agua por parte del agricultor, mediante el suministro que se capta de cauces superficiales naturales o artificiales, o mediante la extracción de aguas subterráneas de los pozos









Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 80 de 136

5.2. AGUA

5.2.1 Referenciar el proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año, Para la fecha no se realiza proceso de identificación de fugas ocultas ya que esta se realiza una vez al año, en este caso se realizó en el mes de junio.

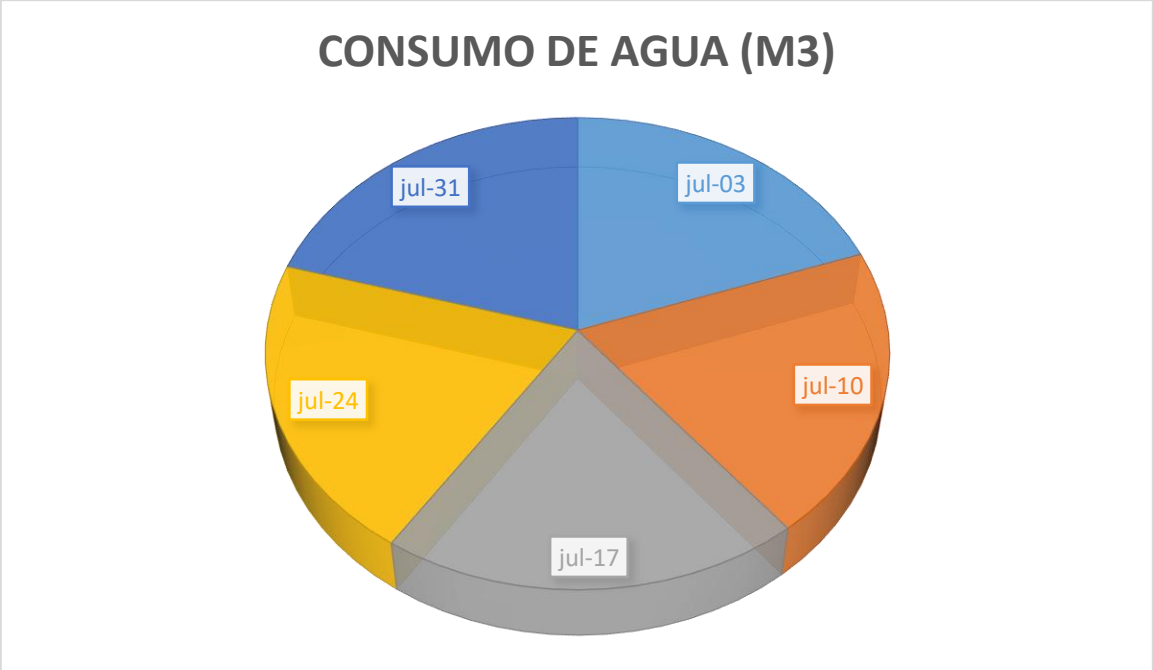
5.2.2 Identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.

Se realiza diversos talleres y charlas al equipo de talento humano y los participantes en donde se socializa temas sobre el uso eficiente y cuidado del recurso hídrico, dando a conocer diferentes metodologías y estrategias para el aprovechamiento adecuado del agua, fomentando su ahorro en cada una de las áreas.

Se evidencia que durante el mes de Julio no se presentan fugas en las instalaciones de la comunidad, puesto que semanalmente se realizan recorridos junto con el personal de mantenimiento verificando el buen estado de las instalaciones, realizando subsanación inmediata de cualquier daño, se realiza mantenimiento en los desagües de duchas, lavamanos, lavaplatos y lavaderos de la comunidad, de igual manera se garantiza el buen uso de perlizadores y filtros de cada una de una de las llaves en servicio, minimizando el consumo inadecuado del recurso hídrico.

5.2.3 Reporte semanal del consumo de agua del contador con cantidades y fechas de reporte.

Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) en el mes de Julio se evidencia el consumo en m3 de los días, Julio 3 (01539 m3), Julio 10 (01556 m3), Junio 17 (01575 m3), Julio 24 (01595 m3) y Julio 31 (01615 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de participantes, se evidencia que el consumo de agua es constante durante el mes



5.2.4 **Seguimiento detallado del recibo de agua, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó en metros cúbicos (m³) y analizar las razones detrás de estas variaciones**.

Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de agua.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 81 de 136

Se realiza solicitud al acueducto de Sasaima por medio telefónico y/o correo electrónico, ya que a la hora de entrega de la factura del consumo se evidencia que la entrega de la misma lleva un retraso de 2 meses, por lo cual no se puede identificar si el consumo aumento o disminuyo durante el periodo.

5.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de agua.

En el mes de Julio no se realiza sustitución o instalación de elementos ahorradores de agua, ya que se evidencia que estos se encuentran en perfectas condiciones, garantizando un buen servicio en cada de las áreas.

5.2.6 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.

ACTA N°

FECHA:15 Julio 2025

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Uso racional del agua

ASISTENTES: Técnica Ambiental (Laura Millán)

Equipo de talento humano

Participantes

ORDEN DEL DÍA: Socialización del tema (Uso racional del agua) al equipo del talento humano y participantes

Salida al acueducto regional de Sasaima junto con los participantes

Socialización por parte del personal encargado sobre el tratamiento del agua para el municipio de Sasaima

DESARROLLO: Se realiza divulgación sobre el uso racional del agua en el mes de Julio se da a conocer dicha información por medio de talleres a los participantes y al talento humano por medio de capacitaciones, se realiza divulgación al 100% del talento humano.

El agua es la base de la vida en el planeta, de manera que nuestra calidad de vida y la salud de los ecosistemas naturales dependen directamente de la calidad del agua. Un agua de buena calidad beneficia al medio ambiente y protege la salud de las personas y del resto de seres vivos. Por el contrario, la mala calidad del agua propaga enfermedades y daña a la naturaleza. Desafortunadamente, más de 2.500 millones de personas en el mundo viven en comunidades que carecen de un sistema adecuado de saneamiento. Ser solidario con esas comunidades es una labor humanitaria importante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 82 de 136

La calidad del agua De la calidad del agua depende la salud de los ecosistemas y de las personas. Sin embargo, en los países en desarrollo la calidad se ve cada vez más amenazada. Más del 90% de los residuos urbanos y del 70% de los desechos industriales se vierten sin tratar ni procesar directamente en las aguas de los ríos. Esto ocasiona numerosos efectos negativos, como:

• Brotes de enfermedades gastrointestinales y posible muerte. Especialmente entre las personas vulnerables (niños y niñas, personas enfermas y ancianas).

• Proliferación perjudicial de algas y bajo nivel de oxígeno en los ríos.

• Acumulación de productos químicos contaminantes en los ecosistemas y en la cadena alimentaria.

• Cambios en la diversidad biológica y desaparición de especies.

Se realiza acompañamiento al acueducto regional de Sasaima a los participantes en donde el personal encargado explica el funcionamiento y proceso de tratamiento de la fuente hídrica:

Procesos de tratamiento:

1. **Captación:**

El agua se obtiene de fuentes como ríos, lagos o pozos.

2. **Coagulación y floculación:**

Se agregan productos químicos para que las partículas suspendidas se agrupen en flóculos más grandes, facilitando su remoción.

3. **Sedimentación:**

Los flóculos se asientan en tanques de sedimentación, separándose del agua.

4. **Filtración:**

El agua pasa a través de filtros de arena u otros materiales para eliminar partículas restantes.

5. **Desinfección:**

Se agrega cloro u otros desinfectantes para eliminar bacterias y virus dañinos.

6. **Almacenamiento y distribución:**

El agua tratada se almacena en tanques y se distribuye a través de tuberías.

Importancia de la calidad del agua:

El agua potable debe cumplir con estándares de calidad para proteger la salud pública. Los tratamientos aseguran que el agua esté libre de contaminantes como bacterias, virus, metales pesados y productos químicos que puedan causar enfermedades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 83 de 136









5.3. ENERGÍA

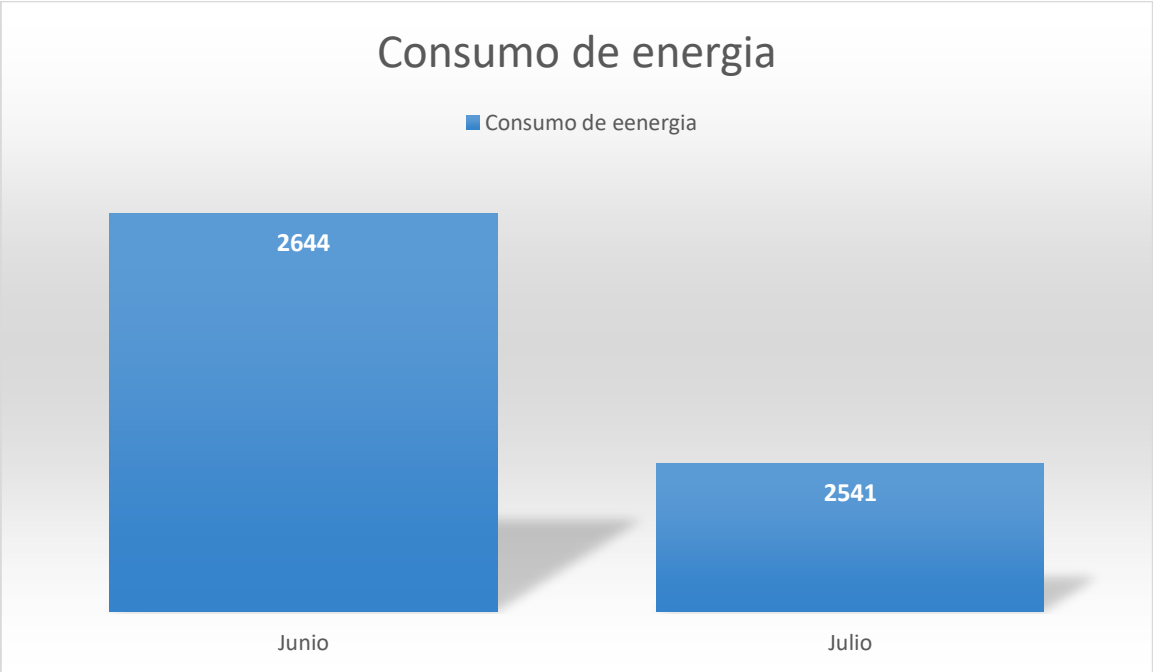
5.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectado y desconectados que se realiza 1 vez al año, describir el procedimiento y los resultados.

Para la fecha no se realiza proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados, debido a que dicha actividad se realiza 1 vez al año.

5.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía, comparando la facturación y el consumo de cada periodo. Identificar si el consumo aumentó o disminuyó y analizar las razones detrás de estas variaciones. Además, definir y documentar las acciones que se tomarán o se han tomado para reducir el consumo de energía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 84 de 136

En el mes de Julio se identifica que el consumo de energía disminuyo al mes anterior, teniendo en cuenta que se lleva a cabo diferentes estrategias para disminuir el consumo, (desconexión de aparatos eléctricos, apagado de iluminarias cuando no están en uso) se evidencia que los ciudadanos y el talento humano participan activamente en cada una de ellas, minimizando el consumo excesivo del recurso energético.

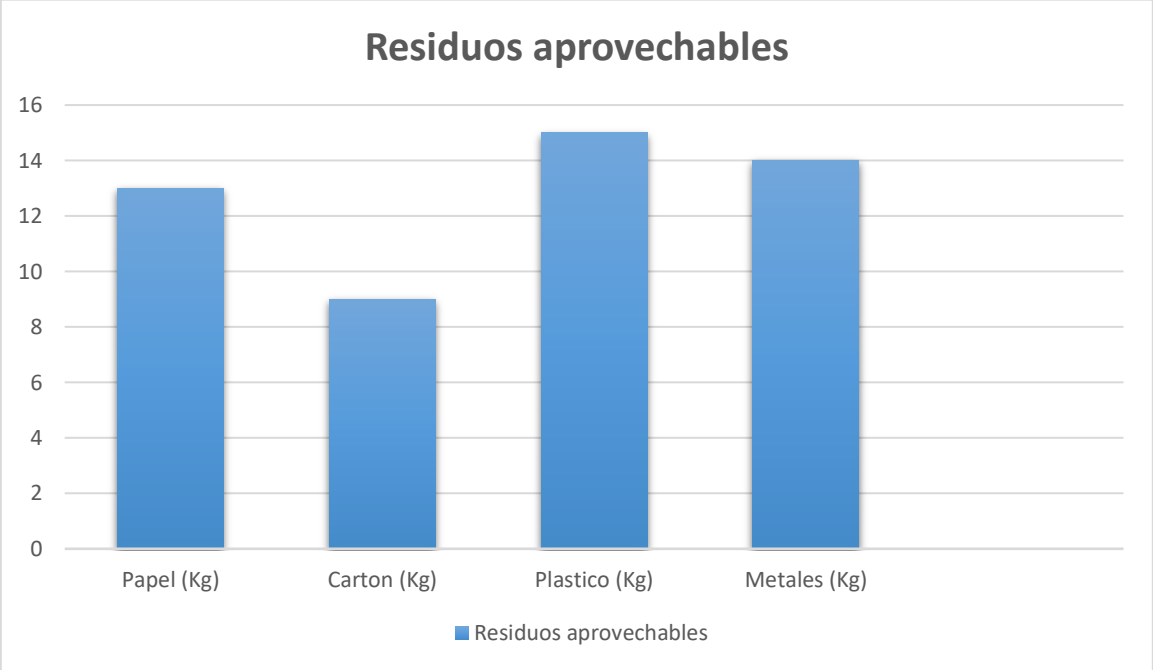


5.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía.
Para la fecha no se realiza sustitución o instalación de elementos de energías ya que todos se encontraban en óptimas condiciones, garantizando un buen servicio.

5.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental ejemplo la campaña ambiental trimestral.
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
5.4.1 Residuos aprovechables:
Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (17 de Julio de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes de Junio se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (13 Kg), Cartón (9 Kg), plástico (15 Kg) y metales (14 Kg) para un total de residuos aprovechables de (51 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010, se realiza limpieza y mantenimiento a cada uno de los puntos ecológicos y cuartos correspondientes para la disposición de los residuos garantizando un buen estado e higiene.
Se realiza capacitaciones y divulgaciones tanto al talento humano como a los participantes de la comunidad sobre el uso de plásticos de un solo uso, el buen manejo y disposición de los residuos aprovechables, la reutilización de papel de archivo, la clasificación de los residuos en el cuarto indicado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 85 de 136



5.4.1.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.
Para la fecha no aplica reporte trimestral en el periodo, debido a que dicho reporte se realizó en el mes de julio según como fue solicitado.

5.4.2 <u>Residuos no aprovechables:</u>
Se realiza recolección de residuos no aprovechables por parte del personal de servicios generales en cada uno de las áreas solicitadas, puntos ecológicos, papeleras de sanitarios (habitaciones y oficinas del talento humano), y área de cocina, se procede a ubicar tales residuos en el cuarto correspondiente, mitigando la producción de plagas y malos olores, reduciendo la contaminación del agua y el suelo, evitando la propagación de enfermedades, se realiza limpieza y desinfección de cada una de las canecas siguiendo la ruta de recolección, garantizando un buen servicio e higiene, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada de servicios públicos de Sasaima, dicha entrega se realiza los martes de cada semana, de igual manera se diligencia el formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

5.4.2.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.
Para la fecha no se realiza reporte trimestral en el periodo de residuos no aprovechables.

5.4.3 <u>Residuos peligrosos:</u>
Para la fecha no se genera acopio y/o entrega de residuos peligrosos a la entidad encargada.

5.4.3.1 Referenciar si aplica para el periodo el diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL.
Para la fecha no se realiza diligenciamiento y envío de bitácora RESPEL ya que dentro del periodo no se genera acumulación de residuos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 86 de 136

5.4.4 <u>Residuos hospitalarios:</u>
Teniendo en cuenta que en la comunidad de Vida la Victoria no se realiza generación de residuos hospitalarios ya que no contamos con lo población requerida para el uso de los mismo, no se realiza reporte.

5.4.4.1 Si aplica el reporte trimestral en el periodo se debe describir el cumplimiento del mismo con la fecha.
No aplica reporte trimestral en el periodo, ya que no se genera residuos hospitalarios.

5.4.5 <u>Residuos Especiales:</u>
Para la fecha no aplica recolección u acopio de residuos especiales en la comunidad de Vida.

5.4.6 <u>Vertimientos y emisiones:</u>
Para la fecha no aplica diligenciamiento del formato FOR-GA-047, proceso de descomide.

5.4.6.1 Formato registro control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031
Se realiza diligenciamiento a diario en el mes de Julio del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031, por parte del personal de servicios generales con el fin de garantizar un buen estado e higiene del mismo, cabe resaltar que dicha limpieza y desinfección se realiza 2 veces por día, minimizando la producción de grasa y residuos de comida en el espacio, generando un entorno más adecuado para el servicio.

5.4.6.2 Reportar cantidad generada de AVU del mes
Para la fecha no aplica cantidad generada de AVU del mes
5.4.6.3 Anualmente realizar descripción del reporte ACU a la autoridad local.
A la fecha no aplica reporte según solicitud

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES
5.5.1 Día de Movilidad Sostenible:

Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano el día (03/07/2025), se realiza divulgación por los diferentes medios digitales y carteleras ambientales sobre la actividad con el fin de que el personal opte por usar diferentes medios de transportes amigables con el medio ambiente, es decir, el uso de bicicleta, caminatas hasta la unidad y uso de carro compartido para aquellas personas que deben desplazarse de trayectos muy largos, sin embargo se realizan diversas actividades lúdicas con el tema a tratar (Movilidad Sostenible), se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

5.5.2 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental.
Para la fecha no aplica actividades en el componente de acuerdo al calendario ambiental.
5.5.3 Actividades que se realicen del componente de acuerdo al calendario ambiental
Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.
5.6. Reportar de acuerdo a la actualización del PIGA nuevos componentes que se creen durante la ejecución. (Tener presente para los años 2024 y 2025 en adelante)
Para la fecha no se realizaron acciones.

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 87 de 136

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

1. Recepción de insumos

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una inspección visual y documental, verificando la calidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

Por indicación de la supervisión, se están tomando las medidas correspondientes para la solicitud y organización de facturas y/o remisiones de pedidos de alimentos de los distintos tipos de operaciones.

2. Almacenamiento adecuado

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, -18°C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.
- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

Durante el mes de Julio los equipos de congelación se registraron fuera de rango por lo cual se toman las medidas sugeridas por la supervisión.

3. Preparación de alimentos

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 88 de 136

4. Distribución

- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

5. Limpieza y desinfección

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.
- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.
- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Se llevó a cabo la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos optimizando los tiempos de servicio.

De acuerdo con las recomendaciones de la supervisión, se están tomando las medidas necesarias para la garantía de la implementación del procedimiento establecido por la Secretaría de Integración Social de acuerdo con lo estipulado en el Instructivo Compra directa de alimentos para operadores INS-PSS-018, para garantizar la entrega de aporte nutricional de la minuta de alimentos establecida para este servicio.

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

Se cuenta con la minuta patrón como guía estructural para la planificación de las comidas, con la cual se busca un equilibrio nutricional y una distribución adecuada de los grupos alimenticios. A partir de esta, se genera el ciclo de menús que abarca una totalidad de 21 días, en el cual se encuentran programadas las preparaciones de manera rotativa para garantizar variedad y evitar la monotonía. Durante la ejecución, el equipo del servicio de alimentación sigue las indicaciones establecidas, adaptando el menú cuando sea necesario por factores como la implementación de dietas terapéuticas. Además, se realizan controles

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 89 de 136

periódicos para supervisar la correcta implementación de la minuta de alimentos y la calidad del servicio de alimentación.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.
El servicio dispone de un ciclo de menús de 21 días establecido por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS la cual contempla variedad, equilibrio nutricional y adaptación a las necesidades de la población atendida. Previo a su implementación se valida la disponibilidad de insumos, costos y viabilidad operativa. Durante la ejecución, el personal del servicio de alimentación sigue las preparaciones establecidas. Se implementan controles periódicos para supervisar la calidad y aceptación de los menús, asegurando que los alimentos sean servidos en las condiciones adecuadas.

6.2.1.2. ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

El aporte nutricional fue establecido por el Equipo de Planificación Alimentaria de la Subdirección de Nutrición con el fin de asegurar que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo poblacional así:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Desde el servicio se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.

Durante el mes de Julio se llevaron a cabo tres intercambios: bebida de desayuno de los domingos 6 y 13 de julio donde se cambia la agua de panela programada por chocolate, hígado encebollado por carne de res, y sándwich con queso por galletas. A partir de las indicaciones de la supervisión, se tomarán las medidas pertinentes para evitar que estos intercambios se lleven a cabo sin contar con la autorización del equipo de supervisión.

6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y derivaciones alimentarias.

En Julio, se dio continuidad a las derivaciones alimentarias para los participantes con malnutrición por déficit o exceso, implementando derivaciones dietarías según la consistencia e intolerancias individuales, de acuerdo con sus patologías, con el objetivo de prevenir comorbilidades asociadas. Asimismo, se ajustó el aporte calórico total según las necesidades nutricionales identificadas.

Se ha evidenciado adherencia a estos ajustes por parte de algunos participantes, y se continúa enfatizando en la importancia de incrementar la actividad física y/o el ejercicio, en colaboración con el equipo de educadores físicos de la comunidad, para favorecer la recuperación nutricional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 90 de 136

Adicionalmente, se ha llevado a cabo educación alimentaria y nutricional para los participantes con algún grado de malnutrición, con el fin de mejorar la adherencia a los planes dietarios ofrecidos en los distintos tiempos de comida.

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales

Durante el mes de Julio se entregaron 165 refrigerios para salidas extramurales.

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los participantes, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).
2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos). Estos cambios garantizan una alimentación adecuada y segura, preservando el balance nutricional.

COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA	
NOMBRE PARTICIPANTE	**MODIFICACIÓN ALIMENTARIA**
Helman Escalante Lasso Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura	**ALIMENTACIÓN HIPOCALORICA**
Luz Diney Lara No tubérculos	
Brittani Vélez No carnes rojas, no cerdo, No habichuela no Tamal	**MODIFICACIONES MÚLTIPLES**
Eduardo Rubio sopa grande + queso en las meriendas, cena 1 porción de arroz	
James Valencia No pescado- No ácidos	
Sixto Elías León No lácteos no verduras verdes no azúcar	
Néstor Fory No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brócoli, coliflor, grasas, no ácidos, no productores de gas	
Elizabeth Rico No Carne roja – No lácteos- no ácidos	
Hermes González No pescado no ácidos	
Andrea Yepes No proteína animal, cambio por queso o huevo, doble porción de leguminosas, no ácidos, **no sopa, mitad de arroz**	
Luis Almario No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad	
Hernán Marín No preparaciones fritas no bebidas con azúcar no galletería cambio por fruta	
Carlos Vanegas	**DOBLE VERDURA**
Nestor Fory	**DOBLE FRUTA**
Victor Hugo Ocampo	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 91 de 136

Andres Felipe Ojeda	**DOBLE SOPA**
Jairo Alejandro Ruiz	
Sergio Caceres	
Jairo Ruiz	
Yovanni Gallego	
Duvan Gonzalez	
Aníbal Hoyos	
Adrián Guerrero	
Yesid Rodriguez	
Alex Ferney Osorio	**NO ACIDOS**
Andrea Pardo	
Jorge Alberto Romero	
David Ramirez	
Jaime Rojas	
Luis Martínez	
José Miguel Romero	
Juan Carlos Chica	
Jaime David Ramírez	
Jan Yerli Vera	
David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS	**NO ACIDOS**
Luis Antonio Valdez	
Alejandro Mesa	
Jeisson Castiblanco	
Nelson Gutiérrez Casas	
Libardo Sánchez	**NO CARNES ROJAS**
Gonzalo Prieto	
Sandro Oviedo	**NO CARNE DE CERDO**
Didier De Paz Campo	**NO PESCADO**
Oscar Molina	
Julio Cesar López	
José Ricardo Vargas	
Luis Ortiz	**NO LÁCTEOS**
Mauricio Gil	
Sergio Bello	**NO HUEVO**
Jhon Fredy Barreto	**DOBLE ARROZ**
Marisol Araque	
Alvin Archibold (no sopa)	
Didier de Paz	
Daniel Camilo López	
Carlos Andrés López	**ALIMENTACIÓN BLANDA**

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 92 de 136

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

La comunidad no tiene ciudadanos con discapacidad

6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	1er APELLIDO	2do APELLIDO	NOMBRES	PESO (Kg)	TALLA (Cm)
CC	80728223	Prieto	Álvarez	Jhon Alexander	69,8	168
CC	1031150329	Zambrano		Edgar Arturo	77,2	166
CC	80030038	Pedraza	Ramírez	William Enrique	58,4	160
CC	77195387	Pacheco	Peña	Yair José	75	171
CC	79847210	Arévalo	Suarez	Juan Carlos	61,8	165
CC	1033765610	Castiblanco	Ospina	Jeisson Ricardo	63	166
CC	1022968060	López	León	Daniel Camilo	66	181
CC	79825683	Beltrán		Miguel Ángel	59,4	154
CC	79759160	Pacific	Urquijo	Juan Pablo	61,5	176
CC	1032392658	Salcedo	Yepes	Pablo Enrique	61,2	160
CC	52188411	Palacios	Arévalo	Herminia	58,3	156
CC	79877876	Plata	Narváez	Israel Antonio	73,2	173
CC	81720725	Pérez	Lancheros	Víctor Julio	68,1	166
CC	80743922	Ortiz		Álvaro	64,4	170
CC	73015605	López	Ardila	Ender José	72	161
CC	80055884	Flórez	Reyes	Henry Mauricio	64	177
CC	1072703344	Mahecha	Quintero	Erick Sebastián	55,2	165
CC	79713713	Rojas	Gutiérrez	Melquisedec	56,5	157

6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

Clasificación	**Número de ciudadanos**
Delgadez	1
Normal	62
Sobrepeso	30
Obesidad	5

El ciudadano encontrado con clasificación nutricional de delgadez tiene cita medica en el mes de septiembre en la cual se le suministrará complemento nutricional, cabe aclarar que a ciudadanos con malnutrición se les desarrolla fortalecimiento de hábitos de vida saludable

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 93 de 136

en actividades articuladas con el equipo de actividad física para mejorar su estado nutricional.

6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas.

En el marco de la estrategia IEC en la comunidad de vida La Victoria para el mes de julio se desarrolló la temática “Alimentación y salud sexual”, se realizó mediante estrategia “Infografía” la cual fue solicitada por los ciudadanos de comunidad de vida dando respuesta a caracterización nutricional inicial.

Fecha	Número de asistentes	Temática
02/07/25	24 ciudadanos	Alimentación y salud sexual

Durante el mes de julio ingresaron 16 atenciones únicas, las cuales fueron abordadas en un 100% con sesiones IEC de promoción en estilos de vida saludable.

6.4.2 Evaluación: Durante el mes de julio se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

LOGROS

• Los ciudadanos comprenden la importancia de la alimentación y los hábitos de vida saludable en la sexualidad

• Existe reconocimiento de los factores ambientales que influyen en la sexualidad

• Se socializa la salud sexual como parte de la salud global desde la definición de la Organización Mundial de la Salud

• Los ciudadanos manifiestan interés por la temática, solicitando refuerzo de la misma en futuras sesiones

• Ciudadanos se comprometen a disminuir el consumo de cigarrillo, ya que no tenían la información del daño de la nicotina en la funcionalidad genital

• Se generó iniciativa “más actividad física, menos cigarrillo” como estrategia para adopción de prácticas saludables como parte del proceso en comunidad de vida enfocado a una sana sexualidad

• Se expone a la alimentación como base fundamental en los estilos de vida saludables

• Se promociona la salud y se fomenta la prevención de enfermedades en las esferas del concepto de salud

• Se evidencia apropiación de los conceptos específicos relacionados a alimentación y salud, especialmente en las etapas 4 y 5

• Se expone a los ciudadanos alternativas alimentarias y tips en el marco del disfrute de una sexualidad sana y responsable

DIFICULTADES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 94 de 136

• Desligar la sexualidad del sexo fue limitante para el abordaje inicial de la temática del mes

• Los ciudadanos refieren daños en los órganos que podrían permitir el adecuado disfrute de la sexualidad

• Algunos ciudadanos expresan que requieren de ayudas psicoactivas para un mejor rendimiento sexual

• De manera general se apreció que no se evidencia la importancia de la salud mental en el marco de la sexualidad sana

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

• Trabajar de manera interdisciplinaria la temática “sexualidad” con los distintos componentes para brindar información consensuada

• Promover la adopción de “practicas higiénicas, naturales y sanas” como estilos de vida saludables y promocionarlos en la estrategia IEC enfocado en la deshabituación de calle

• Reforzar en el marco de la estrategia IEC los alimentos con efectos vasodilatadores y vasoconstrictores para el conocimiento de los ciudadanos en siguientes sesiones

• Generar un abordaje especifico de la temática desde el equipo psicosocial en la comunidad de vida

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

En el mes de Julio en la comunidad de vida la Victoria, junto al componente agro y ambiental se desarrolla proceso de pesaje de perdida y desperdicio de alimentos en los que se encontraron 669.8Kg, de los cuales 288.7Kg se utilizaron para abono orgánico y con ello fertilización en la producción propia de alimentos al interior de la entidad.

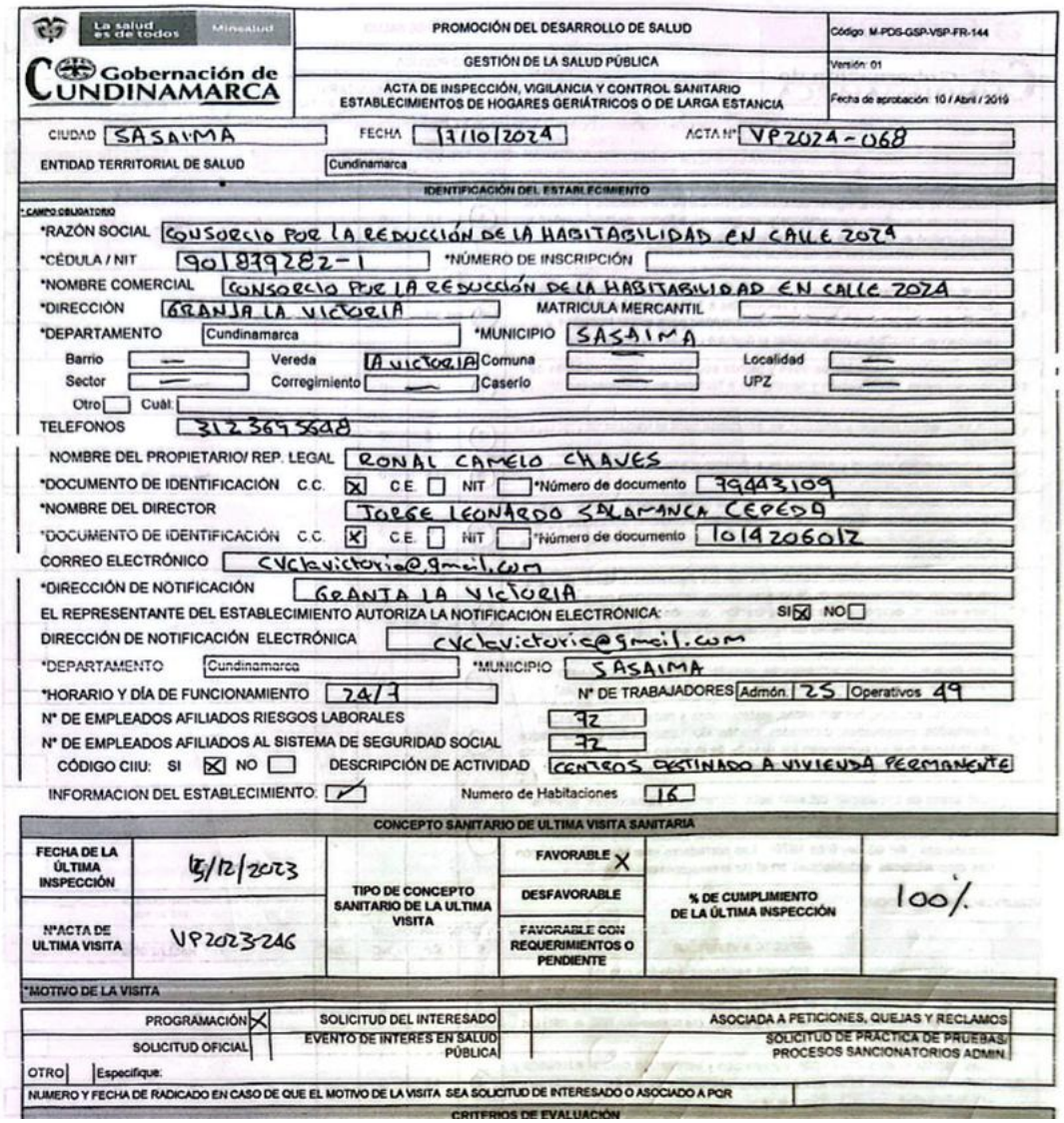
6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

Para emitir un concepto sanitario en el servicio de alimentos, los resultados se presentan en porcentajes que reflejan el cumplimiento de normas higiénico-sanitarias. Se evalúan aspectos como:

- **Infraestructura:** Adecuación del espacio (paredes, pisos, techos).
- **Manipulación de alimentos:** Uso de equipos de protección y prácticas seguras.
- **Almacenamiento:** Condiciones de temperatura, orden y rotación de productos.
- **Limpieza y desinfección:** Correcto manejo de utensilios y áreas de trabajo.
- **Gestión de residuos:** Separación y disposición adecuada de desechos.

El resultado global, expresado en porcentaje, determina si el servicio cumple, requiere mejoras o es no apto, este concepto fue emitido el 17 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 95 de 136



La salud es de todos — Minsalud

Gobernación de CUNDINAMARCA

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Versión: 01
	ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA	Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019

CIUDAD: SASAIMA — FECHA: 7/10/2024 — ACTA N°: VP2024-068

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

*CÉDULA / NIT: 901879282-1 — *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA — MATRICULA MERCANTIL:

*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA

Barrio: — Vereda: LA VICTORIA Comuna: — Localidad: —

Sector: — Corregimiento: — Caserío: — UPZ: —

Otro: — Cuál:

TELEFONOS: 3123695648

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 79443109

*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] NIT [] *Número de documento: 1014206012

CORREO ELECTRÓNICO: cvclavictoria@gmail.com

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA

EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI [X] NO []

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: cvclavictoria@gmail.com

*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA

*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 — N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 Operativos 49

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72

N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72

CÓDIGO CIIU: SI [X] NO [] — DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE

INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: [✓] — Numero de Habitaciones: 16

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	5/12/2023	TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	FAVORABLE X	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	100%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA	VP2023-246		DESFAVORABLE		
			FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE		

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN [X]	SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS, PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.

OTRO | Especifique:

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A POR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Suministro de agua potable en el servicio

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses, la última se realizó el pasado el dia 16/06/2025 por parte de la empresa MyM Fumigaciones Multiservicios.

Acciones en caso de desabastecimiento

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.
2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 96 de 136

3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.
4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de Julio se continúa haciendo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por el profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

·**Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.

·**Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.

·**Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.

·**Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).

· **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.

· **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

6.5.3.2 Plan de capacitación.

Se lleva a cabo durante el mes de Julio capacitación sobre la aplicación de la minuta patrón como herramienta base para la planificación alimentaria en el servicio. Se analizará la importancia del ciclo de menú como método para garantizar variedad, equilibrio nutricional y eficiencia operativa en la oferta alimentaria. Además, se presentará el análisis químico de la minuta, detallando el aporte energético y nutricional, para asegurar que las preparaciones cumplan con los requerimientos dietéticos de la población objetivo. Finalmente, se discutirán estrategias para optimizar la calidad nutricional y aceptación del menú planificado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 97 de 139

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento.

Durante el mes de Julio se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte del profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros. Cabe aclarar que se realizará capacitación y evaluación al personal manipulador de alimentos y al personal de servicios generales en fortalecimiento del plan de saneamiento.

6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.
- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.
- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.
- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.
- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.
- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.
- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.
- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.
- **Actualización:** Se ha generado actualización de declaración de compromiso formato FOR-PSS-072

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 98 de 136

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos del 30% de Fruver que solicita el anexo técnico.

COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9073/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.



La presente certificación se expide a los dieciséis días del mes de enero de 2025. a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1. LOCATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Julio del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Tabla 23. Mantenimiento Locativo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 99 de 136

Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria 01/07/2025 al 31/07/2025								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REMODELACIÓN	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	Arreglo lockers	X		Se ajustan las puertas de los lockers de los ciudadanos			X	Habitaciones
2	Cambio de enchape ducha habitación 1	X		Se realiza cambio de las baldosas de la ducha de la habitación 1			X	Habitaciones
3	Ajuste puerta cocina	X		Se refuerza la puerta de la bodega de abarrotes			X	Cocina
4	Arreglo gotera	X		Se realiza arreglo de la gotera del techo que conduce a las habitaciones del primer piso			X	Habitaciones
5.	Tendedero		X	Se realiza construcción de un nuevo tendedero de ropa para los ciudadanos			X	lavandería
6.	Fumigación	X		Se realiza fumigación en toda la comunidad			X	Comunidad
7.	Limpieza quemadores	X		Se realiza limpieza a los quemadores de las estufas			X	Comunidad

1 arreglo lockers

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 100 de 134

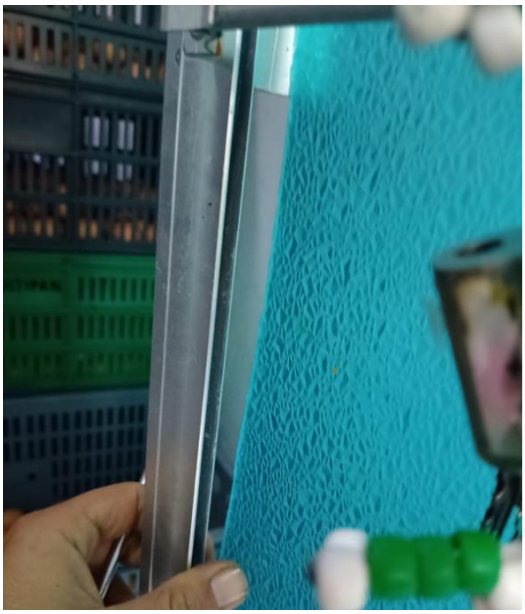


2.Cambio de enchape ducha habitación 1



3. Ajuste puerta cocina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 101 de 134

4.Arreglo gotera




5. Tendedero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 102 de 134



6 fumigación





7. Limpieza quemadores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 103 de 134





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 104 de 134

tabla 24. Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la victoria — **TIPO DE SERVICIO:** Comunidad de vida

RESPONSABLE : Leonardo Salamanca — **PERIODO:** Enero

2025

N°	EQUIPO	CANTIDAD	PERIOSIDAD	FECHA DE COMPRA	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
					SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
1	Licuadora industrial	1	cada 6 meses	3/05/2023								X											X									
2	Licuadora pequeña	1		20/06/2023																							X					
3	Congeladores	5	Diario	28/11/2024	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Refrigeradores	2	Diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Horno microondas	2	diariamente	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Estufas	2	cada 6 meses	Inicio contrato														X														
7	Filtros de agua	2	cada 6 meses	may-23																		X										
8	Guadaña	1	cada 6 meses	Inicio contrato																	X											
9	Pulso oximetro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Tensiometro	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Termometros enfermeria	1	diario	Inicio contrato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Lavadoras	2	cada 6 meses	Inicio contrato																										X		
13	Secadora	1	cada 6 meses	novembre 2023																										X		
14	Computadores	6	cada año	Inicio contrato																	X											
15	DVD	1	cada 6 meses	15/06/2023				X																			X					
16	Bafles	3	cada 6 meses	Inicio contrato					X																							
17	Impresora	1	cada 6 meses	19/04/2023								X						X														
18	Lamparas solares	5		Inicio contrato																												X
19	Tanques de almacenamiento	2	cada 6 meses	Inicio contrato																	X											
20	Fumigacion		cada 6 meses	Inicio contrato																	X											
21	Alarmas de humo	9	cada 6 meses	20/06/2022																X												
22	Extintores 1	10	Anual	Inicio contrato																						x						
23	Extintores 2	10	Anual	Inicio contrato																												
24	Alarma de emergencia	1	diario	Inicio contrato																X												
25	Hidro lavadora	1	diario	8/11/2022																												
26	Scaner jet	1	cada 6 meses	Inicio contrato																				X								
27	TV	3	Anual	20/10/2024																												
28	Concepto estblecimiento	1	Anual	diciembre																												

	preventivo
	correctivo
	Cambio

7.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

INGRESOS	CARGO	FECHA DE AVAL	FECHA DE INICIO
Ana Sofia Bernal	Técnico administrativo	02/07/2025	03/07/2025
Norma Yised Cruz Diaz	Manipulador de alimentos	25/07/2025	26/07/2025
Martha Leonilde Montaño	Manipulador de alimentos	10/07/2025	11/07/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 105 de 134

7.3 NOVEDADES – PONDERABLE

Durante el mes de Julio, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

03/07/2025- Valores

- Reforzar la importancia de los valores que debe tener un ciudadano o ciudadana dentro y fuera de la comunidad para mejorar las relaciones interpersonales en los diferentes ámbitos a que están expuestos por medio de experiencias y situaciones vividas.

08/07/2025-Desarrollo de competencias laborales

- Fortalecer las competencias laborales de las ciudadanas y los ciudadanos mediante la participación activa en los diferentes talleres de interés, con el fin de promover su reintegración social, autonomía económica y acceso sostenible al empleo digno mejorando su desempeño ocupacional, adaptabilidad y productividad

21/07/2025- Trabajo en equipo.

- Conocer la importancia del trabajo en equipo para fortalecer los lazos de solidaridad, comunicación y tolerancia con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad por medio de actividades lúdicas que aporten motivación y creatividad favoreciendo las habilidades sociales

29/07/2025- Contratación laboral

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación en las ciudadanas y ciudadanos que permitan conocer los principales aspectos de la contratación laboral en Colombia con el fin de facilitar su integración social y económica mediante oportunidades dignas de empleo y desarrollo personal

02/07/2025- ¿Cómo tomo mis decisiones?

- Generar en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5, conciencia sobre la importancia de aprender a tomar decisiones con el fin de mitigar impacto negativo y favorecer un mejor desempeño ocupacional en los diferentes contextos de inclusión, por medio de un taller expositivo y reflexivo.

10/07/2025- Cuidándome, por eso aprendo a manejar cargas.

- Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria conciencia de autocuidado en los diferentes entornos, por medio de la socialización de una actividad expositiva e ilustrativa que les permita identificar el manejo correcto en la ejecución de las actividades de la vida diaria, para una inclusión social con mejor desempeño en los diferentes contextos.

24/07/2025-Previniendo riesgos, auto cuidando mi bienestar.

- Generar en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad hábitos de autocuidado que impliquen un bienestar general en los diferentes entornos, con el fin de garantizar un adecuado proceso de resocialización.

28/07/2025-Incorporando la disciplina como herramienta de constancia para una nueva vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 106 de 134

- Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 sobre la importancia de la disciplina para el cumplimiento de metas y proyecto de vida, por medio de la socialización de 2 cortos y explicación del paso a paso, con el fin de favorecer motivación y desarrollo personal integral para una inclusión social exitosa.

23/07/2025-Autonomía, camino a la inclusión social

- Promover la autonomía de las y los ciudadanos frente a las actividades de la vida diaria, a través de la identificación de problemas y soluciones ante las situaciones de la cotidianidad, con el fin de buscar una inclusión social más efectiva.

18/07/2025-Disciplina y responsabilidad tecnológica

- Promover en las y los ciudadanos el uso responsable de la tecnología en los puestos de trabajo, a través de una sensibilización que les permita la aplicación de estrategias responsables del manejo de esta.

02/07/2025-Los valores en el ámbito laboral

- Fortalecer en las y los ciudadanos la práctica de valores como base fundamental para mejorar sus habilidades ocupacionales e integración al entorno laboral, a través de la reflexión sobre su experiencia personal, con el fin de impulsar un proceso de desarrollo individual transformador.

17/07/2025-Proyectándome a una vida laboral digna

- Generar interés en los y las ciudadanas sobre la importancia de una vinculación laboral digna que permita una estabilidad económica y el bienestar para una calidad de vida para la reinserción social.

21/07/2025-Beneficios de una rutina saludable

- Proporcionar conocimientos claros en los y las ciudadanas frente el desarrollo de rutinas y como estas pueden reducir el estrés, mejorar la productividad, fomentar hábitos saludables y promover una mejor salud mental.

31/07/2025- Conversatorio habilidades socio ocupacionales

- Definir el concepto y la aplicación de las habilidades socio ocupacional donde las y los ciudadanos tendrán las herramientas necesarias para la adquisición de un trabajo que les permita tener una inclusión social permanente.

31/07/2025-Interiorizando herramientas de gestión para el egreso exitoso.

- Sensibilizar a los y las ciudadanas sobre la importancia de generar un egreso exitoso en comunidad para lograr una resocialización satisfactoria la cual permita una mitigación frente al consumo en el medio donde va a realizar su nuevo proyecto de vida.

07, 10 y 11/07/2025-Taller agrícola

- culturales básicas para el mantenimiento de cultivos y la adecuada gestión de residuos orgánicos mediante el compostaje, con el fin de fomentar su desarrollo personal, el fortalecimiento de habilidades agroambientales y la promoción de prácticas sostenibles que contribuyan a su proceso de reintegración social.

17 y 18/07/2025-Sembrando futuro-

- Brindar un espacio de formación a las y los ciudadanos participantes del taller agrícola sobre el manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en el área

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 107 de 134

de cocina, contribuyendo al cuidado del entorno y aportando al proceso de desarrollo personal.

22,23 y 24/07/2025-Crecimiento y desarrollo a través de las labores agrícolas

- Capacitar a las y los ciudadanos en buenas prácticas agrícolas y labores agrícolas básicas, mediante talleres prácticos en los espacios dispuestos dentro de la comunidad, para que adquieran conocimientos y habilidades necesarias para desarrollarlas en un entorno ocupacional y así contribuir a su proceso de desarrollo personal.

31/07/2025-Huerta productiva y mantenimiento-

- Capacitar a los ciudadanos en el proceso de cosecha de productos los cuales fueron sembrados previamente por ellos a través del espacio formativo del taller agrícola y en el embellecimiento de las áreas comunes de la comunidad, con el fin de fortalecer sus habilidades y el sentido de pertenecía.

01, 02, 03, 04/07/2025-Produccion agrícola de la primera revolución

- Analizar como las innovaciones tecnológicas y los cambios sociales de este periodo trasformaron la agrícola, sus procesos productivos y sus consecuencias para la sociedad rural de esta manera se comprenden los cambios, se genera conciencia en las formas de producción y el desarrollo de nuevas tecnologías.

07, 08, 09, 10, 11, 12/07/2025 evolución de la tecnología enfocada al agro

- Analizar la evolución de la tecnología en el sector agropecuario y su impacto agropecuario y su impacto en la producción agrícola global, destacando el papel de la robótica y la inteligencia artificial como herramientas claves en la modernización del campo enfocado a la producción de los costos de la mano de obra

14, 15, 16, 17, 18/07/2025 nuevas formas de producción en la agricultura

- Fortalecer los conocimientos de los participantes de la comunidad de vida la victoria sobre las nuevas firmas de producción en la agricultura, mediante la socialización de la práctica innovadora, sostenibles y adaptativas al contexto local, que permitan mejorar la eficiencia, productividad de sus sistemas agrícolas.

21, 22, 24/07/2025 Proceso de elaboración de la panela usando nuevas tecnologías

- Aprender el proceso de elaboración de la panela incorporando nuevas tecnologías, con el fin de mejorar la eficiencia, la calidad del producto y la sostenibilidad del proceso, promoviendo oportunidades de transformación, inclusión productiva, generación de ingresos y como una estrategia para fortalecer la autonomía economía y bienestar social.

28, 29, 30, 31/07/2025 Conclusiones y aprendizajes obtenidos del taller de la agroindustria de la panela.

- Reflexión colectiva sobre los aprendizajes, experiencias y conocimientos adquiridos durante el taller de agroindustria de la panela, con el fin de valorar el proceso formativo, fortalecer las capacidades individuales y comunitarias, e identificar oportunidades de aplicación práctica en contextos productivos reales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 108 de 134

8. COMPONENTE JURIDICO

8.1. BUZON DE SUGERENCIAS

FECHA DE APERTURA	RESPONSABLE	NÚMERO DE RADICADO	RESPUESTAS
07/07/2025	Laura Millán	3345802025,3346012025,3346112025,3347982025	Testigo Luis Eduardo Ortiz Se registraron cuatro (4) formatos de Yo opino
14/07/2025	Laura Millán	No se encontraron comunicados	Testigo: Helman Escalante No se registraron formatos de Yo opino
21/07/2025	Laura Millán	3606392025	Testigo: Yovanny Gallego Se registró un (1) formato de Yo opino
28/07/2025	Laura Millán	No se encontraron comunicados	Testigo: Carlos Vanegas. No se registraron formatos de Yo opino

8.2. COMUNICADOS EXTERNOS:

Para el periodo reportado no se cuentan con comunicados externos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 109 de 134

CONCLUSIONES

Dentro de la comunidad de vida, se promovieron espacios destinados al fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias personales, partiendo del reconocimiento de los intereses, potencialidades y necesidades individuales de cada participante. Estas acciones estuvieron orientadas a acompañar procesos de desarrollo personal, así como a fomentar su inclusión en contextos sociales, familiares y laborales, con el propósito de brindar herramientas prácticas que contribuyeran a mejorar su calidad de vida y fomentar la autonomía.

Se implementaron estrategias centradas en la transformación de patrones asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y al abordaje de dinámicas propias de la habitabilidad en calle. Estas intervenciones fueron diseñadas para enfrentar de manera directa los retos que se presentan dentro de la comunidad, promoviendo la reconstrucción de proyectos de vida a partir de decisiones asertivas y acciones que facilitaran la adaptación a nuevos estilos de vida, prácticas de autocuidado y formas de convivencia más saludables. Sin embargo, se identificó que algunos participantes evidenciaron baja motivación frente al cambio, lo cual se manifestó en conductas evasivas o en solicitudes voluntarias de retiro, aumentando el riesgo de recaídas en antiguos patrones de consumo o incluso el regreso a condiciones de vulnerabilidad, como el retorno a la vida en calle.

Paralelamente, se desarrollaron actividades formativas y prácticas enfocadas en la incorporación de rutinas saludables, que contribuyeran al bienestar físico mental y emocional. Entre ellas, se promovió el cuidado de la higiene personal, la adopción de una alimentación equilibrada y la mejora de los hábitos de sueño. Mediante intervenciones individuales y dinámicas grupales, se trabajó en la consolidación de hábitos cotidianos positivos, con énfasis en la creación de comportamientos sostenibles y orientados al autocuidado, además, se brindaron estrategias de afrontamiento emocional, enfocadas en el fortalecimiento de la autorregulación y el manejo consciente de emociones en situaciones de alta carga emocional o riesgo.

Se dio especial relevancia a la participación activa de los ciudadanos en talleres formativos y ocupacionales, diseñados no solo como espacios de aprendizaje técnico, sino también como escenarios para el fortalecimiento de habilidades personales, sociales y productivas. Entre las actividades desarrolladas se destacaron talleres de elaboración de porta esferos y porta llaves donde los participantes pudieron explorar su creatividad y trabajar la motricidad fina; expresiones culturales como la música y la batucada, que fomentaron el trabajo en equipo, la expresión emocional y el sentido de pertenencia; e iniciativas agrícolas, dentro de las cuales sobresale la preparación de mermelada de uchuva, una experiencia que combinó el aprendizaje práctico con la conexión con el entorno natural y el valor del trabajo manual.

Adicionalmente, se continuó fortaleciendo el taller ponderable, actualmente orientado a la producción de panela y sus derivados, el cual se ha consolidado como un espacio con alto potencial productivo y formativo, brindando herramientas útiles para el desarrollo de competencias laborales aplicables a contextos rurales y de economía local.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 110 de 134

PERIODO JULIO 2025

SERVICIO COMUNIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 111 de 134

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 4
2.1.1 Sexo de nacimiento 4
2.1.2 Edad 5
2.1.3 Escolaridad 6
2.1.4 Grupo Etnico 7
2.1.5 Conflicto Armado 8
2.1.6 Lugar De Traslado 9
3. SITUACION EN SALUD 11
3.1 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud 11
3.2. EPS. 11
3.3. Enfermedades psiquiátricas 12
3.4 Diagnostico Psiquiatrico 13
3.5 Patología De Base 15
3.6 Enfermedades De Base 16
3.7 Tratamiento Farmacológico 17
4. GUSTOS E INTERESES 18
5. SOCIO-OCUPACIONAL 19
6. REDES DE APOYO 20
6.1. Red de apoyo 20
6.2 Tipo de Relación que Ofrece la Red 22
CONCLUSIONES 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 112 de 134

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la información recopilada y considerando las necesidades identificadas en la población habitante de calle vinculada al servicio de Comunidad de Vida la Victoria, se presenta el siguiente informe, cuyo propósito es consolidar datos relevantes relacionados con la caracterización de la población, en relación con su identidad, sexo, orientación sexual, grupo étnico, condición de víctima de conflicto, régimen de seguridad, sub red que atiende, diagnósticos psiquiátricos, enfermedades mentales y patologías de base, tratamiento farmacológico, niveles educativos, área socio- ocupacional y activación de redes de apoyo.

Cabe resaltar que la población atendida en la mayoría de las veces presenta una historia de ruptura o debilitamiento de lazos familiares, producto de dinámicas propias del contexto de habitabilidad en calle, lo que en muchos casos ha generado distanciamiento afectivo, pérdida de contacto y, en situaciones más complejas, aislamiento total de su red principal. Este informe permite en primera medida realizar la caracterización de las condiciones de vida, antecedentes en salud y vinculación a redes de apoyo de las y los ciudadanos de la Comunidad de Vida la Victoria, todo esto, realizado bajo el marco de intervención de la línea de atención numero 3 la cual tiene como propósito fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de los recursos.

La información fue recopilada a través de insumos y recursos elaborados por cada equipo interdisciplinar con el fin de registrar datos de manera completa y en tiempo real, teniendo en cuenta que en el momento en que llega cada ciudadana o ciudadano a la comunidad se ingresa la información permitiendo así un control sistemático y actualizado de la población atendida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 113 de 134

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Esta caracterización está enfocada en identificar las características principales de los y las ciudadanas que hacen parte de la Comunidad de Vida, con el fin de conocer la realidad de esta población, comprender sus dinámicas cotidianas y evaluar el estado de garantía de sus derechos. Esta información permite fortalecer los procesos de atención, acompañamiento y formulación de estrategias integrales orientadas a la inclusión y al restablecimiento de derechos.

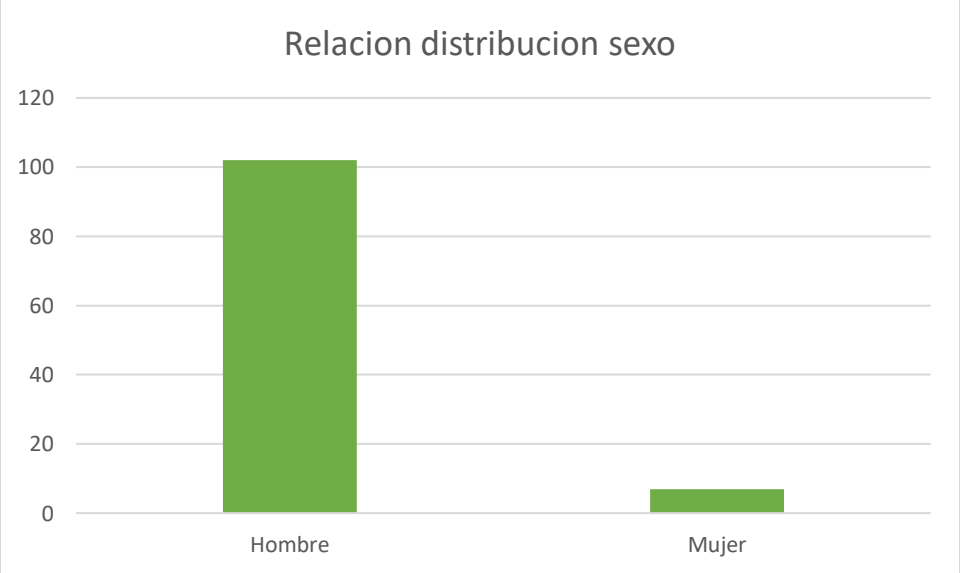
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio

Sexo	Número de participantes	Porcentaje
Hombre	102	94%
Mujer	7	6%
TOTAL	**109**	100%

Gráfico 1. Relación Sexo de nacimiento de los y las ciudadanas del Servicio



Teniendo en cuenta los datos recopilados a través de los gráficos realizados, se puede evidenciar que el 94% de ciudadanos son hombres con una cantidad de (102) y el 7% son mujeres con una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 114 de 134

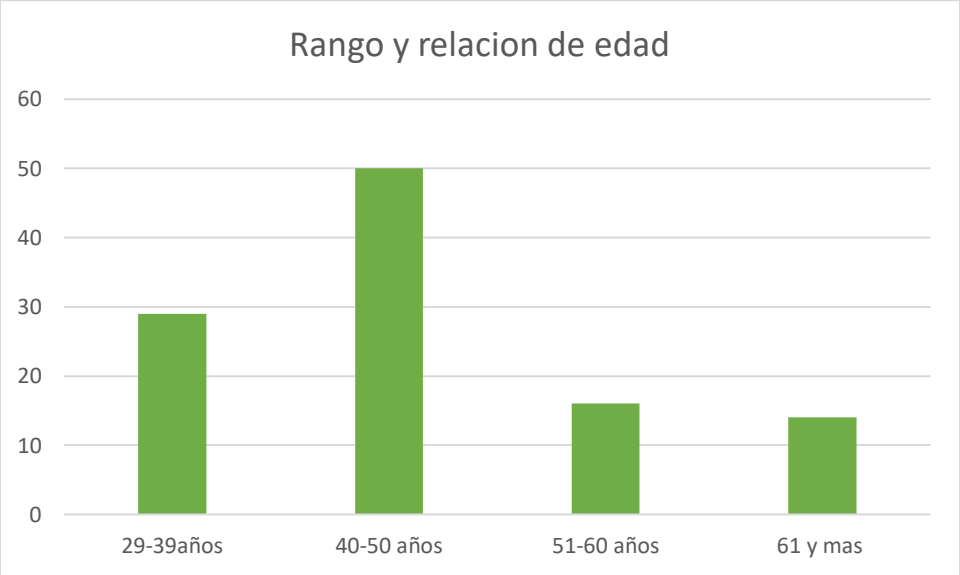
cantidad de (7), lo que permite observar la brecha significativa a la hora de realizar un proceso de desarrollo personal, lo que sugiere la necesidad de entender a mayor profundidad las dinámicas o factores sociales, institucionales o comportamentales que podrían limitar el acceso de las mujeres al servicio.

2.1.2 Edad

Tabla 2. Rango de edad de los y las ciudadanas

Rango de edades	Número de participantes	Porcentaje
29-39años	29	**26,61%**
40-50 años	50	**45,87%**
51-60 años	16	**14,68%**
61 y mas	14	**12,84%**
TOTAL	**109**	**100,00%**

Gráfico 2. Rango de edad de los y las ciudadanas



Teniendo en cuenta el rango y la relación de edad entre los ciudadanos que se encuentran vinculados a la Comunidad de Vida La Victoria, se puede identificar que entre los 29-39 años hay (26,61% con 16), entre los 40 y 50 años (45,87% con 50), entre 51 y 60 años hay (16, con 14,68%) y de 61 en adelante hay una cantidad de 12,84% con un total de 14 ciudadanos.

Este análisis permite identificar que el grupo predominante está compuesto por adultos entre los 30 y 50 años, con un total de 59 ciudadanos. Esta franja etaria representa el segmento con mayor trazabilidad dentro de la comunidad y en el que se identifican de manera más evidente los factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y se muestran las causas del mismo, registrando a si la ruptura de redes de apoyo familiar, la desviación o perdida de un proyecto de vida consiente y estructurado y las afectaciones nivel salud física, psicológica y/o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 115 de 134

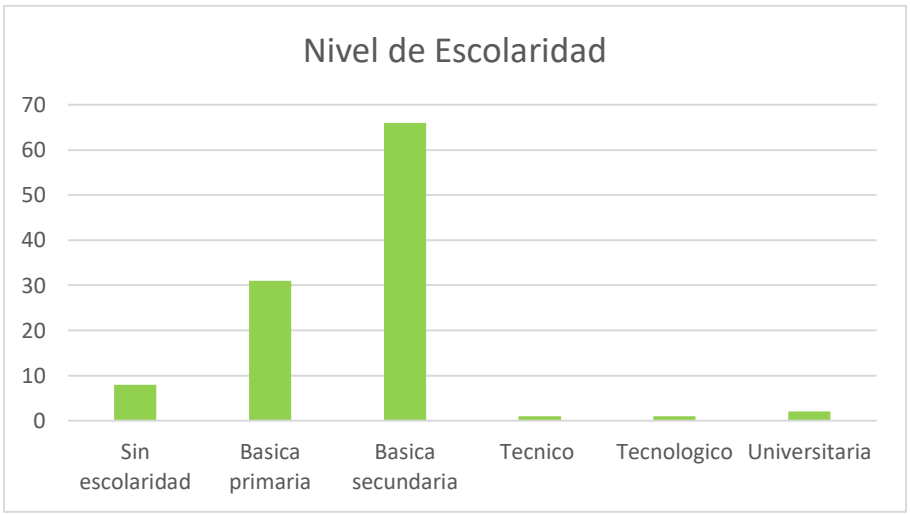
psiquiátrica que pueden afectar el desarrollo personal de cada ciudadana o ciudadano. Es así como a partir de dicho análisis se abre una brecha para comprender que la población adulta enfrenta desafíos sociales y personales y que es fundamental el diseño de estrategias para intervenir en las necesidades que expone dicha población.

2.1.3 Escolaridad

Tabla 3. Nivel de Escolaridad

Escolaridad	Número de participantes	Porcentaje
Sin escolaridad	8	**107,34%**
Básica primaria	31	**28,44%**
Básica secundaria	66	**60,55%**
Técnico	1	**0,92%**
Tecnológico	1	**0,92%**
Universitaria	2	**1,83%**
TOTAL	**109**	**100,00%**

Grafica 3. Nivel de Escolaridad



A partir de lo observado en las gráficas, se puede deducir que dentro de la comunidad y frente a los niveles de escolaridad de las ciudadanas y ciudadanos predomina el nivel educativo en básica secundaria con un total de 66 (60,55%) en comparación a la población que cuenta con nivel en básica primaria en los que se encuentran 31 (28,44%), adicionalmente se registra 1 persona con técnico, 1 persona con tecnólogo y 2 ciudadanos con nivel universitario, lo cual indica que en su mayoría la población tiene conocimiento previos lo cual facilita la comprensión, la lectura y el análisis en los diferentes contextos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 116 de 134

Sin embargo, dentro de la Comunidad se evidencia que hay un 107,34% comprendido en la participación de 8 personas que se encuentran sin escolaridad, lo cual limita las posibilidades de crear una vinculación laboral formal, dificultando así el manejo de los recursos económicos y el desarrollo ocupacional en otros campos de acción.

La implementación de los CIPREIA permite que la población en situación de habitabilidad en calle o en riesgo de habitarla, tenga la oportunidad de culminar sus estudios. Esto no solo amplía las posibilidades de acceder a mejores ofertas laborales, sino que también contribuye significativamente al cumplimiento de sus metas personales, a la reconstrucción de sus proyectos de vida y a la superación de situaciones de exclusión social. De este modo, el acceso a la educación se consolida como una herramienta clave para el mejoramiento de la calidad de vida, el fortalecimiento de la autonomía y la garantía efectiva de derechos fundamentales.

2.1.4 Grupo Étnico

Tabla 4. Relación grupo étnico al que pertenece

Grupo étnico	Número de participantes	Porcentaje
Afrodescendiente	1	1%
Indígena	1	1%
Raizal	1	1%
No aplica	106	97%
TOTAL	**109**	100%

Gráfico 4. Grupo étnico



A partir del análisis que se puede realizar en cuestión a las ciudadanas y los ciudadanos que hacen parte de la Comunidad de Vida la Victoria, se puede identificar que un ciudadano se reconoce como afrodescendiente, uno indígena y uno como raizal, el resto de la población considera (106) no se reconoce como perteneciente a ningún grupo étnico, Esto evidencia que el enfoque diferencial étnico aplica a una minoría dentro de la comunidad el cual busca identificar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 117 de 134

y caracterizar la población que se auto reconoce como parte de los grupos étnicos del país, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional y el diseño de acciones para el pleno goce de derechos.

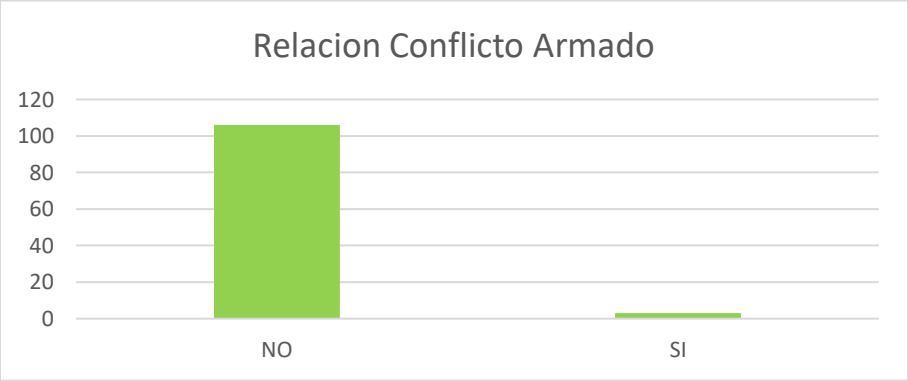
Sin embargo, se extiende la invitación a las ciudadanas y los ciudadanos que no se auto reconocen como parte de un grupo étnico, a fortalecer su sentido de pertenencia, comprendiendo que el territorio que habitamos es multicultural y pluriétnico. A pesar de que la historia del país ha estado marcada por prácticas de discriminación estructural, racismo, violencia y desplazamiento hacia los pueblos étnicos, hoy se hace evidente la necesidad de promover procesos de visibilizarían, reconocimiento y resignificación de las identidades individuales y colectivas. Con el fin de generar espacios de diálogo, respeto y transformación social que valoren la diversidad, dignifiquen las trayectorias de vida y fomenten la construcción de una ciudadanía inclusiva, equitativa y consciente de la riqueza étnica y cultural que compone nuestro tejido social.

2.1.5 Conflicto Armado

Tabla 5. Relación del conflicto armado

Conflicto armado	Número de participantes	Porcentaje
NO	106	97%
SI	3	3%
TOTAL	**109**	**100%**

Grafica 5. Relación del conflicto armado



Teniendo en cuenta el análisis realizado frente a la relación de ciudadanas y ciudadanos reconocidos como víctimas e incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV), se evidencia que solo el 3% de la población atendida en la Comunidad de Vida La Victoria se encuentra registrada formalmente. En contraste, el 97% restante no figura dentro del registro, lo cual permite establecer un paralelo significativo sobre el bajo nivel de reconocimiento formal pese a que muchos de los ciudadanos y ciudadanas pudieron haber sido afectadas por el conflicto armado de manera directa o indirecta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 118 de 134

Aunque la proporción es baja, se crea la importancia de garantizar la protección y la inclusión como mecanismos de participación dentro de la integralidad de acceso a derechos a través de la LEY 1448 DE 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, la cual permite establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de la violencia por el conflicto armado dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Por ende, se hace necesario informar y sensibilizar a la población sobre este registro y el proceso que se gestiona en cuestión del reconocimiento de la dignidad humana, la reparación y justicia, la construcción de la memoria histórica, la superación de exclusión y desigualdad y la proporción de un vida digna e integral como sujetos garantes de derechos y que han sido afectados por la violencia.

2.1.6 Lugar De Traslado

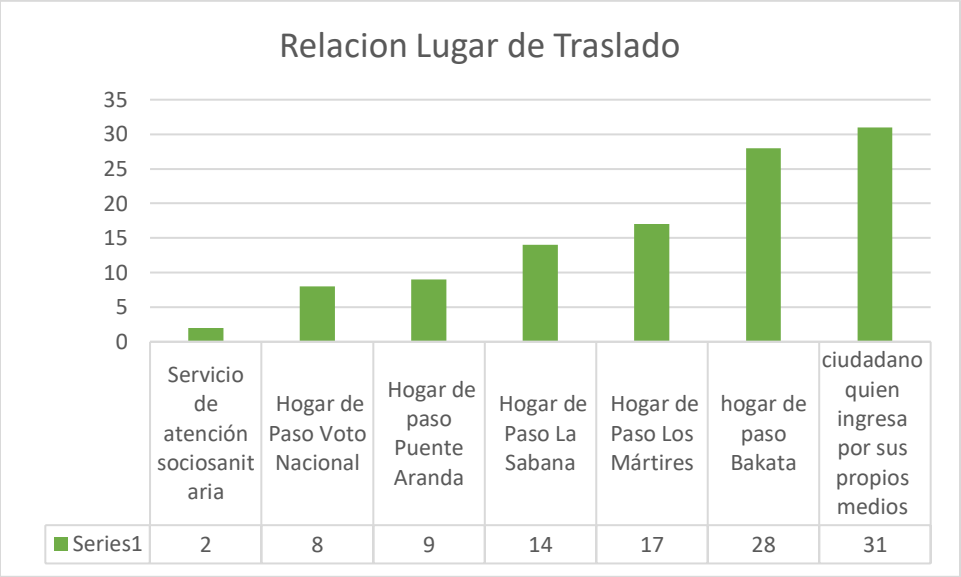
Tabla 6. Relación lugar de traslado

Lugar de traslado	Número de participantes	Porcentaje
Servicio de atención sociosanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo	2	**1,83%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso Voto Nacional	8	**7,34%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Puente Aranda	9	**8,26%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso La Sabana	14	**12,84%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso Los Mártires	17	**15,60%**
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, hogar de paso Bakata	28	**25,69%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 119 de 134

ciudadano quien ingresa por sus propios medios	31	**28,44%**
Total	109	**100,00%**

Grafica 6. Lugar de traslado



Teniendo en cuenta la información obtenida y con relación a los lugares desde donde son trasladados las ciudadanas y ciudadanos a la Comunidad de Vida la Victoria, se puede identificar que en primer lugar se encuentran aquellos ciudadanos que ingresan por sus propios medios con un total de 31 personas, a lo cual se contribuye el interés y la necesidad personal de crear cambios en su estilo de vida, ya que estos procesos se realizan de manera voluntaria y consientes de la problemática que enfrentan.

Seguido a esto se analiza que se cuenta con la participación de los hogares de paso como Bakata con un total de 28 personas trasladadas, hogar de paso Los Mártires con 7 personas, hogar de paso la Sabana con 14 personas, Hogar de paso Puente Aranda con 9 personas y hogar de paso Voto Nacional con la participación de 8 personas trasladadas, lo cual permite resaltara que la participación de los hogares de paso para la realización de procesos de desarrollo personales son un puente que permite que los ciudadanos y ciudadanas que quieren realizarlo se den la oportunidad de conocer la oferta, pero sobre todo de visualizar su vida desde otra perspectiva con el fin de cambiar dinámicas, generar calidad d e vida y crear un bienestar integral.

Asimismo, se evidencia que la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos que han ingresado a la Comunidad de Vida La Victoria lo han hecho por sus propios medios, a través de canales como la voz a voz, las experiencias personales de quienes han logrado culminar procesos exitosos y ahora llevan una vida estable, entre otros medios utilizados para tal fin. Por ello, se hace evidente la necesidad de ofrecer los servicios que brinda la Comunidad de Vida La Victoria desde los programas de Hogar de Paso Día y Hogar de Paso Noche, orientados a la atención de la población habitante de calle, especialmente para aquellas personas que desean iniciar un proceso de desarrollo personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 120 de 134

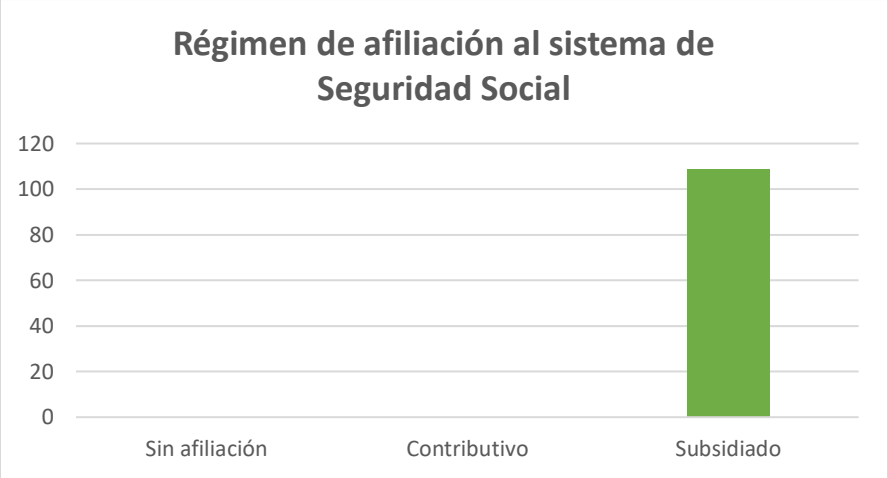
3. SITUACION EN SALUD

3.1 Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Tabla 7. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

Régimen de salud	Cantidad	Porcentaje
Sin afiliación	0	**0,00%**
Contributivo	0	**0,00%**
Subsidiado	109	**100,00%**
TOTAL	**109**	**100,00%**

Grafica 7. Relación régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



A partir del análisis realizado frente al régimen de afiliación al Sistema de Seguridad Social, se observa que la totalidad de la población vinculada a la Comunidad de Vida La Victoria se encuentra afiliada al régimen subsidiado. Esta condición permite garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, incluyendo atención en urgencias, consultas médicas generales y odontológicas, atención con especialistas, cirugías y suministro de medicamentos, según la cobertura definida por cada entidad prestadora de salud (EPS).

La afiliación al régimen subsidiado constituye una herramienta fundamental para garantizar el derecho a la salud de las ciudadanas y los ciudadanos que integran la comunidad, especialmente considerando que se trata de una población en situación de vulnerabilidad, como lo es la habitabilidad en calle, de esta manera se promueve la atención justa, equitativa e inclusiva como garantía de derecho fundamental dentro de la sociedad

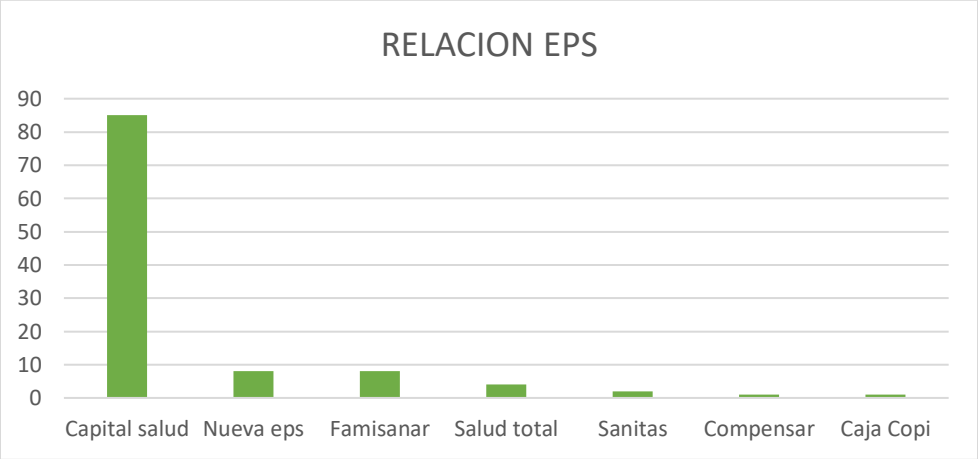
3.2. EPS.

Tabla 8. Relación EPS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 121 de 134

Entidades prestadoras de salud	Número de Participantes	Porcentaje
Capital salud	85	77,98%
Nueva EPS	8	7,34%
Famisanar	8	7,34%
Salud total	4	3,67%
Sanitas	2	1,83%
Compensar	1	0,92%
Caja Copi	1	0,92%
TOTAL	**109**	100,00%

Grafica 8. Relación EPS



Dentro de la atención brindada por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), se evidencia que el 77,98% de la población fue atendida por la EPS Capital Salud, la cual pertenece al régimen subsidiado y forma parte de las estrategias de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el fortalecimiento del sistema público de salud en la ciudad. Esto ocurre a pesar de que la población atendida presenta altos niveles de vulnerabilidad, lo que representa un desafío importante para garantizar la calidad y continuidad de la atención en salud.

Por otro lado, se pudo observar la participación de otras Eps como la Nueva eps con un (7,34%), Famisanar con (7,34%) Salud total con (3,67%) Sanitas con (1,83%) Compensar con (0,92%) y Caja Copi con un (0,92%) a lo cual responde que, aunque se encuentran en diferentes entidades prestadoras de salud todos están siendo atendidos para tratar sus trámites médicos lo que contribuye a garantizar el derecho en salud y crear el acompañamiento en las necesidades de cada uno de las y los ciudadanos de la Comunidad de Vida la Victoria

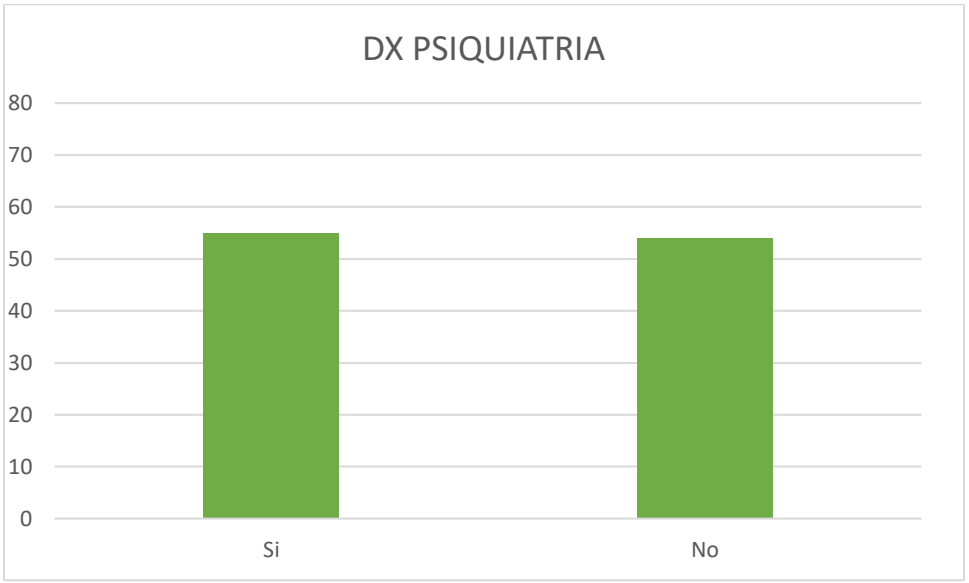
3.3. Enfermedades psiquiátricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 122 de 134

Tabla 9. Relación diagnostico por Psiquiatría

Enfermedades Psiquiátricas	Número de participantes	Porcentaje
Si	55	50%
No	54	50%
TOTAL	**109**	100%

Gráfica 9. Relación Enfermedades Psiquiátricas



Teniendo en cuenta la información registrada a través de las representaciones anteriormente expuestas, se puede deducir que el 50% de la población con una cantidad de (55 personas) se encuentra con diagnóstico de psiquiatría, situación que se ve presentada en la mayoría de las ocasiones por el uso excesivo de sustancias psicoactivas durante etapas extensas de tiempo y el otros 50% de ciudadanas y ciudadanos con un total de (54 personas) no presenta diagnostico psiquiátrico.

Es importante resaltar que la atención especializada es brindada por cada entidad prestadora de salud (EPS) a la que se encuentra afiliado cada participante. En este sentido, se destaca la labor de la EPS Capital Salud, la cual ofrece atención directa a la comunidad, con el acompañamiento de un especialista en psiquiatría. Cabe señalar que el 77,98 % de las ciudadanas y ciudadanos están afiliados a Capital Salud, por ende, la prioridad de estos.

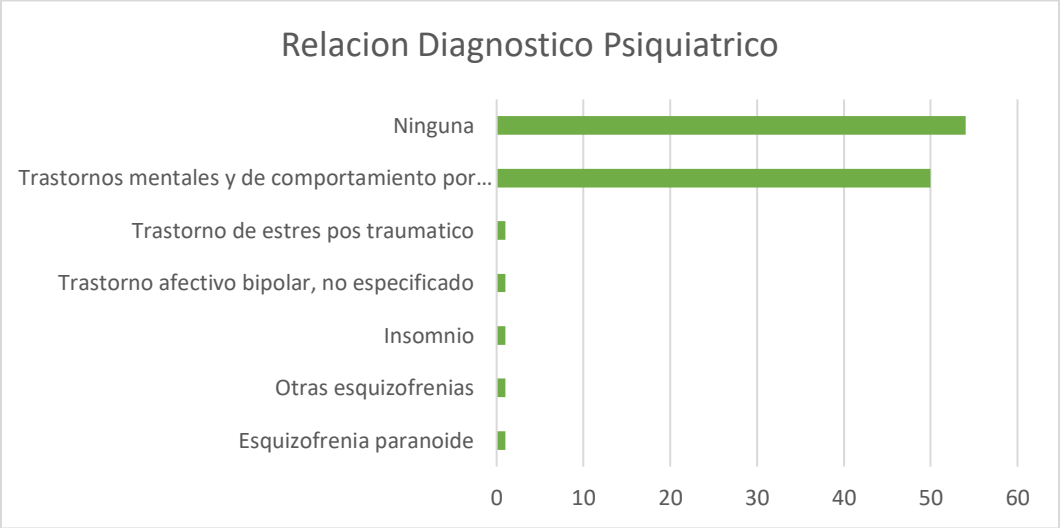
3.4 Diagnostico Psiquiatrico

Tabla 10. Relación diagnostico Psiquiátrico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 123 de 134

Diagnostico Psiquiátrico	Número de participantes	Porcentaje
Esquizofrenia paranoide	1	1%
Otras esquizofrenias	1	1%
Insomnio	1	1%
Trastorno afectivo bipolar, no especificado	1	1%
Trastorno de estrés postraumático	1	1%
Trastornos mentales y de comportamiento por el uso de múltiples drogas y uso de otras sustancias psicoactivas, síndrome dependencia	50	46%
Ninguna	54	50%
TOTAL	**109**	**100%**

Grafica 10. Diagnostico psiquiátrico



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 124 de 134

Dentro de las atenciones realizadas en el área de salud, y frente a los diagnósticos psiquiátricos identificados, es importante señalar que el 50% de la población no presenta enfermedades ni trastornos mentales que requieran tratamiento. No obstante, en el 46% de los casos se evidencia la presencia de trastornos mentales y de comportamiento asociados al uso de múltiples drogas y otras sustancias psicoactivas, síndrome de dependencia.

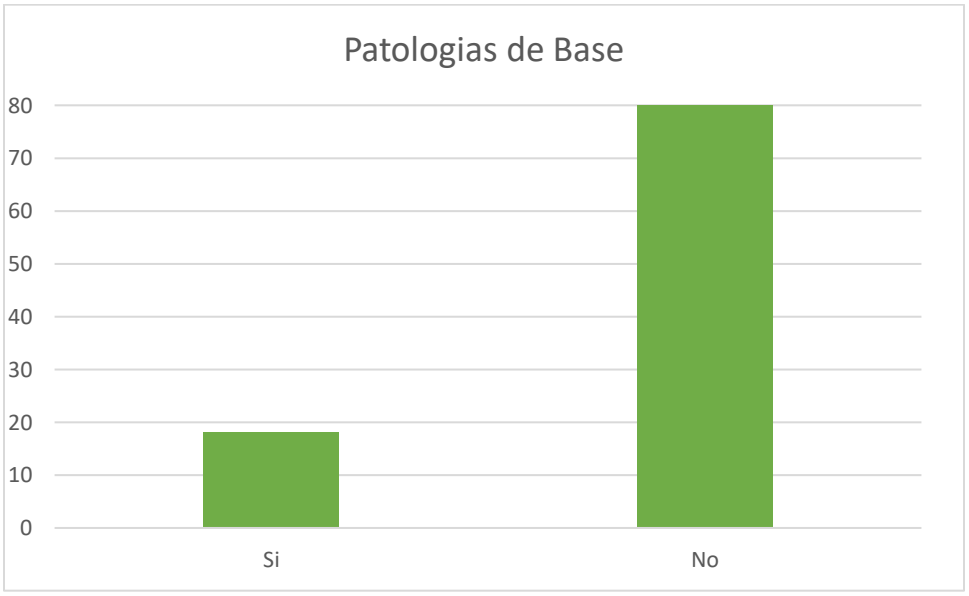
Adicionalmente, se observan otros diagnósticos psiquiátricos menos frecuentes, presentes en solo una persona por condición. Esta distribución pone en evidencia la necesidad de facilitar el acceso a servicios de salud mental, incluyendo atención psicológica, terapias, medicamentos y otros recursos esenciales para la recuperación y el tratamiento adecuado de quienes lo requieren.

3.5 Patología De Base

Tabla 11. Relación Patología de base

Ciudadanos	Número de participantes	Porcentaje
Si	18	17%
No	91	83%
TOTAL	**109**	100%

Grafica 11. Patología de base



A partir de la información recopilada previamente, se puede deducir que el 17% de los participantes (18 personas) presentan enfermedades de base, requieren tratamientos farmacológicos y deben realizar gestiones ante su EPS. Por lo tanto, el 83% restante de la población (91 participantes) no padece enfermedades de base, lo que les permite vivir en comunidad sin complicaciones de salud ni necesidad de intervenciones médicas frecuentes.

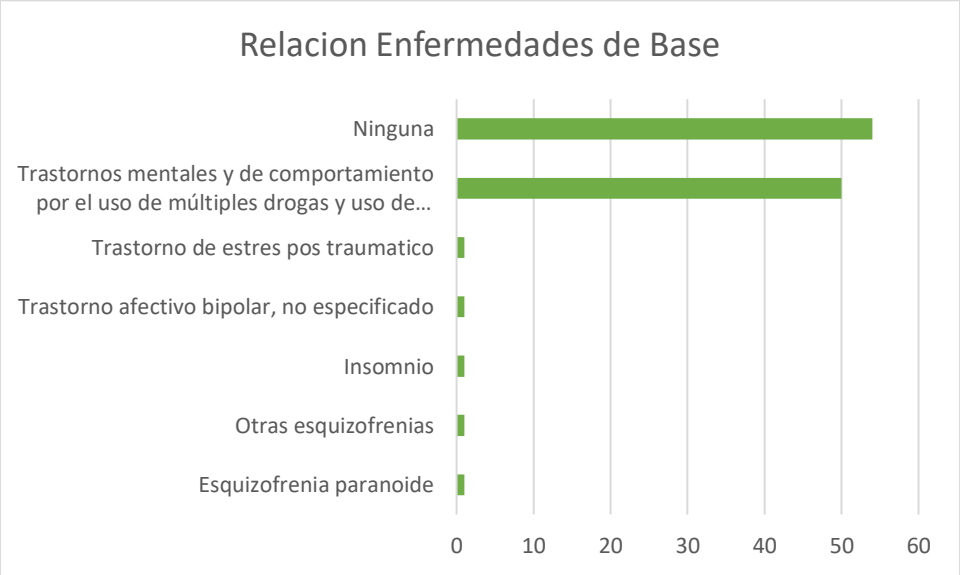
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 125 de 134

3.6 Enfermedades De Base

Tabla 12 Relación enfermedades de base

Diagnostico	Número de participantes	Porcentaje
Artritis	1	1%
Cardiopatía	1	1%
Epilepsia, no especificada	2	2%
Ulcera varicosa	1	1%
Gonartrosis	1	1%
HTA	2	2%
Prostatitis	2	2%
Hipoacusia	1	1%
Dislipidemia	1	1%
Desviación septal	1	1%
Enfermedades de transmisión sexual (ETS)	4	4%
Gastritis crónica	1	1%
No aplica	91	83%
TOTAL	**109**	**100%**

Grafica 12 Relación enfermedades de base



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 126 de 134

Dentro de las patologías presentadas por las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad, se puede deducir que predominan, con un 4%, las enfermedades de transmisión sexual. La cual puede predominar por estar relacionada con diversas situaciones propias de las dinámicas de calle y las consecuencias derivadas de los diferentes contextos sociales y económicos.

Asimismo, se evidencia una variedad de enfermedades en menor escala, donde se observa un equilibrio en la representación de casos individuales. Entre estas patologías se encuentran: gastritis crónica, desviación septal, dislipidemia, hipoacusia, gonartrosis, úlcera varicosa, cardiopatía y artritis, cada una registrada en una sola persona de la comunidad, a diferencia de la prostatitis, la HTA y la epilepsia no especificada, la cual se encuentra reportada en dos casos específicos cada una.

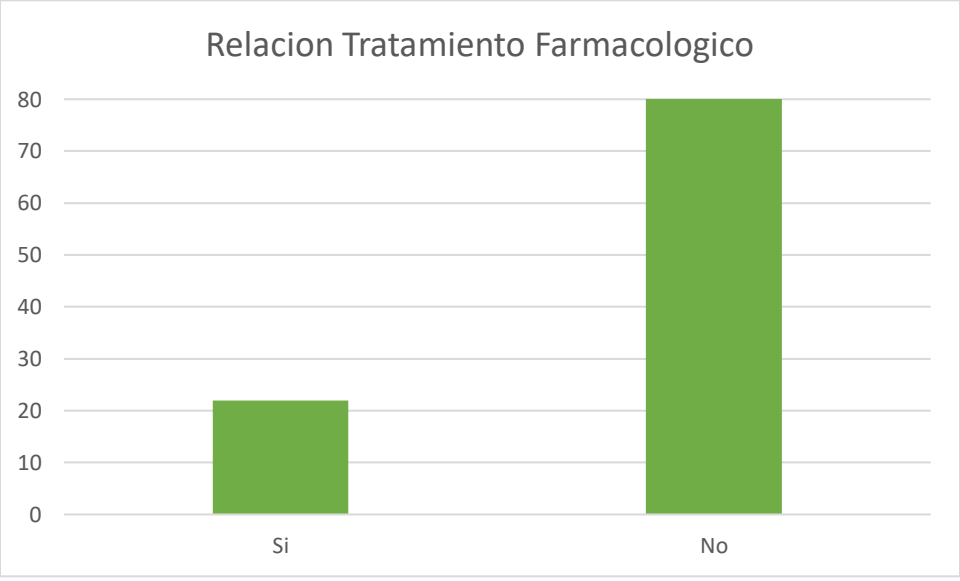
A partir de lo anterior, desde el área de salud se brinda el acompañamiento farmacológico y apoyo en la gestión para que cada persona asista a sus controles médicos de rutina. Esto con el fin de garantizar el acceso a la seguridad social de las ciudadanas y los ciudadanos, promoviendo su bienestar, calidad de vida y dignidad humana, acciones que se desarrollan mediante la implementación de estrategias de autocuidado, procesos de sensibilización y el aumento en la corresponsabilidad en salud.

3.7 Tratamiento Farmacológico

Tabla 13. Relación Tratamiento farmacológico

Tratamiento farmacológico	Número de participantes	Porcentaje
Si	53	50%
No	56	52%
TOTAL	**109**	100%

Grafica 13. Relación enfermedades de base



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 127 de 134

Teniendo en cuenta los datos previamente expuestos, y en relación con la administración farmacológica que reciben las ciudadanas y los ciudadanos como parte del tratamiento psiquiátrico, enfermedades crónicas o condiciones médicas específicas, se resalta que el 50% de la población evaluada con un promedio de 53 personas requiere medicamentos para el desarrollo de su vida diaria. En contraste, el otro 50% con una variación de hasta 56 personas no consume medicamentos.

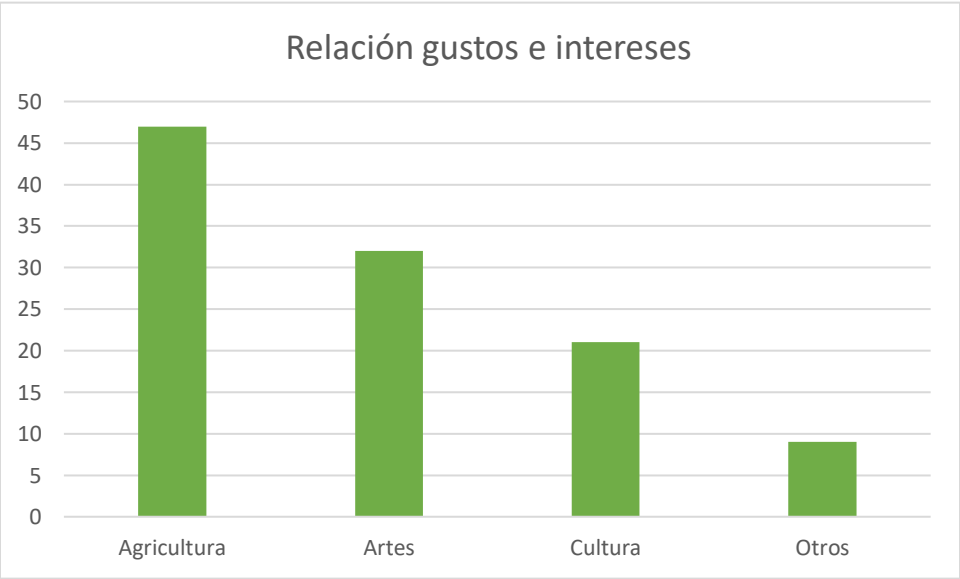
Por ende, cabe resaltar que dichos medicamentos son prescritos por un médico general o especialista con el objetivo de tratar la enfermedad y brindar una mejor calidad de vida. Sin embargo, debido al desabastecimiento de ciertos medicamentos en las entidades prestadoras de salud, se genera la necesidad de que los equipos psicosociales gestionen alternativas para cubrir esta falencia, a fin de garantizar que cada una de las ciudadanas ciudadanos reciba su tratamiento, el cual es indispensable para el desarrollo de su vida diaria.

4. GUSTOS E INTERESES

Tabla 14. Relación Gustos e Intereses

gustos e intereses	Número de participantes	Porcentaje
Agricultura	47	43%
Artes	32	29%
Cultura	21	19%
Otros	9	8%
TOTAL	**109**	100%

Grafico 14. Relación Gustos e Intereses



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 128 de 134

Dentro de la comunidad de vida la victoria, estrategias orientadas al fortalecimiento de las habilidades, capacidades, potencialidades y conocimientos de cada una de las ciudadanas y cada uno de los ciudadanos. Adicionalmente, estos espacios buscan optimizar el uso del tiempo y promover un aprovechamiento eficiente del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que, como parte del proceso de desarrollo personal, se habilitan estos talleres para que las personas puedan participar según sus gustos e intereses. En este sentido, actualmente se encuentra vinculado un 43% de la población al taller agrícola, lo cual representa un total de 47 personas que ya hacen parte del espacio o que desean integrarse una vez se encuentren en la etapa correspondiente para su vinculación. Este taller permite desarrollar labores agrícolas básicas, tales como la preparación del terreno, el mantenimiento y la cosecha de cultivos, la germinación de semillas, el uso y mantenimiento de guadañas, y la siembra de plántulas. Estas actividades no solo fomentan el desarrollo personal, sino que también contribuyen a la resignificación de conductas asociadas a la habitabilidad en calle.

por otro lado, está el taller de artes el cual se encuentra compuesto por un 29% con un total de 32 personas vinculadas, el cual permite la expresión de sentimientos y emociones a través de la elaboración de murales plasmados en diferentes escenarios dentro de la comunidad y en espacios externos, la elaboración de diferentes artesanías que estimulan la creatividad y la expresión personal, promoviendo la empatía, la conexión y canalización de sus emociones. El taller de Cultura cuenta con la participación del 19% de la población, lo que equivale a 21 personas participantes el cual busca promover la destreza para ejecutar movimientos a través de la danza, descubriendo nuevas formas de comunicación corporal, expresión artística y vocal para la conformación de grupos en obras teatrales y musicales. Por último, se evidencia que el 8% restante de la población manifiesta otros intereses personales y, por ende, trabaja de manera autónoma en el desarrollo de los mismos.

Teniendo en cuenta toda la información relacionada, se puede observar que la mayoría de las personas optan por vincularse al taller agrícola. Esto se relaciona directamente con el contexto rural en el que actualmente habitan, el cual abre la posibilidad de desempeñar labores formales en el sector, permitiendo así no solo la vinculación y ampliar la oferta laboral, sino que también permite iniciar procesos de ahorro lo que facilita la construcción de un proyecto de vida consciente, estable y alcanzable el momento en que se presente un posible egreso.

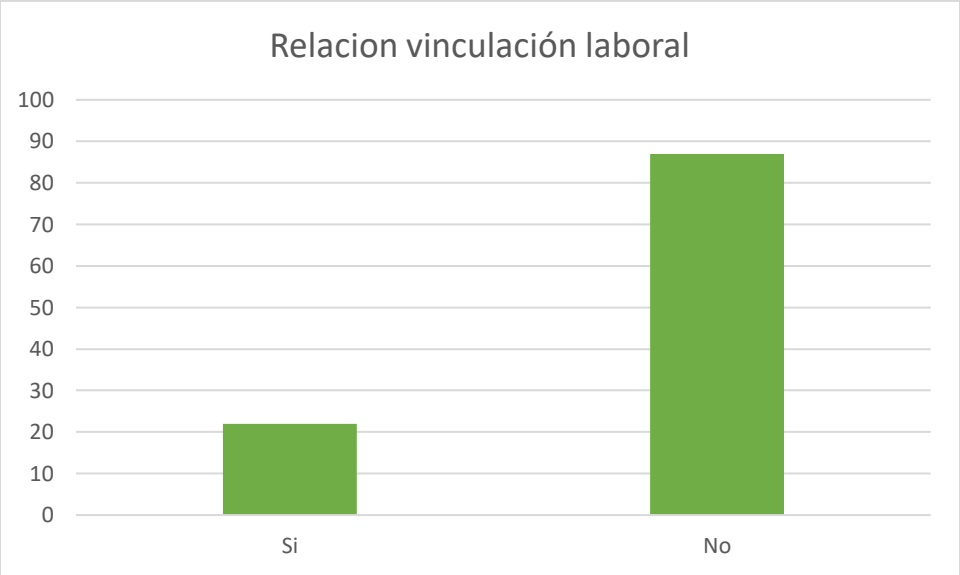
5. SOCIO-OCUPACIONAL

Tabla 15. Relación Vinculación Laboral

Vinculación Laboral	Número de participantes	Porcentaje
Si	22	20%
No	87	80%
TOTAL	**109**	100%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 129 de 134

Grafica 15. Relación Vinculación Laboral



Dentro de las gestiones que se desarrollan en la comunidad, es importante resaltar la vinculación laboral a la que pueden acceder las ciudadanas y los ciudadanos, especialmente en el contexto rural en el que se encuentran. Este entorno, sumado al abordaje formativo que se brinda en la comunidad, facilita la aplicación de conocimientos adquiridos y potenciar la empleabilidad de la población.

En este sentido, se destaca que un 20% de las personas se encuentra actualmente en vinculación laboral activa, desempeñando actividades agrícolas o domésticas, gracias a las gestiones ocupacionales realizadas. Estas experiencias abren la posibilidad de fortalecer no solo la adquisición de un empleo, sino también, fortalecer el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el cumplimiento de horarios y el manejo de buenos hábitos de dinero, aspectos que se han trabajado tanto en los procesos formativos como en las demás áreas de intervención que se desarrollan dentro de la comunidad

6. REDES DE APOYO

6.1. Red de apoyo

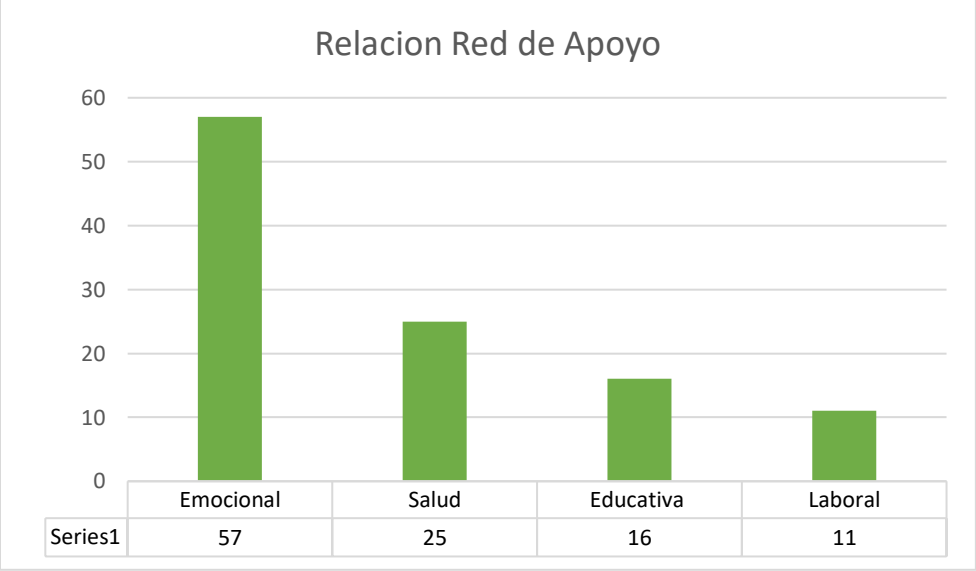
Tabla 16. Red de Apoyo

Red de Apoyo	Número de participantes	Porcentaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 130 de 134

Familiar	57	**52,29%**
institucional	50	**45,87%**
Comunitaria	2	**1,83%**
Total	109	**100,00%**

Grafica 16. red de apoyo



A partir de la información registrada anteriormente, es relevante resaltar que la principal red de apoyo con la que cuentan las ciudadanas y los ciudadanos dentro de su proceso de desarrollo personal en la comunidad es la red familiar, con un 52,59% (57 personas). Esta red se consolida como un factor fundamental de fortalecimiento emocional, acompañamiento y motivación, influyendo directamente en las acciones y decisiones que cada persona enfrenta en su vida cotidiana.

Por otro lado, se identifica que el 45,87% de la población, correspondiente a un total de 50 personas, reconoce como principal red de apoyo a las instituciones. Esta red les permite continuar garantizando sus derechos fundamentales, acceder a servicios especializados y recibir acompañamiento en procesos de reintegración e inclusión social, con el objetivo de establecer una vida digna, humana y de calidad. Es importante resaltar que esta población proviene, en su mayoría, de contextos de marginación, vulnerabilidad y estigmatización.

Finalmente, se encuentra la red de apoyo comunitaria, la cual es reconocida por 2 personas como su principal fuente de respaldo. Esta red representa un recurso valioso al que pueden acudir en caso de un posible egreso de la comunidad, apoyando así la construcción de un proyecto de vida autónomo y sostenible.

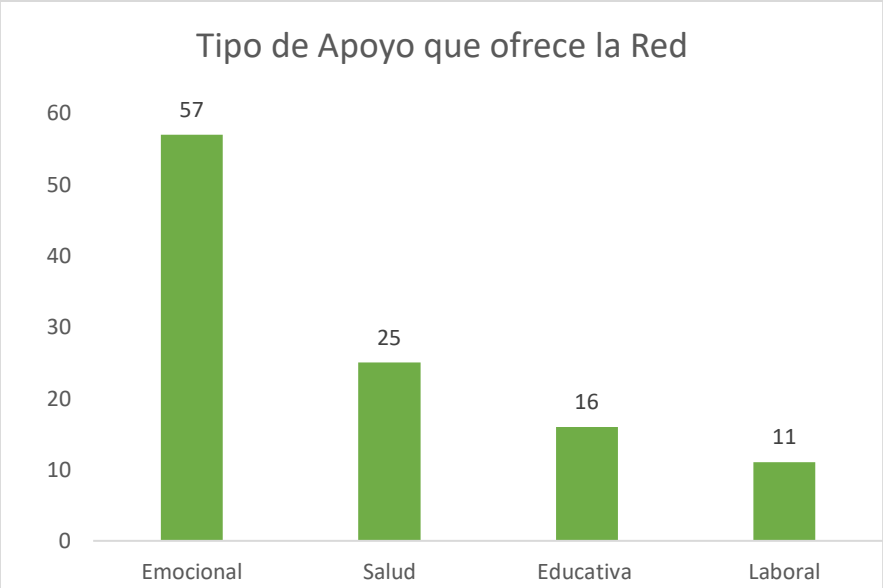
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 131 de 134

6.2 Tipo de Relación que Ofrece la Red

Tabla 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red

Tipo de apoyo que ofrece la red	Número de participantes	Porcentaje
Emocional	57	**52,29%**
Salud	25	**22,94%**
Educativa	16	**14,68%**
Laboral	11	**10,09%**
Total	109	**100,00%**

Grafica 17. Relación tipo de apoyo que ofrece la red



Es evidente observar que tipo de apoyo ofrecen estas redes, a lo cual y con relación a lo anteriormente plasmado, se puede deducir que teniendo en cuenta que la mayoría de las ciudadanas y ciudadanas cuentan con una principal red de apoyo centrada en la familia, se presenta en un 52,29% el apoyo de manera emocional. este tipo de apoyo cumple un rol fundamental el cual permite reducir niveles de ansiedad y estes, mejorar el estado del ánimo y la toma de decisiones y prevenir posibles recaídas.

Además del apoyo emocional, se identifican otras formas de apoyo fundamentales en el proceso de desarrollo personal y comunitario está el apoyo en salud en donde se evidencia que el 22,94% de la población requiere una red de apoyo institucional enfocada en el área de salud, debido a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 132 de 134

las condiciones médicas actuales. En estos casos, se priorizan las necesidades específicas y se brinda la atención requerida para garantizar el bienestar físico y mental de las personas.

el apoyo en educación en donde el 14,68% de la población accede o necesita acceder a servicios educativos, los cuales representan un medio clave para el aprendizaje, la superación personal y la apertura de nuevas oportunidades, especialmente en la construcción de un proyecto de vida autónomo. Y por último están el 10,09% de las y los ciudadanos cuenta con apoyo en el yo que ofrece la red institucional y comunitaria con relación al ámbito laboral, el cual tiene como propósito proporcionar espacios para la generación de ingresos, el aprovechamiento productivo del tiempo y el fortalecimiento de un proyecto de vida estable. Esta red de apoyo contribuye directamente a la inclusión social y económica de los participantes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 133 de 134

CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta que una de las principales dificultades dentro del servicio corresponde a las gestiones en salud, se hace necesario resaltar la importancia de crear estrategias efectivas para la canalización oportuna de estos procesos. Esta necesidad surge frente a situaciones como el desabastecimiento de medicamentos, la escasez de especialidades médicas, la limitada capacidad de remisión a nivel nacional y la urgencia de priorizar a las personas que requieren atención médica inmediata. Aunque se han realizado esfuerzos conjuntos para responder a estas problemáticas, es fundamental diseñar e implementar planes de contingencia que permitan establecer medidas claras y efectivas. El objetivo principal es evitar que el factor salud se convierta en un obstáculo que impida la permanencia y continuidad del ciudadano dentro del servicio.

- Se evidencia la importancia de continuar fortaleciendo las redes de apoyo tanto familiares como institucionales y comunitarias, puesto que esta red se convierte en un factor clave de motivación para continuar con el proceso, desde trabajo social se busca reestablecer vínculos familiares con el finde aportar al tejido social y a ofrecer una oportunidad a cada personade reconstruir un vínculo afectivo y emocional que contribuya a su estabilidad y aporte a su cambio de vida, teniendo en cuenta que la población atendida ha atravesado situaciones de exclusión, marginación y abandono. En este sentido, una red de apoyo sólida fortalece significativamente los procesos personales, sociales y comunitarios, convirtiéndose en un recurso fundamental para la inclusión, la permanencia en los servicios y la construcción de un proyecto de vida digno y sostenible.

- Se evidencia que las gestiones realizadas en pro de la garantía de derechos a las y los ciudadanos han sido nutritivas puesto que es una acción fundamental dentro del servicio lo cual ha permitido que desde el área de trabajo social se establezcan estrategia para poder realizar los procesos de atención, acompañamiento e intervención y así mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, promoviendo la justicia social y evitando nuevas situaciones de vulnerabilidad en ellos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 134 de 134

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-20 21:48:14

Finalización: 2025-08-20 22:09:19

Escanee el código para verificación

Revisión: Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Yikza Ospina de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Infante P.
DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 135 de 136

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352

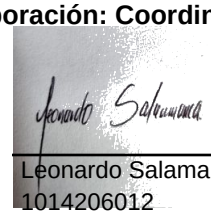
Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-20 21:48:14

Finalización: 2025-08-20 22:09:19

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinador Cto.9073-2024



Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352
2025-08-20T22:09:22-05:00 - Pagina 136 de 136

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250820-214814-7188c2-48825352

Creación: 2025-08-20 21:48:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-20 22:09:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA dinfantep@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-08-20 21:48:30 Lec.: 2025-08-20 21:48:54 Res.: 2025-08-20 21:48:58 IP Res.: 181.140.68.37
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-08-20 21:48:58 Lec.: 2025-08-20 21:49:23 Res.: 2025-08-20 21:49:33 IP Res.: 191.156.52.107
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-08-20 21:49:34 Lec.: 2025-08-20 22:01:13 Res.: 2025-08-20 22:01:22 IP Res.: 186.28.174.155
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-20 22:01:22 Lec.: 2025-08-20 22:05:09 Res.: 2025-08-20 22:07:06 IP Res.: 152.201.192.233
Elaboración	Leonardo Salamanca cvlavictoria0@gmail.com Líder del servicio Comunidad de vida la victoria	Aprobado	Env.: 2025-08-20 22:07:06 Lec.: 2025-08-20 22:08:52 Res.: 2025-08-20 22:09:19 IP Res.: 181.189.26.47